

### **Introducción**

El sistema de preparación político-ideológico constituye la vía esencial para desarrollar el debate político con los docentes, estudiantes y trabajadores en estrecha coordinación con las organizaciones del centro, políticas y de masas. Tiene como objetivo que todos dominen y comprendan el acontecer nacional e internacional, además, se prepararen para defender la Revolución y el Socialismo con sólidos argumentos, a la vez contribuye a cultivar la ética martiana y la educación en valores esenciales como: la responsabilidad, laboriosidad e incondicionalidad, entre otros.

Defender la Revolución, es defenderla con un mensaje llamativo, fundado en nuestras verdades, que sea capaz de llegar e influir incluso, en aquellos a los cuales el hecho Revolución no les interesa, ni los conmueve, ni los moviliza, pero viven bien o sobreviven gracias a ella y quieren disfrutar permanentemente de sus ventajas, combinándolos con los frutos del egoísmo capitalista.

Defenderla es golpear conceptos y actitudes de quienes sirven al imperio que desea destruir los valores que más amamos, y fustigar a los que buscando solo lo que nos falta, no ven lo que nos sobra.

De ahí que asumimos las palabras pronunciada el 1<sup>ro</sup> de septiembre de 1997, donde nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz señaló:

“Para nosotros es decisiva la educación, y no solo la instrucción general, inculcar conocimientos cada vez más profundos y amplios a nuestro pueblo, sino la creación y la formación de valores en la conciencia de los niños y de los jóvenes desde las edades más tempranas, y eso hoy es más necesario que nunca. (...)”<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Discurso de Fidel Castro Ruz, en la inauguración del curso escolar 1997-1998. Periódico Granma, 3 de septiembre de 1997.pág 2

---

Por tanto es imprescindible que nuestro trabajo se dirija hacia los Profesores Generales Integrales ( P.G.I.) que tienen la responsabilidad de orientar, dirigir y controlar el trabajo de los educandos en general y en especial en la esfera ideopolítica que es el núcleo de nuestro trabajo, más hoy en día, es un imperativo de nuestros tiempos, tiempos complejos, para muchos confusos, de alternativas comprometedoras donde la proyección de una personalidad ética definida (presente y futura) es decisiva para toda la humanidad en general y en particular en Cuba, como vía de preservar y dar continuidad a nuestro proceso revolucionario, en medio de un mundo unipolar y hegemónico

"No sólo sobre las riquezas se puede hablar de conciencia comunista, (...) puede haber quizás sin muchas riquezas, mucha conciencia"<sup>2</sup>; por eso para contribuir modestamente es que nos propusimos elaborar un programa de superación en la esfera ideopolítica para los Profesores Generales Integrales.

A los Profesores Generales Integrales les corresponde forjar conciencia en las nuevas generaciones de la necesidad de la unidad, de preservar tradiciones culturales, de salvaguardar una identidad y sellos propios para consolidar todos los días en cada una de nuestras escuelas, la convicción martiana de que la pobreza pasa, lo que no pasa es la deshonra.

Por eso, ninguna ocasión, más propicia para ratificarles a través de nuestro trabajo que la nueva hornada de directivos, P.G.I. y docentes en general continuarán optimistas, preocupados y ocupados, seguros e ineludibles para cumplir, generación tras generación, con la pauta que trazara José Martí cuando escribió, a lo largo de su vida, muchos artículos sobre educación, que, reunidos, demuestran la existencia de una compleción estable y sólida acerca de la educación.

---

<sup>2</sup> Discurso de Fidel Castro Ruz, en la inauguración del curso escolar 1997-1998. Periódico Granma, 3 de septiembre de 1997.pág 3

---

Martí tiene un concepto muy claro acerca de la formación integral del hombre. En todo momento debía presentarse al niño la unidad dinámica que existe entre los conocimientos útiles, el desarrollo del pensamiento creador de la responsabilidad de actuar para transformar el medio natural y social que lo rodea y la función de valores morales positivos de todo hombre virtuoso.

El proceso idóneo para obtener esos objetivos lo percibía Martí en la conjunción didáctica entre conocer, pensar, actuar y formar valores. Esta relación tiene como núcleo central, como elemento aglutinador del resto de los aspectos a lograr, la formación de los sentimientos estéticos. Pensaba que el que conoce lo bello y la moral que viene de él, no puede vivir luego sin moral y belleza; y afirmó: “la razón no triunfa sin la poesía”<sup>3</sup>

Teniendo en cuenta que el PGI debe partir de poseer un adecuado diagnóstico de sus alumnos, profundizando en el conocimiento de sus características: ¿cómo piensan?, ¿qué intereses y aspiraciones tienen?, ¿cuáles son sus hábitos, sus costumbres, su conducta? ¿qué conocimientos tienen del acontecer nacional e internacional?, ¿la actitud que manifiesta ante la defensa de la Patria, su actitud ante el trabajo, su responsabilidad ante las tareas de su organización?, de ahí que se elabora el programa de intervención que permitirá al PGI, con su accionar lograr las necesarias transformaciones en la conducta de los estudiantes.

Por lo que partiendo de la vigencia del pensamiento martiano y de las ideas expresadas por nuestro querido Fidel a quien consideramos y evaluamos como martiano y marxista leninista, convencido hacedor en la práctica de las ideas que proclama y defiende, nos apoyamos en algunos de los principios básicos de la educación cubana que forman un sistema íntimamente relacionado y entre los que señalamos los siguientes:

---

<sup>3</sup> José Martí O.C T-3 pág 195.

❖ ***Principio de la educación y la cultura***

Este principio se refiere entre otras cosas a la implicación que tiene la comprensión de los valores y de la identidad como expresiones y componentes de la ideología. Es necesario formar a los hombres que viviendo en el primer siglo del tercer milenio tienen que enfrentar los resultados del fabuloso desarrollo científico y tecnológico y al mismo tiempo los graves males que se derivan del hegemonismo y el uso de la fuerza.

❖ ***Principio de la atención diferenciada y la integración escolar***

Se refiere a la escuela, que es el centro más importante de la comunidad, donde se produce la acción de los diferentes agentes educativos, que velan por atenuar los efectos sociales ajenos al fin de la educación y promover las condiciones educativas más favorables para el pleno desarrollo de cada individuo, en su contexto y realidades.

Aún cuando consideramos que los principios básicos de la educación cubana son en sí mismos un sistema íntimamente relacionado, nos apoyamos en los dos anteriores como rectores de nuestra investigación. Hemos tenido presente que el programa de superación ideopolítica que se diseñe para los P.G.I., no sea inamovible, este programa deberá someterse periódicamente al análisis, reflexión y cuestionamiento para su implementación, orientación o retro orientación a fin de que se adecuen a las demandas reales y actualizadas del trabajo ideopolítico y a la características de la comunidad de cada centro donde inciden los Profesores Generales Integrales.

En este año se plantea en el documento Manual del Director, versión del 24/04/07 entre otras cuestiones de suma importancia, cómo organizar la preparación política y luego de su estudio decidimos asumirlo e incorporarlo a nuestra investigación por la importancia que tiene el que los Profesores

---

---

Generales Integrales IPU “José Miguel Bañuls Perera “ lo dominen en especial en la esfera ideopolítica para lograr resultados satisfactorios en su trabajo.

Todo esto llevó a resumir como conclusión la siguiente situación problemática:

- Pobre preparación de los Profesores Generales Integrales en el orden teórico conceptual acerca de qué es un problema político, un problema ideológico o ambos; trabajo político ideológico en función del programa a seguir y la determinación de su contenido; ausencia de una concepción integral de la labor educativa que debe desarrollar, por lo que se concibe el trabajo político ideológico en acciones aisladas y no pocas veces sin una planificación adecuada y la presencia de métodos y vías pocos creativos para desarrollar las actividades.
- Pobre comunicación entre directivos y Profesores Generales Integrales donde las formas y vías utilizadas para orientar a los docentes así como el contenido de las actividades son formales o no contemplan los problemas que presentan éstos y que afectan a los alumnos.
- Existen dificultades en la preparación de los Profesores Generales Integrales para dar tratamiento a la obra martiana.
- Falta claridad y profundidad en la concepción del trabajo integrado a partir del propio currículum.
- No se han tenido en cuenta las diferentes vías de trabajo metodológico, ni la interdisciplinariedad para el trabajo en la esfera ideopolítica.

Esta situación problemática determinó el **Problema ¿Cómo contribuir a la preparación en la esfera ideopolítica de los Profesores Generales Integrales del IPU “José Miguel Bañuls Perera” que se corresponda con el proyecto social que se construye?**

Tema: Programa de superación para los Profesores Generales Integrales en la esfera ideopolítica del IPU “José Miguel Bañuls Perera”.

---

Por lo que la investigación tiene como **Objeto:** La superación de los PGI en la esfera ideopolítica del IPU “José Miguel Bañuls Perera”, y el **Campo de acción:** La preparación metodológica de los Profesores Generales Integrales en la esfera ideopolítica del IPU “José Miguel Bañuls Perera”.

Como **Objetivo:** La elaboración de un programa en la esfera ideopolítica para la superación de los Profesores Generales Integrales que contenga elementos relacionados con las definiciones básicas, análisis de hechos y personalidades así como la historia local que favorecerá la preparación ideopolítica en el IPU “José Miguel Bañuls Perera”.

Para la realización de la investigación se determinaron como **Preguntas Científicas** las siguientes:

1. ¿Cuál es el estado actual de la preparación de los Profesores Generales Integrales en la esfera ideopolítica en el IPU “José Miguel Bañuls Perera”?
2. ¿Cuáles son los elementos teóricos que permiten sustentan la preparación del trabajo de los Profesores Generales Integrales en la esfera ideopolítica? “José Miguel Bañuls Perera”
3. ¿Cómo elaborar un programa para la superación de los PGI en la esfera ideopolítica?
4. ¿Cuál será la factibilidad del programa de superación de los PGI en la esfera ideopolítica?

Generando las mismas las siguientes **Tareas científicas:**

1. Fundamentación teórica que sustenta la labor de los PGI en la esfera ideopolítica.
2. Diagnosticar el estado actual de la preparación de los PGI. en la esfera ideopolítica

3. Proponer un programa de superación para los PGI en la esfera ideopolítica.
4. Valoración de la factibilidad del programa para los PGI en la esfera ideopolítica.

Durante la investigación se emplearon algunos métodos y técnicas que a continuación se describen:

**Métodos teóricos:** Se utilizan para llegar a conclusiones confiables que nos permitan resolver el problema.

❖ Análisis y síntesis: Para analizar científicamente la literatura psicopedagógica, filosófica y otros documentos que nos permitirá determinar las principales regularidades causas-efectos en nuestra investigación.

❖ Inducción y deducción: Dentro de la investigación lo utilizamos para lograr explicar el enlace objetivo de lo singular y lo general en la preparación de los PGI en la esfera ideopolítica.

❖ Enfoque de sistema: Estará presente en la modelación del programa que se propone mediante la determinación de los componentes y su relación.

**Métodos empíricos:** Son las herramientas que se utilizaron en la investigación.

❖ Observación: Mediante la observación pedagógica directa e indirecta en las visitas a clases, preparaciones metodológicas y otras actividades docentes y extradocentes como punto de partida para la posterior utilización de otros métodos empíricos.

❖ Encuesta: Su utilización nos permitió llegar a obtener información que al procesarla arribamos a conclusiones que nos sustentan la necesidad de nuestra investigación.

❖ **Entrevista:** Nos permitió recoger información relacionada con el tema objeto de investigación.

**Métodos estadísticos:** Se utilizaron para el procesamiento estadístico de tablas y cuadros. Para corroborar el problema que observamos y que nos hemos propuesto en nuestro trabajo se utilizó el análisis porcentual.

Se utilizó como **Población** 44 Profesores Generales Integrales. y de ellos la **Muestra** de 21 Profesores .Generales Integrales.

El **aporte teórico** radica en la sistematización de los elementos que proponemos en el programa de los PGI para la esfera ideopolítica que les permitirán en su quehacer diario; formar hombres plenos en concordancia con el ideal de hombre que se encuentra plasmado en el fin de nuestra educación, expresado de la manera más general, la labor ideopolítica del docente ha de ser una labor humanizadora.

Teniendo como **Novedad** que desde el análisis realizado, es la primera investigación para la superación de los PGI en la esfera ideopolítica. Además de poseer como **significación práctica** que como resultado de la investigación se ofrece un programa de superación para los Profesores Generales Integrales en la esfera ideopolítica que permitirá el perfeccionamiento del proceso pedagógico.

La esencia del programa que propusimos consiste en no confundir la teoría con la práctica, en entender los roles a desempeñar en sus relaciones y en no elevar tal o cual decisión, específica de una conjetura histórica – política válida para ella, a la categoría de programa de largo alcance, pues este programa deberá estarse enriqueciendo a partir de lo que en la práctica se reclame.

El programa de superación que propusimos forma parte del programa que deberá cumplir con las características de la Educación de Avanzada propuesta por el Dr. Fidel Vera, en este caso dirigida al personal directivo de la educación



Tema: Programa de superación para los Profesores Generales Integrales en la esfera ideopolítica del IPU “José Miguel Bañuls Perera”.

---

en cualquier enseñanza, incluyendo el ámbito a nivel de centro, que consultamos y asumimos; de ahí que definamos al Profesor General Integral como guía de la actividad escolar y el centro educacional como su elemento esencial para llevar a cabo su trabajo, que está recogido en las 12 funciones a desempeñar por los P.G. I.. (**Ver anexo 1**)

---

## **CAPÍTULO I**

### **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA RELACIONADA CON LA ESFERA IDEOPOLÍTICA.**

#### **Epígrafe # 1: Fundamentos teóricos de la esfera ideopolítica.**

La generalización de los datos recogidos permitió arribar a la conclusión de que no existía conformidad ni coherencia en la preparación de los PGI en el centro, pues esto se atendía en su respectivo departamento, ya sea Humanidades, Ciencias Exactas o Ciencias Naturales donde se hace mayor énfasis en la asignatura donde el jefe de departamento posee un dominio superior y que no bastaba el tema impartido por el director en la esfera ideopolítica para que los PGI pudieran estar suficientemente preparados para enfrentar la tarea en la esfera ideopolítica con sus alumnos.

La falta de un programa con un enfoque sistémico nos indujo a buscar una alternativa de solución, que es la que presentamos.

La investigación científica en materia de las Ciencias Sociales y Psicológicas, puede y debe ser hoy un instrumento insustituible para formular serios diagnósticos y basamentar programas metodológicos y de superación en especial, en torno a la esfera ideopolítica, es por esto último, una de las razones por la que nos hemos unido al grupo de estudiosos que en el país existen sobre el trabajo político ideológico y que está insertado en los Programas Ramales de investigación que existen en nuestra provincia.

El perfeccionamiento de la educación es continuo, de ahí que nuestro proceso docente educativo requiera de un diagnóstico, una valoración y un perfeccionamiento sistemático en la preparación de los P.G.I. en la esfera ideopolítica pues están al frente de este proceso y en esta 3<sup>ra</sup> Revolución Educativa no era para menos.

---

P.G.I.: Profesor General Integral, es el primer eslabón director dentro del proceso docente educativo del alumno para su enseñanza-aprendizaje.

En la actualidad el tema relacionado con la superación y/o capacitación de los P.G.I. están muy en boga pues para lograr eficiencia que es lo que demanda el desarrollo del país en todos los frentes en especial, el de la educación, es necesario contar con P.G.I. capaces de formar la nueva generación para darle continuidad al proceso revolucionario cubano.

Cuando se celebró el Primer Taller Nacional del Trabajo Político-Ideológico en Santiago de Cuba en septiembre de 1993 aún no se contaba con un sistema de preparación, ni superación de los P.G.I., mucho menos se podía hablar de trabajo político-ideológico estructurado con todo, lo que no quita que no se hiciera; es precisamente en ese taller que se definió un programa de preparación ideopolítica para el personal que labora en el MINED, pero que no contenía la superación de los P.G.I. (en específico) para que pudiera orientar, dirigir y controlar el trabajo de los estudiantes en general. (**recordemos que su antecedente eran los Profesores-Guías**)

En 1999, seis años después en el segundo taller, ya se puede hablar de un mejor sistema, estructurado en todo, pero que sigue adoleciendo de elementos diferenciados para la preparación de los P.G.I. y año tras año el ISP “Frank País García” emite las orientaciones para la superación de profesores y alumnos, ante esta situación nos dedicamos entonces a proyectar un Programa de Superación en la esfera ideopolítica para P.G.I. como un peldaño que nos permitiera contribuir a su preparación en la esfera ideopolítica.

### ***Epígrafe # 2: Antecedentes y estado actual en la superación de los P.G.I.***

#### **La superación profesoral en Cuba antes de 1959**

Desde la colonia, existieron personas e instituciones que se preocuparon por la superación del personal docente. Un ejemplo de ello es la Sociedad

---

Económica de Amigos del País, cuya Sección de Educación (1743-1842) divulgó memorias, trabajos pedagógicos y culturales de carácter nacional e internacional para una mejor preparación del personal docente, pero en ninguno de los trabajos se hace énfasis en la esfera ideopolítica.

Otro aporte importante lo jugó la prensa de entonces (siglo XIX) ya que los grandes forjadores del pensamiento pedagógico cubano José Agustín Caballero (1762-1835), Félix Varela Morales (1768-1853) y otros plasmaron en periódicos y revistas las ideas más revolucionarias de la época, no sólo en cuanto a métodos de enseñanzas, si no a la reafirmación de la nacionalidad cubana, por lo que aquí está el germen de la superación de los docentes en la esfera ideopolítica, pero su limitación es que no es un sistema y ni está en una institución educacional que responda por la superación de los docentes.

Durante la República neocolonial (1902-1958) la superación de los docentes no constituyó política estatal, reduciéndose al autodidactismo de los propios docentes y a esfuerzos aislados de algunas instituciones, por ejemplo labor realizada por el Departamento de Extensión Universitaria de La Habana mediante cursos y seminarios. En 1941 se abrió la “Escuela de Verano”, encargada de la superación y perfeccionamiento de los docentes a la cual no podían asistir todos por problemas económicos y geográficos.

El Ministerio de Educación, por su parte desarrolló cursillos en las Escuelas Normales de la Facultad de Pedagogía, pero meramente de carácter metodológico.

### **La superación de los docentes después de 1959.**

Con el triunfo de la Revolución las condiciones de superación de los docentes cambiaron diametralmente y la necesidad de extender y ampliar la educación a todo el país, como derecho y deber social de todos, para el desarrollo de la

sociedad, por lo que se promueve una política educacional en la que la superación de los docentes ocupa un lugar primordial.

Los decretos-ley 2099 del 7 de junio de 1959, el 559 del 15 de septiembre de 1959 y la Ley 586 del 6 de junio de 1960 establecieron la obligatoriedad de los docentes de asistir a los cursillos que organizaba el MINED. La Ley de Nacionalización de la Enseñanza y el éxodo de docentes, entre otros, influyeron para que el 20 de abril de 1960 se dictara la Ley 10349, mediante la cual se creó el Instituto de Superación Educacional (ISE) el que más tarde devino en Instituto de Perfeccionamiento Educacional (IPE), cuya función era realizar cursos, cursillos y seminarios destinados a la superación y perfeccionamiento del personal docente, técnicos y administrativos en ejercicios: por primera vez en Cuba y América Latina se comenzó a desarrollar un sistema de actividades de superación con carácter masivo y continuado para todo el personal docente que prestaba servicios en el MINED y que incluía en todas sus especialidades el Marxismo-Leninismo como uno de sus programas donde se recogían los núcleos duros de la teoría marxista-leninista.

El proceso de superación de los docentes se plantea en cuatro etapas con el cual coincidimos y asumimos y que son las siguientes:

1. De 1960 a 1969 – Dirigida a garantizar la preparación mínima.
2. De 1970 a 1979 – Modelo de superación centralizada.
3. De 1980 a 1989 – Tendencia a la descentralización.
4. De 1990 a.....- Centralización-descentralización.<sup>4</sup>

La obra de la Revolución en la esfera educacional está íntimamente unida a la más genuina tradición pedagógica.

Hasta el siglo XVIII y durante aproximadamente 300 años, el desarrollo

---

histórico de Cuba transcurrió de una manera muy lenta.

La época comprendida entre 1790 y 1878 se caracterizó por el fortalecimiento de la burguesía como clase, el desarrollo de su ideología ilustrada, cuyas concepciones más progresistas se proyectaban en franca lucha con la clase dominante y el enfrentamiento del sector más radical de la burguesía con la metrópoli; materializada en la lucha armada por la independencia y la abolición de la esclavitud (1868- 1878). En lo que respecta a la educación los principales representantes cubanos de la ideología ilustrada consideraban que la escuela era la vía idónea para lograr la formación de las nuevas generaciones pertenecientes a su clase, en franca discrepancia con la sostenida con el poder colonial.

En la etapa de 1878- 1895 las ideas democrático- revolucionarias se abrieron paso en materia educativa, reflejadas principalmente en el ideario pedagógico de José Martí. De 1902- 1958 se desarrolla la República Neocolonial, mediatizada por los intereses de los imperialistas norteamericanos.

El 1º de enero de 1959 triunfa la insurrección y se inicia el proceso de la Revolución en el poder; en la educación se produjeron profundos cambios cuantitativos y cualitativos. Corresponde a la década del 60 la ruptura del viejo aparato estatal burgués de educación burocrática y corrupta, y además en el que a través de toda la historia los Profesores-Guías; hoy P.G.I habían sido autodidactas en su inmensa mayoría.

La década del 70 y en especial el cumplimiento de los acuerdos del I Congreso del PCC, tuvo como rasgo definitivo la profundización en la revolución educacional encaminada a dar solución, entre otras cosas, a las ideas antes citadas. Un paso de gran significación fue el establecimiento de nuevas estructuras de dirección (para el sector educacional) en el organismo central, las provincias, regiones y municipios en correspondencia con la organización

---

<sup>4</sup>Tesis del Máster Carlos Mario Alonso Echevarri. pág: 36

---

del Sistema Nacional de Educación, la constitución de escuelas para directivos educacionales con cursos básicos, medios y superiores y la organización periódica de seminarios nacionales pedagógicos a los distintos niveles de educación.

A partir de 1990 se forma un equipo de entrenadores de la DPE de Santiago de Cuba con el objetivo de capacitar a los directivos en técnicas, teorías, enfoques y métodos de dirección. En 1997 se creó en el ISP "Frank País García", el Departamento de Dirección Científica que en interacción e integración con el Departamento de Cuadros de la D P E y la DME tienen a su cargo la preparación y superación de los directivos y sus reservas atendiendo a:

- ❖ Preparación político-ideológica
- ❖ Preparación en dirección
- ❖ Preparación profesional y técnica
- ❖ Preparación económica
- ❖ Preparación militar

Es significativo que los programas que radican en estos Departamentos de Cuadros de la D.P.E. y el I.S.P. encargado de la preparación y superación de los directivos no cuentan con un programa coherente y sistemático a impartir por los entrenadores en la preparación político- ideológica, sino en la mayoría de los casos insertan en el resto de las asignaturas temas, o aspectos relacionados con la esfera ideopolítica, y en el mejor de los casos tiene en cuenta los resultados que obtienen en la superación política ideológica diseñada en su municipio o centro. Atendiendo a que la dirección eficiente de un directivo presupone el dominio y la comprensión profunda de las Tesis y Resoluciones aprobadas en los Congresos del PCC, la política que en este sentido establece el Estado, así como las tareas encomendadas a las escuelas en particular dadas en forma de encargo social y que llegan a los directivos a través de normas, resoluciones, indicaciones y los objetivos estatales del

---

MINED es que proponemos un programa de superación, pues en ningún caso están concebidos los P.G.I. para esos cursos sino que reciben la influencia de los directivos (Directores que reciben una vez al mes esta preparación y que están encargados de transmitirla en sus centros) y lo que queremos y proponemos es que exista un programa lógico y sistemático para la preparación de los P.G.I. en el centro.

En las últimas décadas el funcionamiento de muchos de las organizaciones e instituciones de la sociedad cubana, contribuyeron al surgimiento de tendencias negativas en el desarrollo político-moral de nuestra sociedad, de las cuales podemos mencionar: tomadas por nuestro gobierno revolucionario, los vínculos con la comunidad cubana en el exterior, la presencia de turistas en gran escala, la propaganda contrarrevolucionaria, la estimulación a la desertión, los esfuerzos de nuestros enemigos por incrementar los intercambios de intelectuales y científicos, las becas, deslumbramiento tecnológico, el propio proceso de optimización no interpretado por igual que creó incertidumbre en algunos de nuestros docentes, las insuficiencias en el sistema de evaluación profesoral por incapacidad de los que tenemos que evaluar y las propias desigualdades originaron alguna de las medidas necesarias de nuestro gobierno, etc.; harán si nos descuidamos, erosiones en nuestro sistema de valores, introducirán el cáncer devorador de la unidad de la ética y el espíritu revolucionario en nuestro pueblo y en especial en nuestra juventud que no conoció afortunadamente el capitalismo pues para eso se hizo nuestra revolución.

En la escuela el P.G.I es el cuadro por excelencia, el centro de la actividad escolar que ha de garantizar la acción sincronizada y precisa de toda la institución escolar que es su aula. Para dirigir acertadamente responderá personalmente con una serie de tareas que constituyen por sí mismas esencia de la actividad escolar. Entre estas tareas se encuentra la dirección de la actividad de los alumnos hacia la materialización de los objetivos de nuestra



---

educación, la organización del trabajo extraescolar y extradocente, el aseguramiento de la colaboración estrecha entre las organizaciones políticas y de masas del centro, estructurar su actividad de dirección de forma tal que pueda dirigir el desarrollo del colectivo del aula en general y de los alumnos en particular.

***La actualidad de la superación en la esfera ideopolítica del profesorado cubano.***

La superación de los PGI resulta insuficiente para enfrentar los acelerados cambios que presenta la sociedad y las exigencias de la RCT, por lo que consideramos que todos los PGI siempre necesitarán el soporte de algunas clases de superación permanente y este es objetivo de nuestra propuesta de programa de superación en la esfera ideopolítica.

El brutal secuestro del niño Elián González por la mafia terrorista radicada en Miami, fue el detonante para que a partir del 5 de diciembre de 1999 se iniciara una nueva etapa en la lucha del pueblo cubano que abrió un multidimensional proceso de profundización de la ideología, y la obra revolucionaria que fue denominada Batalla de Ideas.

En su condición estratégica el Presidente cubano, Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, enfatiza la naturaleza humanista de la Revolución, anticapitalista y antiimperialista. Al calor de la Batalla de Ideas se desterró definitivamente el discurso sobre las lacras heredadas del capitalismo, y se fue claramente al reconocimiento de las fuentes sociales de pobreza y enajenación que aún están presente en un país que construye el socialismo o a partir del subdesarrollo, resistiendo además el bloqueo y la criminal guerra económica del gobierno de los Estados Unidos. Se profundizó en el estudio de las causas de la malignidad, el delito, la corrupción y su relativo crecimiento en las circunstancias de deterioro económico, aumento de desigualdades y brusca reducción del nivel de vida en la población que trajo como resultado el inicio

del Período Especial, dando lugar al crecimiento de las relaciones de mercado y la criminal agudización del bloqueo, la guerra económica y la agresión política, ideológica y cultural del imperio del norte.

***Epígrafe # 3: Diagnóstico de entrada (ver Anexo 2) del estado actual de la preparación de los PGI en la esfera ideopolítica.***

Referiremos a continuación el comportamiento del diagnóstico **(Ver Anexo 2)** que realizamos a una muestra de 44 PGI; y en la primera pregunta el 100% considera necesaria una superación y/o preparación en la esfera ideopolítica para perfeccionar y ganar en eficiencia en su trabajo como PGI lo cual de por sí ya justifica la razón y necesidad de nuestra investigación.

En la segunda pregunta del diagnóstico referida al nivel de conocimiento sobre las definiciones básicas, el pensamiento cívico cubano, la historia de la localidad y el patrimonio cultural e identidad nacional arrojó que solo 16 PGI que representó el 36,3% contestaron correctamente, las diferentes interrogantes, el resto no supo responder una o más variantes.

En las tercera y cuarta preguntas referidas a la modalidad para recibir la superación el 100% respondió que de forma quincenal y desde el puesto de trabajo.

También realizamos una entrevista, **(Ver anexo 3)** y a la primera interrogante el 100% planteó que no existe o no conoce un programa para su preparación ideopolítica como PGI del centro.

A la segunda interrogante **(Ver anexo 3)** la respuesta fue positiva en los 14 PGI que son del Departamento de Humanidades y que representó el 31,8%, lo que nos demuestra que aunque estos compañeros pueden ser docentes muy bien preparados, es el Director el que recibe preparación en la esfera ideopolítica una vez al mes en la instancia superior.

Solo 18 PGI que representó el 40.9% consideró que los ayuda a resolver los problemas que a diario enfrentan en la esfera ideopolítica.

En la interrogante # 5 (ver anexo 3) el 100% respondió sí pero que solo han recibido un tema de los que solicitaron.

Todos estos resultados permitieron llegar a la conclusión de la necesidad que tienen los PGI del IPU “José Miguel Bañuls Perera” de un programa estrategia en la esfera ideopolítica que favorezca su preparación para lograr la eficiencia de su trabajo en esta dirección. Recordemos que comprender y aprender son premisas para lograr que nuestros PGI actúen correctamente.

El trabajo toma como núcleo teórico fundamental las posiciones del paradigma socio histórico cultural de L. S. Vigostky por las coincidencias con nuestras posiciones ideológicas, además se tienen presentes las ideas de nuestro apóstol José Martí, la cual encierra un profundo humanismo, fe y confianza en las posibilidades y virtudes de los hombres, así como de un grupo de estudiosos cubanos sobre esta temática (Miguel Limia, Enrique Ubieta, José Ramón Fabelo Corzo, María Isabel Domínguez, Fernando González Rey, y Gilberto García Batista, Carlos Álvarez de Zayas, Cintio Vitier, Armando Hart, entre otros).

Para los representantes del humanismo el asunto no está en remarcar las limitaciones humanas sino sus potencialidades. Más que definir aislada, tratan de caracterizar formas integradas de regulación psicológica de fuentes en cada individuo, particularidades funcionales asociadas a una formación. Abogan por la unidad de lo externo y lo interno, de lo subjetivo y lo objetivo. Además, subraya el papel de la autoconciencia y la autovaloración en la regulación conductual y el equilibrio emocional, sienta las bases para explicar los mecanismos de formación y desarrollo de la autovaloración al indicar el lugar de la valoración social en este sentido, así como la significación de un clima de aceptación y respeto para el desarrollo de la personalidad. Posee una visión

optimista del ser humano, el cual tiende a la actualización y el comportamiento óptimo.

La psicología humanista constituye una alternativa de respuesta al aprendizaje relacionada con el empirismo imperante en las ciencias sociales norteamericanas, que haciéndose eco del positivismo, proponían una psiquis humana fenoménica y atomizada, a partir de la generación matemática de conductas externas (conductismo radical y factorealismo). Los humanistas rescatan la complejidad de la subjetividad humana y centran la mirada en su comprensión sistemática y activa, trasciende en lo metodológico los marcos de los test experimentos de laboratorios acentuando la alternativa cualitativa y la individualidad en el estudio de la personalidad; esta visión es holística, integradora y dinámica

Otro aspecto que se destaca en esta concepción es que sus teorías hacen especial énfasis en aspectos funcionales de la personalidad, tal como: la flexibilidad, la claridad cognitiva, la tolerancia, la perspectiva temporal, el autocontrol emocional, la seguridad, la independencia y la capacidad crítica.

El enfoque marxista concibe la personalidad como un todo único integral, la unidad de lo efectivo y lo cognitivo como indicador distintivo de sus contenidos, como unidad de lo interno y lo externo, de lo individual y lo social, y posibilita que en el programa de superación de los P.G.I. en la esfera ideopolítica, esto deba estar presente.

Se toma como enfoque general el Histórico-Cultural promulgado por L.S.Vigotsky, al considerar al (PGI) como un ser biosicosocial que interactúa constantemente con el medio en el cual se desarrolla, en este caso escuela-familia-comunidad; convirtiéndose en elemento medular la relación que los mismos establecen con los demás, o sea, con el grupo.

---

***Antecedentes de la propuesta de programa de superación de la esfera ideopolítica para los P.G.I***

En el libro “La educación latinoamericana. Retos y confirmaciones “, del Doctor en Ciencias Pedagógicas Felipe Pérez Cruz; experto en Programas del MINED; en uno de sus artículos “Revolución en Revolución” nos da a conocer una panorámica actual de nuestro país que hacemos nuestra y que consideramos los elementos más recientes que terminaron por impulsarnos a proyectar una propuesta de programa de superación en la esfera ideopolítica para los P.G.I.

El discurso sobre la igualdad incorporó la necesaria medicación entre las reales oportunidades que ha traído la Revolución para todos los cubanos, y los diversos puntos de partida desde lo que han trascendido a los beneficios aportados por la obra revolucionaria, cada individuo, cada familia. Se abordó directamente el tema de la discriminación racial, sus manifestaciones en la actualidad y los prejuicios y desigualdades de género que aún persisten y el vínculo de estos fenómenos negativos con la esfera económico-social y la vida política nacional. A la reaparición en Cuba de fenómenos como la prostitución y la drogadicción, se respondió con un articulado cuerpo de medidas profilácticas, judiciales, correctivos, reeducativos y de opinión pública, que subraya la necesidad de proteger el clima moral de la sociedad socialista cubana, combatir la explotación sexual y el tráfico de droga y velar por la salud y la felicidad de los cubanos, en particular con los más jóvenes.

La Batalla de Ideas es de pensamiento, de argumentos, de réplicas y contrarréplicas y también de hechos y realizaciones concretas.

En la medida que se ha logrado salir de los momentos más críticos del Período Especial y retomar el camino de una modesta pero creciente recuperación económica, los esfuerzos por atender las necesidades de la población se

amplían y diversifican al impulso de 200 programas de masivo desarrollo de las infraestructuras y las potencialidades humanas de los ciudadanos.

La educación cubana está en la base del más colosal movimiento masivo de la cultura, la ciencia y la técnica que se da en país alguno.

Para avanzar en la educación, se precisa partir de un proyecto que priorice las reales necesidades, situación económica, política y social de nuestro pueblo.

Esto no significa ver las realizaciones en el archipiélago cubano como irreplicable fuera del marco del proceso revolucionario, sino presupone, que donde la voluntad política exprese sentido de responsabilidad histórica y la honestidad necesaria para con los pueblos, se puedan avanzar.

Como todos conocemos el pensamiento abstracto y filosófico solo tiene valor en la medida en que pueda relacionarse con situaciones de la práctica y con el movimiento real de los sucesos históricos que se presentan, en forma contradictoria, en la vida; esto es muy importante para quienes debemos emprender el camino de la superación ideopolítica y en especial para los directivos que tienen que sistemáticamente analizar el papel de la teoría y del pensamiento abstracto en vinculación con la sociedad y con la historia.

Para la propuesta es muy útil relacionar las ideas expuestas por los clásicos con los fenómenos objetivos dados en la sociedad y en la historia y para los directivos, quedan bien advertidos de que, quien pretenda impregnar tal o cual idea marxista-leninista porque no operó exactamente así en la vida, estará olvidándose de las esencias del pensamiento revolucionario, está pasando por alto, que el marxismo es una teoría y una guía para la acción, no es una receta.

En esta propuesta de programa de superación se tiene presente y así lo tendrán que hacer los P.G.I, para quienes va dirigido el mismo, que los hechos históricos solo pueden interpretarse científicamente sobre el fundamento de

estudiar su evolución, su desarrollo dialéctico y por consiguiente, contradictorio y su concatenación, por tanto, con una vasta serie de acontecimientos que los condicionan o tipifican.

Un planteamiento esencial del marxismo está en que, al estudiar la evolución histórica de la sociedad humana, el marxismo económico se impone, como tendencia principal en última instancia; de ahí que es importante determinar esta tendencia del pasado, para valorar los factores que puedan determinar el futuro, preparando profundamente a los que tienen desde ya la responsabilidad de darle continuidad a la obra de la revolución y en esa tarea será decisivo el aporte de los P. G. I.

---

## CAPÍTULO II

### **Propuesta de un programa para la superación de los PGI en la esfera ideopolítica.**

La RM 30-96 establece que los Consejos de Dirección de la provincia, municipio e ISP son los órganos encargados de trazar las estrategias para el desarrollo educacional y determinar las tácticas para la solución de los problemas, todo lo cual incluye la proyección y ejecución del trabajo metodológico, planteándose, como vías el diagnóstico y la evaluación de lo alcanzado.

En los centros, las células básicas del trabajo metodológico son los Departamentos, por ende es allí donde también está el trabajo en la esfera ideopolítica que conjuntamente con la Vice-Directora para el Trabajo Educativo deben ser los responsables directos del trabajo con los PGI y los estudiantes, partiendo de la clase como centro del proceso de enseñanza-aprendizaje para la salida de la propuesta de programa de superación en la esfera ideopolítica.

Si la enseñanza es concebida como proceso y como producto (el aprendizaje de los educandos), entonces el término de programa está asociado a la enseñanza.

Nuestra investigación asume el concepto que defiende Addine, F (2002): Secuencia integrada de acciones conscientes y procedimientos seleccionados y organizados, que atendiendo a todos los componentes del proceso persiguen alcanzar los fines educativos propuestos”<sup>5</sup>, pero adecuándolo al concepto de programa que en definición de términos aparece (Ver anexo 4) ya que entendemos que resulta mas conveniente para este programa.

---

<sup>5</sup> ADDINE, F: Contribución de la química a la cultura del bachiller. Ponencia al II Congreso Internacional Didáctica de las Ciencias, CD Internacional, IPLAC, La Habana, 2002.pág 4



---

Partiendo de la definición anterior y teniendo en cuenta el objetivo de nuestro trabajo, conceptualizamos el término de programa de superación en la esfera ideopolítica como la secuencia integrada de acciones conscientes y procedimientos seleccionados y organizados que persiguen alcanzar los fines educativos que nuestro Partido, Gobierno y Pueblo cubano esperan que los PGI sean capaces de cumplir en la dirección de la formación de la nueva generación.

### **Epígrafe # 1: Fundamentación sociológica, psicológica y metodológica.**

Como se ha venido exponiendo, un propósito central de la transformación social y educativa es el de propiciar el desarrollo de una persona reflexivo-creativa integral capaz de orientarse constructivamente en las complejidades de la sociedad contemporánea, elaborar y tomar decisiones adecuadas y balanceadas, con un sentido de justicia y solidaridad, en situaciones de crisis personales y sociales o imprimir a su proyecto de vida un sentido creador.

En la actual sociedad cubana se requiere de un desarrollo social humano en sus connotaciones éticas que aborde, entre otras cuestiones, la necesidad de la formación de proyectos de vida sustentados en valores humanos de dignidad, solidaridad y progreso que se articulen con proyectos sociales viables y constructivos desde el ángulo del enriquecimiento social, material y espiritual y dirigido al bienestar de la persona.

El sistema educativo puede desempeñar en las transformaciones macro sociales requeridas un papel específico, es obvio que no se debe extralimitar su alcance posible considerándolo al margen del diseño o impactos reales del proyecto general de la sociedad.

Las crisis sociales de distintos tipos, en el contexto latinoamericano, en que Cuba está insertada ha afectado las bases de sustento de la vida cotidiana, condicionando la formación de una perspectiva temporal presuntiva, la

---

desilusión, el abandono de pautas morales y un comportamiento dirigido a la solución de las necesidades inmediatas de supervivencia en amplios sectores sociales de la población cubana, unidos a los cambios macro sociales y por ende del sistema educativo, se requiere del rediseño de los mecanismos de socialización que propicien disposiciones y estrategias de enfrentamiento constructivas, un reajuste de las expectativas hacia metas de desarrollo sustentables (personal y social) que contengan los fenómenos de desintegración social y propicie consensos para el desarrollo. Es en esta dirección que se hace más dinámica esta propuesta.

No se trata solo de una determinada elaboración teórica, sino de una práctica constatada en el funcionamiento grupal en el contexto de la transformación educativa que, en la medida en que se extiende, pudiera sustentar los procesos de cambio social en comportamiento responsable argumentado y creativo, concertado socialmente.

El enfoque histórico-cultural de Vigostky desempeña un importante papel en el diálogo como constructor del pensamiento de la interacción social del aprendizaje desarrollador de las potencialidades individuales, se proyecta aquí en el plano constructivo de lo social, creativo y humano

La aplicación de instrumentos o formas de aprendizaje específicas, los enfoques y estrategias de desarrollo reflexivo-creativo pasan a formar nuevos estilos y estructuras de relación y dirección social para fomentar maneras diferentes humanizadas de la construcción colectiva de la vida social y la solución conectada de sus problemas. Una de las vías de solución de estas nuevas pautas de convivencia y creación de la sociedad es la transformación de manera paulatina de los estilos de educación social en la escuela y en todos los subsistemas educativos, en las instituciones sociales hacia una formación y relación reflexivo –creativa

La concepción reflexivo-creativa y las estrategias transformadoras que se propugnan pueden operacionalizarse en impactos en la actualidad social, en el plano de sus realizaciones en el campo educativo, lo que contribuirá a la configuración de una sociedad más justa y plena.

Por otra parte, el cambio social se ha puesto al orden del día en distintos contextos, con el agotamiento de ciertos paradigmas sociales en campos ideológicos opuestos y sus consecuencias de crisis de identidad social y de credibilidad.

De aquí que el asunto resulte extremadamente complicado y no valdrían recetas para todas las situaciones. No obstante, ciertas líneas generales de razonamiento podrían propiciar vías de análisis constructivo para la apertura gradual de opciones más acordes con las necesidades humanas de progreso, equidad, justicia y colaboración social.

El diversionismo ideológico era la receta aplicada a toda disensión real o presupuesta. Se cometieron arbitrariedades, pero nunca se hizo desde la mala intención, son errores que nos dejan el compromiso de no volver a sus dominios.

Las estrategias, han de orientar a las tácticas. Pero las tácticas son prerrogativas de los que están directamente implicados en la batalla, de ahí que les corresponda a los PGI jugar el papel de centro, artífice, líder en la producción y el debate de ideas en su aula.

En las carreras pedagógicas, la valoración de la eficacia requiere de una mirada más rigurosa, pues, justicia y formación son conceptos de realidades prácticas y discursivas distintas. El libre acceso a la formación profesional, la facilitación del camino de llegada, la creación de las condiciones mínimas es el inicio de un camino, pero no es todo; es el camino.

---

Si no seguimos de cerca la puesta en marcha del proyecto, podemos al paso del tiempo, haber ganado en justicia pero haber perdido en profesionalidad, lo que al final sentenciará una disminución de la justicia lograda.

Otra dificultad que conspira contra la preparación de los PGI es que a veces no se selecciona a la persona más idónea para ejercer como tutor durante el curso, algunos los ven como estorbos en su trabajo y se desentienden de ellos.

Fiel a lo planteado por nuestro querido Fidel en el Discurso clausura de la Conferencia Internacional Por el Equilibrio del Mundo, en homenaje al 150 aniversario del natalicio de nuestro José Martí cuando expresó: “...de las grandes crisis han salido las grandes soluciones, y en ellas y de ellas han surgido los líderes”<sup>6</sup>.

Se trata, por tanto de configurar un nuevo tipo de sociedad a la par que un nuevo tipo de ciudadano, de fomentar una real cultura democrática desde la educación y la acción social misma y desde el nivel de las interacciones sociales básicas entre los individuos, que se corresponda progresivamente con el diseño de instituciones sociales más participativas y abiertas.

Nobles propósitos, como los del libre desarrollo de la sociedad civil y la defensa y promoción de los desarrollos humanos (ciudadanos sociales), en ocasiones se ven oscurecidos por innobles intereses económicos o de poder; regímenes legales y democráticamente constituidos no expresan, a veces la voluntad y las necesidades reales. Corresponde a cada cual en su contexto extraer las inferencias pertinentes sobre ideas y realidades acerca del tipo de sociedad que una concesión reflexiva y creativa pueda propiciar, en el avance hacia un orden social de plenitud humana, no ubicado en el nivel de la utopía, sino en el futuro posible a imaginar y construir, tanto desde la educación como desde la acción de las fuerzas constructivas en los distintos espacios sociales.

---

En relación con las finalidades educativas, el punto de vista sociológico hace clara referencia a la capacidad de los ciudadanos; para comprender e interpretar la realidad, valorar y tomar opciones e intervenir en ella. De este enunciado se desprende que el objeto de estudio y conocimiento será aquello que configura esa realidad y que permite actuar autónomamente sobre ella. Por ello es necesario considerar que el pensamiento filosófico y educativo es proceso y producto de la actividad humana sobre el mundo objetivo, en general y el proceso educativo, para el desarrollo de conceptos, juicios, teorías que permiten explicar la realidad y transformarla a partir de la acción del hombre, con vista a descubrir las relaciones sujetas a ley en el ámbito social, en general y escolar, en particular.

Comprender e interpretar la realidad permite ser capaz de analizar los distintos componentes que la configuran y sus interrelaciones; se requieren para esto, de instrumentos para dotarlos de significado, instrumentos que ofrezcan marcos conceptuales, procedimientos y modelos interpretativos capaces de ser utilizados ante las distintas manifestaciones de la realidad, establecer criterios de orden según su pertenencia y, todo ello, para tomar opciones personales, para poder y saber actuar ante y en esta realidad y responder a los problemas que plantea.

Las distintas disciplinas, que constituyen el saber del hombre generado por las soluciones que éste ha elaborado para las soluciones conflictivas que ha debido afrontar, han de facilitar dichos instrumentos. En este sentido las disciplinas, tal como están definidas, sólo serán útiles a los fines educativos en cuanto sean capaces de ofrecer los instrumentos que permitan la resolución de los problemas que el conocimiento de la realidad nunca depende del uso de instrumentos facilitados por una sola disciplina, sino que son el resultado de una actuación que comprende el uso relacionado, integrado o simultáneo de distintos recursos intelectuales y actitudinales provenientes de múltiples disciplinas.

Aunque los medios empleados para el conocimiento pueden ser y hasta cierto punto, son disciplinares, las actuaciones, las acciones, sean del tipo que sean, serán siempre globales que implicarán el uso de distintas estrategias combinadas con muchas de ellas de difícil adscripción a una disciplina determinada.

La escuela no puede inhibirse de esta necesaria superación para la síntesis, dado que si queremos conseguir una mayor y mejor comprensión de la realidad es imprescindible superar en todo momento el carácter parcial de las ciencias, ofreciendo ejemplos y modelos en los que cada uno de los objetos de estudio de las diferentes ciencias se integren en una misma realidad. Las distintas disciplinas y los instrumentos que éstas aportan para el conocimiento han de permitir la codificación (lecturas de algunos modelos y métodos de las diversas ciencias) de la experiencia (su realidad) y la descodificación de sus conocimientos para poderlos aplicar.

### **Fundamentación Psicopedagógica**

La motivación y el interés en el ámbito escolar se encuentran muy relacionados con factores personales e indudablemente con factores interpersonales en los que se destaca la importancia de las relaciones afectivas.

De ahí que teniendo en cuenta el sustento psicopedagógico de la realidad educativa donde se mueve este programa sirva de referente para la integración de los fundamentos psicopedagógicos de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en la propuesta del Programa de superación en la esfera ideopolítica para los P.G.I, los siguientes, que tienen como base común:

Un enfoque dialéctico y humanista del proceso de enseñanza-aprendizaje, centrado en el desarrollo integral de la personalidad, considerando la unidad de lo afectivo y lo cognitivo y de lo instructivo y lo educativo.

- ❖ El reconocimiento del carácter activo, consciente, orientado hacia los objetivos, las tareas y la utilización de diferentes instrumentos transformadores de la actividad de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ❖ El papel otorgado al desarrollo de la conciencia y la autoconciencia en la formación de la personalidad
- ❖ El esclarecimiento de los momentos funcionales de la actividad – orientación, ejecución y control- que determinan y expresan particularmente diferentes formas de funcionamiento y de la estimulación del desarrollo.
- ❖ Las ilimitadas potencialidades de aplicación de los conceptos de situación social de desarrollo, períodos sensitivos del desarrollo y zona de desarrollo próximo al campo de acción pedagógica.

En general, puede afirmarse que el aprendizaje humano es un proceso altamente condicionado por factores tales como las características evolutivas e individuales del sujeto que aprende, las situaciones y contextos socioculturales en que aprende, los tipos de contenidos o aspectos de la realidad de los cuales debe apropiarse y los recursos con que cuenta para ello, el nivel de intencionalidad, conciencia y organización con que tienen lugar estos procesos, entre otros.

A tono con lo anterior, este autor desea expresar algunos presupuestos iniciales que considera importantes para abordar una comprensión del aprendizaje:

- ❖ Aprender es un proceso que ocurre a lo largo de toda la vida, y que se extiende en múltiples espacios, tiempos y formas. Está estrechamente ligado con el crecer de manera permanente. Si embargo, no es algo abstracto: está vinculado a las experiencias vitales y a las necesidades de los individuos, a su contexto histórico-cultural concreto.

---

❖ En este proceso cristaliza continuamente la dialéctica entre lo histórico-social y lo individual-personal; es siempre un proceso activo de reconstrucción de la cultura, y de descubrimiento del sentido personal y la significación vital que tiene el conocimiento para los sujetos. En este sentido, aprender supone el tránsito de lo externo a lo interno –en palabras de Vigotski,<sup>7</sup> de lo interpsicológico a lo intrapsicológico- de la dependencia del sujeto a la independencia, de la regulación externa a la autorregulación. Supone en esta última instancia, su desarrollo cultural, es decir, recorrer un camino de progresivo dominio y la interiorización de los productos de la cultura (cristalizados en los conocimientos, en los modos de pensar, sentir y actuar, y, también, de los modos de aprender) y de los instrumentos psicológicos que garantizan al individuo una creciente capacidad de control y transformación sobre su medio, y sobre sí mismo.

❖ El proceso de aprendizaje implica a la personalidad como un todo. En él se construyen los conocimientos, destrezas, capacidades, pero de manera inseparable; este proceso es la fuente del enriquecimiento afectivo, donde se forman los sentimientos, valores, convicciones, ideales, desde donde emerge la propia persona y sus orientaciones ante la vida. Por otra parte, aunque el centro y principal instrumento del aprender es el propio sujeto que aprende, aprender es un proceso de participación, de colaboración y de interacción, en el grupo, en la comunicación con los otros. El papel protagónico y activo de la persona no niega, en resumen, la mediación social.

Consecuentemente, se propone conceptualizar el aprendizaje humano como proceso dialéctico de apropiación de los contenidos y las formas de conocer, hacer, convivir y ser construidos en la experiencia socio histórica, en la cual se producen, como resultado de la actividad del individuo y de la interacción con otras personas, cambios relativamente duraderos y generalizables, que le permiten adaptarse a la realidad, transformarla y crecer como personalidad, de

---

<sup>7</sup> VIGOSTKI, L.S: Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores, Editorial Pueblo y Educación.pág 15



---

ahí que los P.G.I tengan en cuenta la caracterización del estudiante del nivel medio superior que aparece en los Programas de la Educación Preuniversitaria, sin obviar que debe enriquecerla con las características propias de la comunidad donde está enclavada la escuela en general y el grupo que atiende como P.G.I en lo particular.

Es así que en esta investigación este autor asume los criterios que se exponen en el tema #3 del tabloide de la Maestría en Ciencias de la Educación, Modulo II, segunda parte; cuando se refiere a los tres grupos básicos de motivos que participan en la determinación de la decisión profesional y que son :

a) Motivos políticos-sociales: de compromiso con la Revolución y la necesidad social de la carrera.

b) Motivos intrínsecos: referidos al contenido esencial de la profesión.

c) Motivos extrínsecos: los que impulsan al sujeto hacia la profesión pero son ajenos a su contenido esencial. Es decir, la persona se involucra en la profesión pero buscando otras metas, que no son propias del contenido de éstas. Este tipo de motivación puede aportar, sin embargo, una gran carga energética y sostener la dirección de la conducta del sujeto. Una selección profesional puede hacerse solo a partir de motivaciones extrínsecas y durante la formación profesional, a través del trabajo educativo y la orientación profesional en particular, desarrollarse motivos intrínsecos, políticos y sociales, lo cual le otorga calidad en la motivación del sujeto.

Considera además el autor que la motivación de más calidad es la que sea más integral, donde existan una unidad de motivos intrínsecos y políticos-sociales, configurados en la personalidad a partir de la participación decisiva de la ciencia (actuando también como autoconciencia) y la voluntad del sujeto, junto a la expectativa de satisfacciones de motivaciones extrínsecas como las referidas al bienestar, realización personal, aprobación de la familia, etcétera.

---

**Fundamentación metodológica del programa de superación para los PGI.**

Entre los principios básicos del MINED está el de la combinación de la teoría con la práctica y el estudio-trabajo por lo que en las condiciones actuales de la universalización estos principios están presentes en la superación de los PGI.

Para poder introducirnos en los conceptos y la práctica del pensamiento estratégico en las organizaciones modernas, debemos partir del siguiente criterio orientador: "para que el programa sea posible es necesario poder imaginarse y evaluar las consecuencias de los cursos opcionales de acción debiendo existir el conocimiento de la competencia y de los ulteriores que caracterizan a las funciones optativas. El programa es la administración de un acto evidente, de un sistema a largo plazo, la cual debe basarse ante todo en la lógica, en la experiencia extraída de la institución."<sup>8</sup>

De lo que partimos como un elemento de suma importancia en nuestro trabajo pues precisamente en esta dirección está enfocada la propuesta de nuestro trabajo y consideramos que debíamos asumirla.

El colectivo de autores del Proyecto CENECEDA, definen la estrategia básica de la Educación de Avanzada como "conjunto de acciones de educación y cultura que estimulen la participación en los procesos de integración y democratización (económica, política, social y cultural) de América Latina y el Caribe.

Esta política no puede ser obstáculo sino un mecanismo eficiente para insertarnos y mejorar el sistema de relaciones internacionales"<sup>9</sup>.

Este planteamiento fue asumido partiendo de que Cuba no está ajena a los graves problemas que hoy enfrenta la humanidad y que de una u otra forma

---

<sup>8</sup> Álvares de Zayas, C (1989) Fundamentos teóricos de la dirección superior. Editorial ENPES. Ciudad de La Habana. Cuba Pág. 13

---

también se hacen sentir y sobretodo en los más jóvenes y son los P.G.I. como activistas de la política del Partido y el Gobierno los encargados de educar a las nuevas generaciones en la esfera ideopolítica. De ahí, que se tenga presente, lo planteado por Sergio Alonso que describe la dirección y planeación estratégica como que tiene su esencia en el manejo de cambios del proceso de elaboración y aplicación, del programa que pasa por tres fases conocidas por:

1ro Caracterización del estado actual

2do Caracterización del estado deseado.

3ro Aplicación de un conjunto de acciones (programas) para pasar al estado deseado, es decir, para salvar la brecha que media entre ellos.

El Dr. Fidel Vera señala que... “los programas deben tener presente un grupo de aspectos o elementos técnicos para su elaboración que contribuyan a fortalecer los resultados de la misma y el cumplimiento de su misión, a lo que no escapa un programa destinado a la superación, pudiendo señalar que...”<sup>10</sup>

- ❖ No constituyen algo estático y rígido, son flexibles, susceptibles al cambio, a la modificación y adecuación de sus alumnos.
- ❖ No basar sólo el programa a la determinación de necesidades de los directivos, sino tener presente los problemas del entorno, a los que los profesionales están llamados a resolver conjugando lo individual de lo institucional y lo social.
- ❖ Debe contemplar a los profesionales no graduados universitarios, utilizando reformas que brinda la Educación de Avanzada.
- ❖ Que todo lo proyectado tenga una producción de conocimientos por el

---

9 Colectivo de autores del CEPES(1979)El enfoque Histórico-Cultural como fundamento de una concepción pedagógica de las Tendencias Educativas. Ciudad de la Habana, Cuba. pág 19.

<sup>10</sup> VERA, FIDEL. Tesis en operación al título académico de master en Ciencias de la Educación. pág 21.

participante que el individuo produzca y no se limite sólo a reproducir.

❖ Tener como premisa de este programa la desescolarización de las actividades de superación del directivo lo más posible, utilizando las formas y las tecnologías de la Educación de Avanzada, que haga esta actividad más amena, productiva y eficiente al cumplimiento de sus objetivos y misiones.

❖ Su planificación deberá recorrer elementos que no sólo vayan encaminadas al aspecto instructivo, sino también educativo, propiciando el medio para estimular el pensamiento, la creatividad, la investigación, además deberá involucrar a todos los que participan en el mismo e interactúan con el entorno conjugando su sensibilidad e inteligencia.

❖ Deberá contemplar temas vinculados, con la formación de valores morales, patrióticos y políticos del profesional y de la sociedad.

❖ Deberá incluir la investigación científica.

Al hacer un análisis de los postulados anteriores que incluye las citas planteadas por los Drs.: Sergio Alonso, Fidel Vera, Álvarez Zayas y el Colectivo del Proyecto del CENECEDA se observa que entre ellos existe un denominador común, para lo cual se parte de las necesidades sentidas mediante un diagnóstico de necesidades para lograr la satisfacción paulatina de los involucrados que tenga en cuenta sus intereses, motivaciones y expectativas, se asume partiendo de que nuestra propuesta tiene presente la experiencia, la necesidad de la integración de los procesos del mundo en lo universal y de América Latina y el Caribe en lo particular, unido a que el programa no será estático ni rígido y estará abierto para involucrar a todos los que participen en él, de ahí que asumimos el modelo ideal del PGI según la Educación de Avanzada (**Ver anexo 5**)

---

***Epígrafe # 2: Concepción del programa.***

Sobre el tema hemos revisado, diagnosticado y estudiado el quehacer de los P.G.I. a partir del análisis que realizan de los documentos normativos y su validación, observaciones a la ejecución de las diferentes actividades del proceso docente educativo; elaboración y aplicación de instrumentos (encuestas, entrevistas, etc.); hemos dado una especial atención a los instrumentos aplicados a los docentes, también podemos citar los talleres acerca de esta temática efectuados.

Se coincide con la Dra. en Ciencias Pedagógicas Rosario Mañalich Suárez del ISP” Enrique José Varona” cuando expresa: “ Un currículum en la formación de profesores que justifiquen la medida que coadyuva a promover procesos de desarrollo intelectual creativo y actitudes para la comprensión en transformación de problemas que configuran nuestra necesidad cubana actual en un contexto histórico de un mundo globalizado, hegemónico y acendrado individualismo. “<sup>11</sup>

No solo es necesario su reconocimiento, sino también su contextualización para la instrumentación del proceso, donde la clase constituye la vía esencial para el sistema en el desarrollo de la labor educativa ideológica que desde la escuela se orienta , independientemente de su tipología . Se establece tres dimensiones en el desarrollo de esta labor:

- ❖ Dimensión curricular.
- ❖ Dimensión de extensión universitaria o extra curricular.
- ❖ Dimensión socio- política o familia- comunidad.

---

<sup>11</sup> MAÑALICH SUÁREZ, ROSARIO: Artículo. Vías para la transformación del desempeño profesoral de los docentes de Humanidades. Pág 13

A partir de esta concepción, al P.G.I. se le propuso que se acercaran más a la forma de trabajo de este nivel y que se incluyen a continuación:

- ❖ Clase.
- ❖ Desarrollo del estudio y la actividad independiente orientada en la clase.
- ❖ Participación en sistema de actividades.
- ❖ Protagonismo socio político.

Además, que el P.G.I., en su labor debe diagnosticar lo que definimos para este proceso de formación político –ideológico como conocer, estudiar el estado de un fenómeno o proceso en un momento determinado de acuerdo con el objetivo formativo y con un propósito social de carácter ideológico, que en este caso será transformar la realidad para alcanzar el proyecto social de carácter ideológico, y el proyecto social de la revolución. Debe diagnosticarse para poner en evidencia las principales grietas, avances o limitaciones de cada uno de los alumnos; las posibles causas y vías de solución.

Existen diferentes tipos de diagnósticos los cuales deben ser aplicados de forma integradoras en el proceso docente-educativo, pero es necesario delimitar qué es lo que tiene en cuenta en un diagnóstico de este carácter.

Elementos a diagnosticar en el proceso de formación político- ideológico.

- ❖ Actitud ante la vida del grupo, la escuela y lo que le rodea, su nivel de incorporación a los intereses de éstos.
- ❖ Relaciones que establecen con sus compañeros y docentes, nivel de comunicación (lo individual y lo social).
- ❖ Aspiraciones y deseos (necesidades, intereses, motivaciones) y su correspondencia con el proyecto o modelo social.

- ❖ Comportamiento individual y social ante las tareas ideológicas (afectación o no de las normas).
- ❖ Conocimiento y participación en la vida social y su país, participación en las tareas en los diferentes contextos.
- ❖ Particularidades del carácter del estudiante (rasgos negativos y/o positivos, estado de ánimo, puntos de vista y criterios).
- ❖ Condiciones de vida, educación familiar, comportamiento en becas.

Además es importante determinar los niveles a tener en cuenta para la labor teórica y práctica a desarrollar y que guarda estrecha relación con los aspectos a diagnosticar que tiene su espacio en la clase y en unidad con otras influencias educativas para lo cual se consideran los tipos de actividades de sujeto en la sociedad.

### **Nivel cognoscitivo**

Incluye el conocimiento adquirido por el sujeto y que tiene un significado, lo que requiere tener un nivel de información, los argumentos necesarios para promover el debate, las reflexiones y la valoración, en el contexto de la clase y fuera de esta.

### **Nivel motivacional –afectivo.**

Se refiere a aquello que deja una huella, que origina una vivencia, sentimiento, y determina los proyectos, metas, tareas, deseos, fines, intereses, necesidades; incita, orienta y sostiene la actuación.

### **Nivel valorativo.**

Posiciones y análisis críticos, convicciones, puntos de vistas que caracterizan a un sujeto (en este caso, el adolescente) y a su vez lo hace diferente a otro; es lo que le permite asumir o no determinados compromisos y hacerlos suyos

---

de forma consciente en dependencia del trabajo realizado por el P.G.I. en correspondencia de lo que él haya realizado en esta dirección.

### **Nivel práctico**

Actitudes, comportamiento y modos de actuación en cada contexto en que transcurre la vida del adolescente, en los que intervienen las características del proceso a niveles macro y micro social y su contextualización.

Ser un activo combatiente en la Batalla de Ideas exige estar informado y tener conciencia de la necesidad de estarlo; porque defender la Revolución y educar a las nuevas generaciones como comprometidos continuadores de su obra reclama; además, de sentimientos y actuación revolucionaria; argumentos, conceptos, elementos probatorios de lo que se explica e inculca, en estrecho vínculo del logro de una cultura general integral y la educación en valores.

De ahí que el estudio de documentos tales como: Resolución Ministerial 90/98 “Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela”, el Sistema de Trabajo Político-Ideológico del MINED, Sistema de Preparación Político Ideológico para el curso 1999-2000, Orientaciones metodológicas para el desarrollo del Programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela; “Objetivos Estatales del MINED hasta el curso escolar 1999-2000”, así como las Orientaciones e Indicaciones que el ISP “Frank País García” emite para cada curso escolar nos permitieron arribar a la conclusión de que no existen en la concepción actual del trabajo educacional, ningún programa estructurado y sistémico que permita la preparación y /o superación de los P.G.I en la esfera ideopolítica.

La construcción de la nueva sociedad a la que aspira nuestro Presidente y por la que se esfuerza todo nuestro pueblo, requiere de manera muy especial depositar la tarea de la formación de la nueva generación en manos de



---

docentes con alta calificación y preparación suficiente preocupado y ocupado que pueda cumplir satisfactoriamente ingentes tareas de la consolidación del ideario revolucionario socialista en las nuevas generaciones.

La dirección educacional tiene su base fundamental en las leyes generales de la sociedad y los principios de la dirección de la sociedad socialista. Las bases planteadas por Carlos Marx y Federico Engels fueron convertidos por Lenin en todo un sistema de leyes y principios, que la práctica revolucionaria social en Cuba ha enriquecido con procedimientos. La dirección educacional en nuestro país se apoya en postulados científicos universales aportados por el Marxismo-Leninismo y en las raíces ideológicas y pedagógicas autóctonas como base pedagógica y científica de la política educacional. Se basa en la dialéctica del desarrollo de la sociedad y de la propia escuela que no es otra cosa que una aplicación sistemática y creadora de los logros de la pedagogía, de los últimos adelantos científico-técnicos y los aportes de la práctica pedagógica de avanzada; lo cual se expresa como todos conocemos en una manifestación de carácter clasista que responde a los intereses del pueblo trabajador que es dueño de su propio destino y que está incluida en la actividad del estado socialista.

### **Del enfoque histórico cultural y el aprendizaje formativo**

Entre los aportes fundamentales del enfoque histórico cultural, relacionado con la propuesta de programa para la superación, se destacan:

- ❖ Aprendizaje mediante situaciones en las que se intercambien ideas, a veces contradictorias, a partir de situaciones reales o formuladas, que permitan se generen nuevas zonas de desarrollo próximo y con ellos un nivel creciente de complejidad de las tareas.
- ❖ La capacidad real de resolver problemas como forma del nivel de desarrollo potencial.

- ❖ La importancia de los procesos y de la actividad en la relación pedagógica.
- ❖ Los procesos psíquicos superiores tienen un origen social que encarnan la experiencia sociocultural y son adquiridos mediante la interacción interpersonal entre los sujetos que aprenden, mediadores de la cultura.
- ❖ Se establece una relación especial sujeto-objeto en la cual el sujeto es protagónico (PGI) en un proceso de apropiación por el hombre de la cultura heredada, mediatizada por la historia de los sujetos que reciben de los objetos, lo critican, lo enriquecen, lo transforman.

Coincidiendo con Bermúdez (2002), este autor toma el enfoque de aprendizaje formativo en el cual el PGI transforma la realidad y se transforma a sí mismo, siendo responsable de ese proceso

**Exigencias a tener en cuenta en el programa de superación de la esfera ideopolítica de los PGI.**

1. Participación activa de los PGI en la determinación de sus propias necesidades de superación, en la elaboración de su programa, en el diseño de las actividades en que participará y en la ejecución del proceso de la superación de sí mismo.
2. Creación del compromiso en los PGI para el cambio y la mejora personal, del grupo y del centro en beneficio de la formación de los docentes y estudiantes.
3. Concebir la propuesta de programa de superación para los PGI en la esfera ideopolítica como un sistema y/o acciones diseñadas a corto, mediana y largo plazos, en correspondencia con sus necesidades y el nivel de desarrollo individual y colectivo.
4. Potenciar la escuela como un centro de superación para los PGI en la esfera ideopolítica en constante relación con otras agencias socializadoras e

---

instituciones de la sociedad, que le permitan el intercambio de influencias actualizadas y la elevación de su cultura general integral.

5. Ejecutar de manera sistemática la autoevaluación y la evaluación de la propuesta del programa de superación en la esfera ideopolítica para los PGI a partir de los resultados transformadores de ellos y sus educandos.

**Caracterización de la propuesta de la superación ideopolítica para los PGI del IPU “José Miguel Bañuls Perera”**

1. Tiene como punto de partida el diagnóstico de necesidades, reflejadas en una caracterización personalizada de los P.G.I que incluye conocimientos, habilidades y aptitudes a desarrollar.

2. Utiliza formas de organización como modelo de intervención que permite potenciar el desarrollo profesional de los P.G.I.

3. Permite la integración de acciones de las estructuras metodológicas de los diferentes niveles y de dirección, incluyendo la escuela, dando cumplimiento al principio de la centralización, descentralización, de forma vertical y horizontalmente.

4. Incluye la actividad científico investigativa como vía fundamental de dar solución a los problemas que se detectan en la práctica pedagógica.

5. Su aplicación no provoca cambios en la organización interna de las instituciones docentes, pero sí favorece cambios cualitativos en los modos de actuación de los P.G.I.

Permite la preparación profesional de forma personalizada y ascendente de todos los P.G.I debidamente acreditados.

Las características que se expresaron a un nivel social encontraron también su reflejo en el campo educativo. La extraordinaria revolución educativa que

---

comenzó en la década del sesenta, implicó no solo, la enseñanza gratuita para todos los niños, adolescentes y jóvenes del país, sino algo mucho más profundo; la atención integral de la infancia, factor esencial para el aprovechamiento real de las oportunidades creadas en educación. Sin embargo, esto implicó la formación emergente de gran cantidad de maestros (que luego fueron Profesores-Guías y hoy son los P.G.I.) para poder dar respuestas a las múltiples demandas de este proceso sin precedentes y por tanto la existencia de directivos educacionales capacitados para tan necesaria misión.

La escuela estimuló una enseñanza pasivo-reproductiva (tendencia aún predominante en el mundo), a pesar de que, dada la naturaleza del proceso revolucionario cubano, han existido siempre condiciones estimulantes para superarla. Esta se ha visto reforzada tanto por las concepciones erróneas arriba señaladas, como por el rígido carácter normativo, definido centralmente, lo que ha dificultado históricamente el carácter diferenciado de la escuela como institución, de acuerdo con las características de la población a la cual brinda sus servicios y limitando la creatividad de los P.G.I en su gestión educacional.

En este modo de enseñanza se fomentó una tendencia a las consignas abstractas, a los cumplimientos mecánicos y a las prohibiciones que, lejos de estimular y cultivar el interés de los jóvenes, creó un vínculo formal hacia la escuela, con el consiguiente empobrecimiento de los contenidos y valores que se aspira a formar en ella, este modo de enseñanza está implícito en los directivos que no se atrevieron a realizar nada que no estuviera “normado” y “legislado”.

Los cambios económicos que hoy enfrentamos responden a una incuestionable necesidad de desarrollo del país, por lo tanto, debemos asumirlos. De lo que se trata es de concentrarnos en un rediseño del trabajo educacional que nos permita de una manera racional, eficiente y un

consecuente y bien aplicado proceso de optimización, intervenir en los desbalances, proteger a los más tiernos y necesarios de nuestra sociedad, para preservar la continuidad de la obra de la Revolución y trabajar de forma directa con los docentes y darle a éstos y a los educandos una participación cada vez mayor en los distintos problemas de la vida escolar que nos afecta; es aquí el gran reto de la superación de los P.G.I para realmente hablar de desarrollo social en el futuro, pues en nuestras escuelas están los P.G.I y los estudiantes protagonistas de ese futuro.

Los P.G.I son los representantes y principales responsables del trabajo educacional en su aula y como tal deben materializar la política del Partido y el Gobierno, son por tanto, cuadros políticos.

Como cuadros políticos que son deben sustentar su programa en una sólida preparación política ideológica por lo que han de prestar especial atención al contenido y las vías que se utilizan para formar y consolidar cualidades morales, fortalecer la formación patriótica y alcanzar niveles de información actualizada en los alumnos y hacerlos extensivos a la comunidad donde están sus centros.

Partiendo de que todo lo que afecta a nuestro pueblo nos afecta a nosotros mismos y al encargo social que tenemos, urge lograr la cohesión en el trabajo político ideológico de nuestros P.G.I. así como su atención hacia esa dirección.

En la sociedad cubana por sus características todas las organizaciones e instituciones educan, pero tal y como señala la Constitución de la República la responsabilidad de educar a niños y jóvenes corresponde principalmente a la escuela y la familia.

Son los P.G.I quienes tienen que trazar las estrategias adecuadas, en cada aula para evitar a toda costa que el egoísmo, los vicios como: el juego por dinero, la prostitución, la droga, el robo, la corrupción y el soborno, típicos del

sistema capitalista entren a nuestro país y agredan a nuestros niños, adolescentes y jóvenes.

Los P.G.I tienen la responsabilidad de escuchar, razonar y argumentar. Recordemos que comprender y aprender son premisas para lograr que nuestros directivos actúen correctamente.

Es imprescindible que el P.G.I y los subordinados que intervienen en los diferentes niveles de dirección dominen los documentos normativos y sepan realizar la planificación que regirá la vida del aula para poder dirigir adecuadamente el proceso docente- educativo.

La dirección general de la escuela abarca todos los aspectos de la vida escolar, desde la ubicación de la matrícula en los grupos pedagógicos hasta el aseguramiento material. El nivel de la maestría del P.G.I se pone de manifiesto en sus métodos de trabajo, él sabrá determinar su propio régimen diario.

Es de vital importancia y sumamente necesario superar el nivel de cultura general y en especial en la esfera ideopolítica, así como la preparación profesional de los P.G.I. pues, solamente con un alto grado de calificación podrán afrontar con éxito las tareas que se les han encomendado.

**Fundamentación metodológica del programa de superación. Sus características son:**

La aplicación de los diversos programas que la dirección de la Revolución ha emprendido para elevar la educación y la cultura general integral de nuestro pueblo y las posibilidades que nos brindan los modernos recursos con que hoy cuenta la escuela cubana , no solo significan una transformación sustancial en la labor educacional y en disponibilidad de medios idóneos para la formación de una sólida cultura política , sino que propician que el PGI pueda centrar su labor en su misión esencial , que es la de convertirse en verdaderos educadores que garanticen lo que Fidel brillantemente resumía en la

---

graduación del primer curso de formación emergente de maestros primarios , al señalar : Educar es sembrar valores, es desarrollar una ética, una actitud ante la vida. Educar es sembrar sentimientos. Educar es buscar todo lo bueno que pueda estar en el alma de un ser humano”, lo que también significa un gran reto al convocarnos a que “ha llegado la hora de formar, de crear o de convertir a nuestro personal docente en evangelios vivos, es decir, en educadores; en alguien que no solo instruye, sino que fundamentalmente educa”.<sup>12</sup>

La labor político- ideológica se desarrolla en primer lugar con los adolescentes y lograr que en su actuación diaria sean vivos exponentes de los valores que deben identificar al cubano martiano , marxista – leninista , defensor de su obra y su ideología, que se caracteriza por su honradez y honestidad, capaces de combatir toda manifestación de corrupción , fraude o ilegalidad , ser veraces y tener una actitud crítica ante lo mal hecho , a la vez que constructiva, sobre la base del respeto, solidarios, laboriosos y responsables en el cumplimiento de sus deberes escolares, anteponiendo los intereses colectivos y sociales sobre los personales .

Se debe fortalecer la vida política de los PGI en los departamentos para garantizar su preparación y que puedan conducir adecuadamente toda la labor político-ideológica con sus alumnos

La realización en un contexto específico, el lugar de trabajo (provincia, municipio, centro, dptos).

❖ Participación consensual entre directivos, asesores, colaboradores, P.G.I y gestores del diseño, realización y evaluación del plan de formación en el currículum.

El programa que se propone, es referente histórico de los principios de la

---

<sup>12</sup> CASTRO RUZ, FIDEL. Discurso de Graduación del primer curso de Formación Emergente de Maestros Primarios. Periódico

---

formación y/o superación permanentes. En su concepción se ha tenido en cuenta una adecuada caracterización de los P.G.I. valorando sus necesidades y expectativas para garantizar la motivación personal de manera que se conjuguen los intereses personales con los laborales y sociales, lo que propiciará la obligada producción de conocimientos por parte de los P.G.I.

**Requerimientos metodológicos generales que debemos tener en cuenta para diseñar la superación de los P.G.I en la esfera ideopolítica.**

- ❖ Personalidad del P.G.I.
- ❖ Utilización sistemática del diagnóstico ideopolítico para el P.G.I y del mismo hacia sus alumnos.
- ❖ Condiciones del macro y micro medio social.
- ❖ Condiciones objetivas y subjetivas que sientan las premisas más generales, favorables y desfavorables para los P.G.I y su trabajo.
- ❖ Condiciones de la comunicación y su tono en el marco de las relaciones interpersonales en que se desenvuelve el P.G.I, necesidad de confrontar puntos de vista, con actuación de su imagen en la valoración de los demás.
- ❖ Atención al mundo espiritual, esfera afectiva-volitiva.
- ❖ Métodos de aprendizaje de participación activa, estímulo al talento, la creatividad y la independencia.
- ❖ Formación de un pensamiento flexible, que refleje las condiciones objetivas de su entorno y provoquen una reacción de compromiso con la realidad a partir de determinadas exigencias morales, del deber, la responsabilidad, entre otras.
- ❖ Estimular el sentido de autenticidad en su actuar, plenitud, libertad, a partir de la sinceridad, honestidad, sencillez, etc.



- ❖ La superación ideopolítica de los P.G.I debe estar dirigida a:
  
- ❖ La preparación político ideológica dirigida a consolidar los sentimientos de patriotismo y a fomentar una cultura económica y jurídica que favorezca la comprensión y defensa del contenido y esencia del programa socialista cubano para el desarrollo, sustentado en la defensa de la soberanía, la independencia, la dignidad, la unidad y la justicia social.
  
- ❖ La superación en correspondencia con las necesidades reales para profundizar en el dominio del sistema de conocimientos cívicos, filosóficos, económicos y socios políticos, martianos y marxista-leninista.
  
- ❖ Al trabajo metodológico como instrumento que posibilite al P.G.I dominar el contenido de los programas para lograr que la clase sea científica, actualizada, orientadora y con carácter polémico.
  
- ❖ Garantizar que los P.G.I sean profesionales idóneos, en el orden político, ideológico y científico metodológico, con posibilidades reales de desarrollo.
  
- ❖ La organización de las vías de superación priorizando:
  - El dominio de la Historia de Cuba.
  - Los núcleos básicos del marxismo leninismo.
  - El estudio y dominio del pensamiento de José Martí, Ernesto Guevara y Fidel Castro

Los métodos de trabajo que se utilicen sean tan intensivos como alto sean los objetivos que se propongan. No se debe subordinar los objetivos al método, sino al contrario.

En el presente trabajo se arribó luego de conceptualizaciones y análisis factuales a una aproximación de un programa de superación para los P.G.I en

---

la esfera ideopolítica del IPU José Miguel Bañuls Perera” que los prepare para enfrentar con éxito la tarea dada por la revolución.

### **El trabajo del P.G.I como guía de la actividad escolar.**

A partir del análisis realizado al nuevo modelo de Preuniversitario del 2005 donde se plantea la figura del PGI como representante máximo de toda la actividad del aula, es quien determina las líneas de acción a seguir en el desarrollo del proceso docente educativo, lo organiza y lo controla, es también el principal educador del aula, por lo que no debe perder de vista la fuerza que tenga su ejemplo personal para sus alumnos.

El actual desarrollo alcanzado por la educación impone nuevas exigencias al P.G.I de la escuela, a su colectivo pedagógico y a todos los trabajadores que laboran en ella. La escuela actual no sólo requiere de un P.G.I que organice y controle la actividad de cada uno de sus alumnos, sino que exija y ejerza una profunda acción pedagógica sobre todos los educandos.

En la relación que el P.G.I establece con sus alumnos tiene la posibilidad de influir en grado óptimo sobre la marcha del proceso docente educativo. En el éxito del trabajo de la escuela tiene una significación especial, la personalidad del P.G.I.

Es necesario que el P.G.I preste a sus educandos una atención especial en la orientación y control del trabajo con énfasis en la intencionalidad política de cada una de las *actividades* docentes o extradocentes que los alumnos realicen.

### **Caracterización de los PGI que sirvieron de muestra para la aplicación del Programa de Superación en la especialidad ideo política.**

También aplicamos al inicio de la investigación, una encuesta a los P.G.I. para conocer su criterio acerca de la aplicación de una estrategia de superación

ideopolítica en función de favorecer su preparación profesional (**Ver Anexo 6**), la cuál desglosaremos de la forma siguiente:

De un total de 44 PGI con que cuenta la escuela se tomó una muestra de 21 para un 44,7% de estas 12 hembras y 9 varones, todos graduados en Educación Superior y de diferentes áreas de conocimiento como siguen:

- Área de Ciencias Naturales: 10
- Área de Humanidades: 5
- Área de Ciencias Exactas: 5

Con edad promedio que oscilan entre los 25 y 57 años de edad, y con una experiencia docente que oscilan entre los dos hasta 41 años de trabajo.

Como PGI todos imparten 2 ó 3 asignaturas que se corresponden con las de su área de conocimiento, no teniendo toda la preparación necesaria en la que no son especialistas pues como parte de las transformaciones que se vienen aplicando en la educación, el tiempo no ha sido suficiente para la preparación y dominio de las otras materias que imparten.

De la muestra fueron profesores guías anteriormente solo 10 y del total han recibido algún tipo de preparación como PGI solo 7. De ellos 10, llevan 2 años como tal y el resto por primera vez; además no han recibido ninguna preparación como tal, sino algunas orientaciones para el trabajo.

En los cursos ideopolíticos recibidos solo un PGI recibió el curso de las Cien horas en la Escuela Provincial de Cuadros del PCC, los 20 restantes no han recibido ningún curso.

Todos plantearon que la superación en su área de conocimiento ha sido a través de la autopreparación y algunos temas metodológicos y de contenidos en las preparaciones metodológicas del departamento.

El total de la muestra ha obtenido la evaluación de B en el quinquenio, teniendo presente los años que llevan laborando, pues algunos son egresados y otros llevan más de cinco años.

Como resultado de esta caracterización se arribó a la conclusión de que hay insuficiencias en la preparación ideopolítica de los PGI; después de concluido el curso y haber recibido el programa propuesto por esta investigación, las insuficiencias se resolvieron. (Ver anexo 6)

**Vías que se proponen para la ejecución de la propuesta.**

❖ Actividad docente.

- Reuniones en el centro y los departamentos
- Sistema de forma de organizaciones para la superación
- Clases y controles a clase

❖ Actividad extradocente

- Autopreparación
- Trabajo en talleres y bibliotecas
- Excursiones a lugares históricos y científicos-técnicos
- Visitas a los Programas de la Revolución

❖ Actividad extraescolar

- Programa Libertad
- Programa de la Batalla de Ideas
- Programas de TV Educativa

Podrán utilizarse entre otros espacios los siguientes:

- ❖ **La observación, análisis y debate de las clases especiales.**
- ❖ **Mesas redondas.**
- ❖ **Noticiero Nacional de Televisión.**
- ❖ **Lectura de la Prensa.**

Las cuestiones que resulten más significativas del empleo de estas vías deben ser tenidas en cuenta al elaborar la comprobación política semanal por el PGI

Todas estas actividades que están establecidas generalmente no se realizan con la calidad requerida por no poseer la debida preparación en la esfera ideopolítica los encargados de realizar esta actividad, pues solo los directores reciben una preparación mensual que entre otras cosas, no siempre responden a las necesidades del centro, por otra parte la multiplicación muchas veces está muy lejos de lo que se aspira y los docentes, en especial los P.G.I., no cuentan con los conocimientos de la esfera ideopolítica que les permitan enfrentar los temas propuestos.

#### **Metodología de Aplicación de la Propuesta del Programa. Determinación de las necesidades de superación de los PGI en la esfera ideopolítica**

- ❖ A partir de las evaluaciones profesoriales y sus regularidades a nivel departamental y escolar, de manera descentralizada.
- ❖ Determinar las fortalezas y debilidades para desarrollar la superación en el centro.
- ❖ Precisar los servicios a solicitar para llevar a cabo la superación

#### **Elaboración del programa estratégico de superación para el centro**

- ❖ El Consejo de Dirección aprueba el programa de superación en el contexto de la planificación del proceso de dirección del centro.

Tema: Programa de superación para los Profesores Generales Integrales en la esfera ideopolítica del IPU “José Miguel Bañuls Perera”.

---

- ❖ En especial se analizan y aprueban o reelaboran los planes de los Departamentos, claustrillos, etc., según las condiciones del centro, aquí radica la descentralización de la propuesta de superación
- ❖ Se tiene presente los cursos de Diplomado, Maestría o Doctorado que se desarrollan y en los que estén insertados los PGI para utilizarlos como multiplicadores o facilitadores en temas actuales de la esfera ideopolítica que sean factibles.

#### **Diseño y selección de la tarea**

- ❖ El director seleccionará a los docentes que serán multiplicadores o facilitadores del programa de superación y al jefe del mismo.
- ❖ Precisar el sistema de tareas y métodos para ejecutar la propuesta de superación.
- ❖ El tiempo para la superación se ajustará a los requisitos y a las condiciones del centro que bien pudieran ser: presencial, semipresencial, encuentros, sesiones de trabajo, etc.

#### **Establecimiento de compromisos y aceptación del programa de superación tras su discusión y aprobación**

- ❖ Discusión colectiva e individual del programa de superación.
- ❖ Análisis de la disposición de los PGI para cumplir con eficacia y eficiencia sus responsabilidades
- ❖ Forjar el sentido de pertenencia y el significado de la tarea.

#### **La evaluación de la propuesta de superación.**

- ❖ Formas orales, escritas y/o ambas.
- ❖ A corto, mediano y largo plazos.

Tema: Programa de superación para los Profesores Generales Integrales en la esfera ideopolítica del IPU “José Miguel Bañuls Perera”.

- ❖ Precisar quiénes evalúan, qué evalúa, para qué evaluar, cómo evaluar, cuándo evaluar, a quién evaluar, etc.

**Propuesta de Programa de superación para los PGI en la esfera ideopolítica.**

**INDICE**

- ❖ Objetivos generales del programa
- ❖ Plan temático
- ❖ Sugerencias de acciones

**Objetivos generales del programa:**

- ❖ Contribuir a través de la superación de los PGI en la esfera ideopolítica a elevar el nivel político-ideológico para que puedan:
- ❖ Explicar los elementos esenciales de la concepción dialéctico materialista del mundo y aplicación práctica en el quehacer diario.
- ❖ Argumentar el papel que desempeña en el desarrollo social la conjugación de los factores materiales y espirituales y su incidencia en la formación de la nueva generación.

**Profundizar en el conocimiento de la Historia:**

- |                            |   |
|----------------------------|---|
| ❖ Investigación histórica. | ❖ Vinculación con los escenarios históricos.        |
| ❖ Divulgación histórica.   |   |
| ❖ Nacional.                | ❖ Relación con los familiares de los mártires.      |
| ❖ Local.                   |   |
| ❖ Centros.                 | ❖ Vinculación con los protagonistas de la historia. |

Tema: Programa de superación para los Profesores Generales Integrales en la esfera ideopolítica del IPU “José Miguel Bañuls Perera”.

- 
- ❖ Conocimientos y uso de los símbolos.
  - ❖ Biografía del mártir.
  - ❖ Jornada y campaña ideológica.
  - ❖ Conmemoración de las efemérides.
  - ❖ Amor a las relaciones sociales.
  - ❖ Biografía del mártir José Miguel Bañuls Perera.

**Preparación militar:**

- Divulgación de la Ley de la Defensa Nacional.
- ❖ Guerra de todo el pueblo.
- ❖ MTT, BPD, Reserva militar.

**Culto a la dignidad plena del hombre:**

- ❖ El deber y la responsabilidad cívica.
- ❖ Armonización del interés individual con el social.
- ❖ Sensibilidad ante el dolor ajeno.
- ❖ Aspiración a ingresar en el PCC y UJC.
- ❖ Amor y respeto a la familia.
- ❖ Sentido de lucha por la verdad, la bondad y la belleza.
- ❖ Justicia y orden social.

**Patria es Humanidad:**

- ❖ Historia de las muestras de solidaridad recibidas.
- ❖ Compromisos con los pueblos explotados.



Tema: Programa de superación para los Profesores Generales Integrales en la esfera ideopolítica del IPU “José Miguel Bañuls Perera”.

---

- ❖ Convicciones para defender las causas justas de los pueblos en cualquier lugar, momento y circunstancia.
- ❖ Tradición internacionalista, política, educacional.
- ❖ Interés por el destino de la humanidad.

**Defensa civil:**

- ❖ Actuación ante catástrofe.
- ❖ Protección ante ataques militares.

**Sentimientos de amor a la naturaleza:**

- ❖ Flora y fauna; conocer en sus manifestaciones y bondades.
- ❖ Demostrar su importancia para la vida de los animales, plantas y el hombre con creatividad.
- ❖ Gestar procesos participativos que les permitan conocer, proteger, y fomentar su cuidado para evitar los agentes que la agraden y destruyen

**Amor al patrimonio cultural:**

- ❖ Conocer el patrimonio histórico-cultural.
- ❖ Valorar la herencia cultural.
- ❖ Gestar procesos participativos para fomentar y proteger el patrimonio cultural.

**Propuesta del programa de superación en la esfera ideopolítica para los**  
**PGI**

**PLAN TEMÁTICO**

<b>UNIDADES</b>	<b>TEMÁTICAS</b>	<b>H/CLASES</b>
1	<p><b>El pensamiento cívico cubano</b></p> <p>Historia del pensamiento cívico cubano.</p> <p>José Martí, síntesis del pensamiento cívico cubano.</p> <p>Principales tendencias del pensamiento cívico cubano.</p> <p>La identidad nacional, baluarte del pensamiento cívico cubano.</p> <p>La relación cívica entre los hombres en la Cuba actual.</p> <p>Interrelaciones personales y familiares y de pareja.</p> <p>El buen trato y el respeto al otro.</p> <p>La propiedad social e individual y el hombre.</p> <p>Solidaridad, camaradería, y amor al otro.</p> <p>Atención al hombre.</p>	Total:15h/c
2	<p><b>La formación jurídica, una necesidad.</b></p>	Total:6h/c

	<p>Surgimiento y desarrollo de la Constitución en Cuba.</p> <p>La educación jurídica a través de las principales normas que rigen el proyecto socialista cubano.</p> <p>Principales irregularidades de las normas jurídicas en el territorio.</p>	
3	<p><b>Principales documentos rectores de la política que rigen nuestro proyecto social socialista.</b></p> <p>Documentos aprobados en el Congreso del PCC.</p> <p>Documentos aprobados en la Asamblea Nacional del Poder Popular.</p> <p>Análisis de las intervenciones de los principales directivos del país en lo económico, político, social y educacional.</p>	Total:15h/c
4	<p><b>Precisiones sobre los principales términos de la esfera ideopolítica.</b></p> <p>Ideologías –Ideas - Políticas</p>	Total:12 h/c

	<p>Conciencia – Convicciones</p> <p>Problema político-ideológico.</p> <p>Trabajo político-ideológico</p> <p>Plan de Trabajo político-ideológico</p> <p>Vías de Trabajo político-ideológico</p> <p>Formas de Trabajo político-ideológico</p> <p>Objeto de Trabajo político-ideológico</p> <p>Sujeto del Trabajo político-ideológico</p> <p>Contenido, método y medio del Trabajo político-ideológico</p> <p>Diagnóstico ideo político.</p> <p>Tratamiento didáctico de la información política.</p>	
5	<p><b>El socialismo, única alternativa ante el capitalismo.</b></p> <p>Neoliberalismo y Globalización</p> <p>El socialismo una opción viable.</p>	Total:4h/c
6	<p><b>Defensa del patrimonio cultural.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de patrimonio</li> <li>- Bienes culturales</li> <li>- Patrimonio cultural de la humanidad</li> </ul>	Total:5h/c

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuba en la lista de Patrimonio del la Humanidad</li> <li>- Leyes de protección del Patrimonio Cultural cubano</li> <li>- Necesidad de la necesidad de la conservación y protección del Patrimonio Cultural</li> </ul>	
7	<p><b>Defensa de los sentimientos de amor a la espe</b></p> <p><b>cie humana y a la naturaleza.</b></p> <p>La educación sexual.</p> <p>La educación ambiental.</p> <p>Promotores y educación para la salud.</p>	Total:4h/c
	<b>RESERVA</b>	Total: 4 h/c
	<b>TOTAL</b>	65 h/c

***Epígrafe # 3: Validación del programa.***

**De la Unidad 1** “El pensamiento cívico cubano”, reconocieron que aunque les fue difícil en especial a los PGI que no eran de Humanidades, llegaron a conclusión que sin una cultura histórica básica poco podrían haber hecho, pues, sin un dominio de esos conocimientos no podría existir proyección pedagógica confiable y mucho menos contribución a la formación de sentimientos y convicciones. Es el contenido y su potencial educativo, lo que favorece la educación política- ideológica y moral. De ahí la importancia que les concedieron los PGI al conocimiento de su estudio sistemático, o de su

lugar en la autopreparación ya que nadie puede enseñar lo que no sabe, nadie puede aprovechar el potencial educativo del contenido que no domina.

La historia más reciente se encarga de enseñarnos que la explotación colonialista, subdesarrolla brutalmente a los pueblos que somete y se enriquece a costa de ellos y en el caso de Cuba colonial, durante 4 siglos, apenas se prestó atención a la enseñanza y la cultura en un régimen que sostuvo la degradante institución de la esclavitud y gobernó “con un brazo de hierro ensangrentado”, como dijera el Padre de la Patria Carlos Manuel de Céspedes y no obstante, en aquel marco histórico de injusticia y oscurantismo se alzaron voces que clamaron por una educación desembarazada del escolasticismo y proyectada hacia lo más avanzado del pensamiento de su época entre los que se destacaron los sacerdotes José Agustín Caballero y Félix Varela; el ,maestro José de la Luz y Caballero, y la figura cimera José Martí, por cuanto supo integrar magistralmente, en nuevas condiciones históricas, los ideales de la liberación nacional a los más avanzados de la cultura y la educación.

En esta unidad, los PGI trabajarán para interiorizar que la Revolución Cubana ha desarrollado su ideología como resultado de la síntesis de lo más avanzado del pensamiento revolucionario cubano y el marxismo-leninismo, a partir del análisis de documentos y de hechos que así lo evidencian.

Comenzará con la definición del concepto de Ideología como noción teórica que contiene elementos cognoscitivos y valorativos, así como proyectos de transformación social. En el caso de nuestro país, la ideología revolucionaria cubana se va conformando vinculada al proceso de formación de la nacionalidad cubana representada por la vertiente popular que enfrentará desde sus raíces a las ideas reformistas y anexionistas, que atentaban contra nuestra formación como nación.

Se destacará el papel desempeñado por Félix Varela, profundizando en sus conceptos de patria y patriotismo, así como de otros cubanos ilustres de este siglo.

Análisis especial tendrá la personalidad de José Martí cuyo pensamiento constituye un salto cualitativo en el proceso de conformación y desarrollo de la conciencia nacional, por lo que abordará el humanismo martiano conjugando con sus concepciones independentistas, latinoamericanistas y antiimperialistas, así como el fundamento ético de su proyecto de República.

Demostrando que la imposición de la República neocolonial no impidió que se reivindicaran los más progresistas del ideario martiano y se encontraran sus nexos naturales con el marxismo-leninismo. Se abordará a las personalidades de Carlos Baliño y Julio A. Mella, fundadores del PCC, este último reivindicó lo más revolucionario del pensamiento martiano que se intentó opacar en los primeros años de la República neocolonial.

Se incluirá el estudio de documentos y artículos de la intelectualidad revolucionaria de estas primeras décadas, su contenido será seleccionado según las posibilidades bibliográficas.

Se abordarán los conceptos de condiciones objetivas y subjetivas y el de situación revolucionaria a partir de la situación existente en Cuba en la década del 50; aplicando los conceptos de los clásicos del marxismo-leninismo a la situación concreta de nuestro país en este período.

#### **Bibliografía para esta Unidad.**

- ❖ Selección de lecturas de Cultura Política, Editorial Pueblo y educación, La Habana, 2001.105-141p.
- ❖ Torres Cuevas, E y Loyola Vega, O: Historia de Cuba 1492-1898. Formación y Liberación de la Nación.135-154p.

- 
- ❖ Hart Dávalos, Armando: Perfiles Figuras Cubanas, Ediciones CREART, La Habana, 1994.2-27p.
  - ❖ Rodríguez Carlos, R: Cuba en el tránsito hacia el socialismo 1959-1963, Editora Política, La Habana, 1979.31-37p.
  - ❖ Fidel y la Religión, Conversaciones con Frei Betto, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1985.4-7p.
  - ❖ Cantón Navarro, J: Cuba, El desafío de Yugo y Estrella, Biografía de un pueblo, Edición SI-MAR. SA. , La Habana, Cuba 2003. 3-9p.

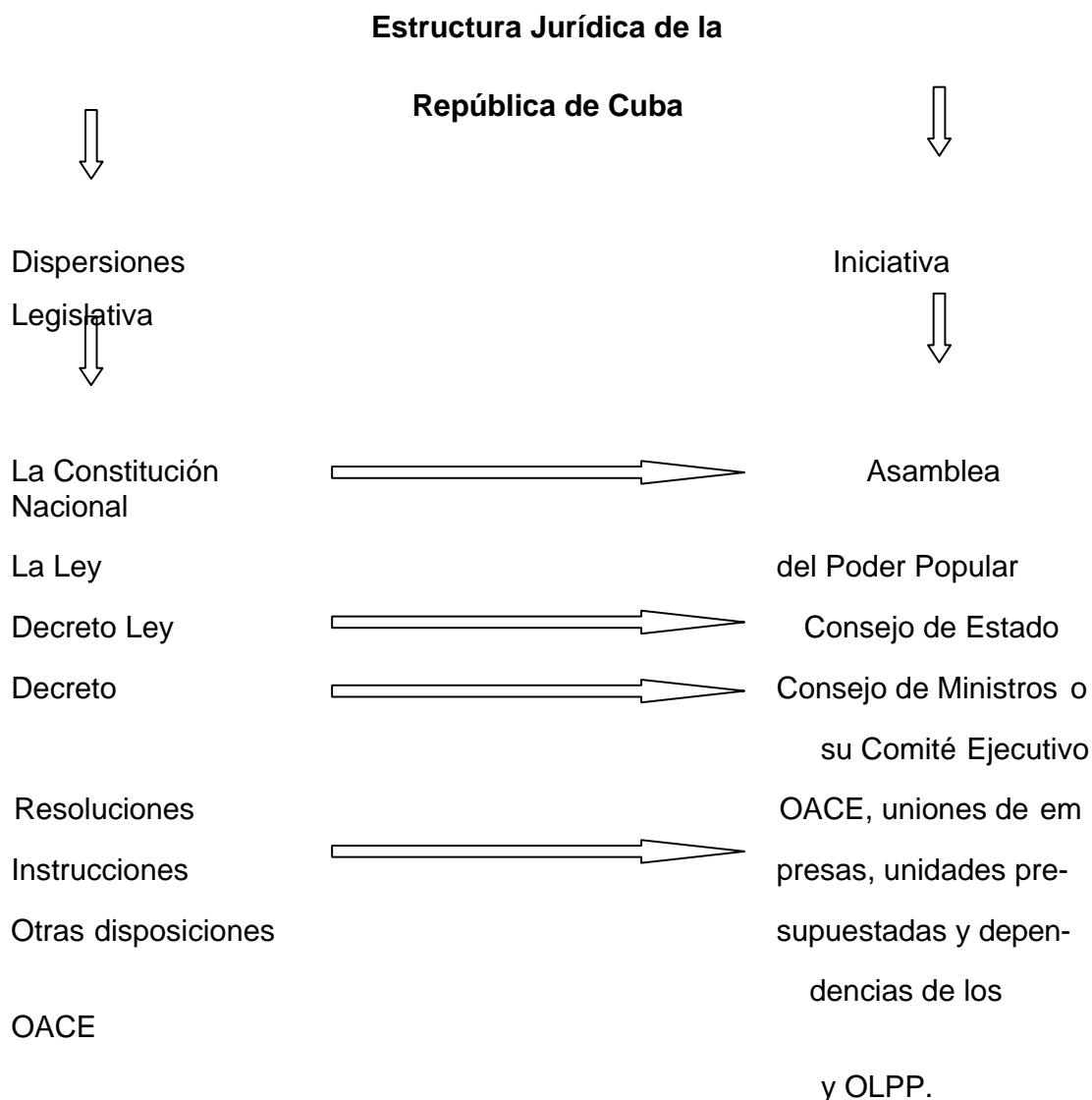
**Sobre la Unidad 2**, “La formación jurídica, una necesidad” los criterios versaron fundamentalmente, en la necesidad de poseer una cultura jurídica que les permitieran que sus alumnos entendieran las normas de comportamiento que deben asumir en todo momento para no violar las leyes que rigen en nuestro país y les diera la oportunidad de debatir con profundidad el Reglamento Escolar del centro y que interiorizaran la necesidad de su cumplimiento.

Esta unidad tuvo como objetivo que los PGI asimilaran los conceptos esenciales para su preparación como ciudadanos cubanos a partir de la confrontación de criterios y definiciones elaboradas en distintas épocas y sobre la base de sus propias experiencias que les permitieran enfrentar el trabajo con sus educandos.

Precisar los principales momentos del desarrollo constitucional cubano, así como la estructura jurídica de la República de Cuba, dejar esclarecido que la Constitución es el documento jurídico fundamental y la fuente mayor de derecho; no solo está compuesta por reglas y conceptos jurídicos, sino que en ella se refleja el sistema de valores, aspiraciones e ideales de la sociedad en el momento histórico en que se elabora y aprueba. En el proceso de lucha del pueblo cubano contra el dominio colonial y neocolonial, constituyó una



aspiración que la ley fundamental de la República fuera en la letra y en la práctica de valores como la dignidad, solidaridad, igualdad, y justicia social.



La moral tiene como finalidad el establecimiento de normas determinadas de conducta social. De esa forma reúne y generaliza las experiencias de las generaciones humanas y las expresa a través de formas de comportamiento. Estas normas se convierten en estímulos internos del hombre como resultado de su educación y de la asimilación de los hábitos, las costumbres, etc., vigentes en la sociedad.

La actuación es siempre personal, no solo porque pertenece a una persona en sí, sino porque ella contiene una singularidad que es irrepetible en la actuación de otro ser humano. De igual forma la responsabilidad es intransferible, es decir, nadie puede asumir la responsabilidad del otro, ya sea madre, padre, maestro u otra persona, aunque a los efectos de asuntos legales los adolescentes son representados por sus padres, tutores u otro adulto con las facultades correspondientes hasta alcanzar la mayoría de edad.

Ninguna persona adquiere por herencia la responsabilidad del otro que se hace ejecutar funciones, desempeñar papeles, resolver tareas de otro, justamente en virtud de su responsabilidad, por ejemplo: el padre que ante el matrimonio precoz de su hijo accede a mantenerlo económicamente, no está asumiendo por ello el deber correspondiente a su hijo y a su pareja.

La actuación personal responsable se expresa ante todo en el carácter selectivo y preciso de la actuación en el sentido del deber, la obligación y el cumplimiento de las principales actividades.

Surgen las normas morales ante la necesidad de facilitar la labor colectiva de los hombres y la lucha contra los enemigos. Fueron también las normas morales las que regularon las relaciones sexuales del grupo social primitivo y ayudaron a crear las situaciones sociales indispensables para la convivencia humana.

Las normas morales surgieron con la sociedad, se han modificado en el desarrollo de ésta y rigen en todos los aspectos de las relaciones sociales. Tradicionalmente se dice que una persona educada es aquella que posee buenas costumbres, hábitos de urbanidad y cortesía, que tiene un determinado modo de convivir respetando y tratando a los demás de manera solidaria, que se comporta de acuerdo con las normas morales de la sociedad en que vive. El incumplimiento de esta norma es sancionada por la opinión pública.

La norma moral pues tiene sanción, pero no de permanente aplicación ni con las características de las sanciones penales que traducen las fuerzas colectivas del Estado y vienen determinadas por las normas jurídicas en la familia, la escuela y la comunidad así como del cumplimiento de las normas de comportamiento ciudadano, supone una autonomía de pensamiento según la cual no solo se hagan bien las cosas, sino además se tengan en cuenta las causas y las consecuencias de estos actos. Por otra parte implica saber valorar las dificultades y tomar una decisión adecuada ante el problema imprevisto.

Convertirse en adultos es hacerse responsable: saber, elegir y decidir.

### **Bibliografía para esta Unidad**

- ❖ Constitución de la República de Cuba. Editorial Pueblo y Educación, 1998.1-8p.
- ❖ Proclama de la Asamblea General sobre la Declaración Universal de Derechos Humanos .Folleto.
- ❖ Declaración Universal de los Derechos del Niño. Ginebra, 1924.Folleto.
- ❖ Declaración Universal de los Derechos Humanos. París, 10 de diciembre de 1948.Folleto.
- ❖ Castro, Fidel; Obremos el milagro de convertir en posible lo imposible, folleto de Cultura Política. Editorial Pueblo y Educación.55-57p.
- ❖ Valdés Estrella, Mercedes y Toledo García, José A: Artículo “Una aproximación al tema de la participación política.” Universidad de la Habana.4-13p.

Cuando terminamos de impartir la **Unidad 3** “Principales documentos rectores de la política que rigen en nuestro proyecto social socialista”, reconocieron

---

que en lo personal, nunca habían dedicado tiempo a estudiar los mismos, y ahora pudieron conocer los elementos esenciales que necesitaban para argumentar cada uno de los documentos analizados, así como estar en condiciones de seleccionar los textos o documentos que utilizaron en sus clases.

En correspondencia con las necesidades de la superación política y teórica es indispensable aproximarnos al debate conceptual en torno a los sistemas políticos de manera generalmente entendido como un conjunto de organizaciones políticas, estatales, partidistas, sociales y de masas que realmente no agotan por sí mismas la totalidad de las relaciones políticas normativas-reguladoras y culturales. Es por ello importante profundizar en la dimensión teórico-conceptual de los sistemas políticos y lo que encarna nuestra experiencia como sistema político alternativo en el mundo de hoy.

El sistema político cubano actual es el resultado del proceso histórico revolucionario. Su autenticidad y originalidad se revela ante todo en los niveles de democratización alcanzado, no exento de insuficiencias que hoy requiere una mayor coherencia de su funcionamiento sistémico.

La profunda base popular del sistema político cubano constituye la esencia de las direcciones de la dirección política y fundamento de su legitimidad refrendado legalmente en el año 1976 y 1992, El año 1976 marcó constitucionalmente profundos cambios en los fundamentos de la totalidad del sistema, en un contexto internacional desfavorable y que en las condiciones actuales es vital examinar los retos y desafíos para continuar en la transformación socialista.

Sin embargo, en el estudio del sistema político en una sociedad socialista, como en el caso cubano, está implicado la idea de que el orden existente es de transición al socialismo, al comunismo, es decir, que ha sido construido bajo perspectiva de transitoriedad o formando parte de una sociedad en transición.

De ahí la importancia de las evoluciones que a partir de la década de los 90 se continúan realizando para explicar su funcionamiento real respecto a las

---

normativas jurídicas y políticas, principalmente, tomando en consideración, que lo que hoy define a la revolución es cambiar todo lo que debe ser cambiado, justamente para proseguir la continuación de un nuevo poder que adquiera su eficacia mediante la socialización de una cultura política que tribute no solamente al reflejo de la realidad política existente, sino de propiciar los cambios que hoy se requieren, para continuar articulando con mayor eficacia al Estado con la sociedad civil.

En tal sentido se puede definir el sistema político de la transición al socialismo como la totalidad de organizaciones, organismos e instituciones partidistas, estatales, juveniles, de masas y asociaciones socio profesionales que tienen la función de dirigir el proceso de la nueva sociedad y servir de vehículo para la participación cada vez más activa de las masas en la dirección de los procesos económicos, políticos y sociales; las relaciones que se establecen dentro de las organizaciones políticas, sociales, de masas y asociaciones y de estas con la sociedad en su conjunto; así como las normas y regulaciones políticas y jurídicas del sistema, como son la Constitución y las leyes, los estatutos y reglamentos, códigos e instrucciones, entre otros; así como la cultura, las tradiciones e ideología políticas orientados al establecimiento, consolidación y defensa del régimen social socialista.

En cuanto a la sociedad civil cubana actual, como ingrediente del sistema político, es resultado, fundamentalmente, del proceso de transformaciones revolucionarias emprendido desde 1959 y su relación con el Estado ha devenido como expresión del desarrollo democrático genuino, que actualmente requiere continuar nutriéndose de toda la riqueza creadora de nuestra vigorosa sociedad civil que solo alcanza su plenitud allí donde las organizaciones e instituciones que la expresan intervienen efectivamente en la dirección y el control de la sociedad misma.

La sociedad civil en Cuba, está integrada por más de 2 200 organizaciones, entre las que se destacan las organizaciones sociales y de masas, alguna de larga trayectoria, como la Federación de Estudiantes Universitarios (1922), la

CTC (1939) o de nueva creación como la Federación de Mujeres (FMC), los Comité de Defensa de la Revolución (CDR), la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), etc.

#### **Bibliografía para esta Unidad**

- ❖ Informe a los Congresos del PCC. (Del 1ro al 4to)
- ❖ Código de Ética de los Cuadros del Estado Cubano. Folleto. Aprobado en 1996.1-7p.
- ❖ Comisión para asistir a una Cuba Libre. Documento de Trabajo. Asamblea Nacional del Poder Popular. Editorial Pueblo y Educación. Ministerio de Educación, Cuba, 2005.1-21p.
- ❖ Selección de lecturas de Cultura Política. Segunda Parte. Editorial Pueblo y Educación.151-163p.

**En la unidad 4** del programa que titulamos “Precisiones sobre los principales términos de la esfera ideopolítica”, los PGI consideraron fundamental pues los preparó para realizar un trabajo más eficiente, pues no dominaban los mismos y la forma en que se desarrolló a través del debate y la ejemplificación de cómo realizarlo les permitió interiorizarlo en toda su magnitud, ya que en los debates ninguno pudo definir los conceptos de esta unidad y confrontaban muchísimas dificultades para ejemplificar en las asignaturas que imparten estos conceptos unido a que se trataba de rehuir el manualismo y no cayeran en la sobrestimación del papel del texto, a sacralizar en él las ideas y a los hombres cuyo pensamiento tomábamos como punto de partida y fuente primaria del conocimiento, a presentar como acabadas e indiscutibles las tesis y conclusiones reflejadas en ese tipo de material. Por supuesto, este planteamiento no ha de interpretarse en términos categóricos o absolutos, sino como una idea de lo que generalmente sucedió y de lo que se ha querido alejarlos.

Precisar los principales términos de la esfera ideopolítica, partiendo de un enfoque marxista tercermundista que les permita interiorizar para su labor como P.G.I., los elementos fundamentales de la teoría de los procesos políticos contemporáneos y de las principales corrientes políticas actualizadas.

Sugerimos a los P.G.I., la necesidad de que seleccionen otros materiales de las publicaciones periódicas entre las que están revistas especializadas como Cuba Socialista, Marx Ahora, Temas, Contracorriente, Casa de las Américas, La Gaceta de Cuba, Cuadernos de Nuestra América y otros, así como nuevos libros y folletos que sean publicados y un lugar preferencial deben ser las Reflexiones de nuestro líder histórico Fidel Castre Ruz.

Tener siempre presente como P.G.I., la diversidad de características de sus alumnos para en el debate comprender en el caso de esta unidad, como el sistema de ideas es asimilado por los sujetos sociales y defendido a partir de sus propios intereses de clase y su identidad a partir de la estructura socio clasista de la sociedad cubana actual.

- La evolución ha tenido el pensamiento del hombre hasta el siglo XIX, como manifestación de la búsqueda de respuestas a las diversas necesidades que han ido surgiendo y surgen durante la práctica histórico-social de la humanidad.

Ella les permitirá valorar el salto cualitativo que representa la teoría marxista con respecto a la teoría filosófica, económicos y socio-políticas anteriores y el condicionamiento dado por el desarrollo de las ciencias naturales y sociales.

La teoría marxista abre una nueva perspectiva para el desarrollo social y del individuo, para su emancipación y dignificación como agente y sujeto del movimiento cultural ascendente y progresivo de toda la humanidad.

Conocer los diferentes elementos de la explicación nacional del mundo y de la existencia humana en la antigüedad que van conformando un sistema de





Tema: Programa de superación para los Profesores Generales Integrales en la esfera ideopolítica del IPU “José Miguel Bañuls Perera”.

- 
- Es jerarquizadora o estratificada.
  - Es compartida.

-

Entre sus elementos tenemos

- Elementos cognitivos.

- Valores
- Ciencias

- Normas.
- Símbolos y señales.

- Estilos

Sus funciones pueden ser:

- Expresiva
- Comunicativa
- Proyectiva.
- Práctica reivindicativa

La importancia que ésta tiene en el desarrollo de nuestra nación se fundamenta en el proceso que podamos comprender y entender la razón de las medidas que en cada momento ha tomado y toma la dirección del país, así como conocer la cultura universal.

### **Bibliografía para esta Unidad**

- ❖ Selección de lecturas de Cultura Política. Editorial Pueblo y Educación, La Habana 2001.105-134p.
- ❖ Martí José: “Juicios Filosofía”, en obras Completas, t.19. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.17-29p.
- ❖ Monal, Isabel: Las ideas en América Latina, T. I y II. Casa de las Américas. La Habana.21-28p.
- ❖ Colectivo de autores: El pensamiento filosófico en Cuba en el siglo XX 1900-1960. Editorial Félix Varela. La Habana.33-37p.

Tema: Programa de superación para los Profesores Generales Integrales en la esfera ideopolítica del IPU “José Miguel Bañuls Perera”.

---

- ❖ Colectivo de autores. Crítica de la filosofía y sociología burguesa contemporáneas, Colección Filosofía Editorial Política, La Habana, 1965.45-51p.
- ❖ Universidad para todos: Apreciación e Historia de las artes plásticas (Tabloides).
- ❖ Universidad para todos: Apreciación e historia de la música, de la danza y el teatro, (Tabloide)
- ❖ Valdés Estrella, Mercedes y Toledo García, José A: Artículo “Una aproximación al tema de la participación política.” Universidad de la Habana.17-23p.

**La Unidad 5** “El socialismo única alternativa ante el capitalismo”, los PGI reconocieron que sobre este tema se había hablado, pero que fue después de recibirla que pudieron desarrollar un mejor trabajo en los temas que tenían relación con estos contenidos, así como la necesidad de la Globalización como proceso objetivo, pero la necesidad de que sea solidaria y que tal como ha planteado Fidel un mundo mejor es posible.

Durante el siglo XIX las ideas socialistas se desarrollan y fortalecen como respuesta de los trabajadores a la ideología del liberalismo burgués, concepción desde los inicios del siglo como resultado de las triunfantes revoluciones burguesas que la enarbolaron como principios rectores de su quehacer capitalista.

Tesis fundamentales del liberalismo burgués.

No injerencia del Estado en los problemas económicos, reduciendo su función a velar por el orden interno del país así como por el cuidado de las fronteras frente a cualquier invasión extranjera.

---

Dejar que las leyes del mercado fluyeran libremente, que este determinara la producción y los precios, garantizando así la absoluta libertad en los negocios.

Fueron Carlos Marx y Federico Engels, quienes retomando las primeras tesis socialistas, les plantearon a los obreros que el Estado solo se pondría a su servicio si tomaban en sus manos las riendas del poder, instauraban la dictadura del proletariado y convertían a toda la sociedad en dueña de los medios de producción.’

"(...): la globalización es inevitable; es un producto de la historia, del desarrollo de las fuerzas productivas, como dijo Marx en su tiempo, tiempos, desde luego en que no se conocían ni podían conocerse muchos de los problemas de hoy. Tuvo gran premonición, la visión de una ley, de un desarrollo de la sociedad humana a la que dedicó gran parte de su vida, y al estudio del capitalismo que conocía mejor que Freedman, los del Banco Mundial, los del Fondo Monetario Internacional y toda esa gente.”<sup>13</sup>

El neoliberalismo: es una corriente de pensamiento y acción en lo económico y lo político nacida después de la Segunda Guerra Mundial (básicamente en Inglaterra y EEUU), como una reacción vehemente contra el Estado paternalista y de "bienestar". Postula que cualquier intervención o irritación de los mecanismos de mercado por parte del Estado es una amenaza a la libertad económica y política.

### **Bibliografía para esta Unidad**

❖ Carlos Marx, Federico Engels, Manifiesto Comunista, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971. 29p.

---

<sup>13</sup> CASTRO RUZ, FIDEL Si no hay solución a la habrá exposiciones sociales, generalidades de carácter revolucionario.1985- La Habana: [s.n] 1985-38-39p.

- ❖ Fidel Castro, Conferencia Magistral en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Primada de América 24 de Agosto de 1998, El Economista, La Habana, Cuba 1998.4-8p.
- ❖ Fidel Castro, Glosario en Capitalismo actual, Ediciones Política. 322p.
- ❖ Selección de lecturas de Cultura Política. Segunda Parte Editorial Pueblo y Educación.47-71p.
- ❖ Selección de lecturas de Cultura Política. Segunda Parte Editorial Pueblo y Educación.191-192p.
- ❖ Intervención del Comandante en Jefe en la Mesa Redonda Nro 3 de la Cumbre del Milenio El papel de las Naciones Unidas en el Siglo XXI, Naciones Unidas, Nueva Cork,7 de septiembre del 2000.198-200p.

**Cuando impartimos la Unidad 6** “Defensa del Patrimonio Cultural”, cuando impartimos esta unidad los PGI interiorizaron en que consiste el Patrimonio en su acepción más amplia y lo que se refiere al patrimonio cubano lo que es común de cada cubano y lo individual. Lo propio de cada nación y que nos identifica como pueblo. También se dieron elementos del patrimonio de la nación y su clasificación en patrimonio natural y cultural.

Se hace énfasis en el Patrimonio Cultural donde ellos debieron asimilar que este es expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que su relevancia en relación con la arqueología, prehistoria, historia, arte, religión, cultura en general y también se incluyen los centros históricos urbanos, las construcciones, los sitios que merecen ser conservados por su significado histórico, cultural o social. También se incluyen las tradiciones populares urbanas, rurales los testimonios más sobresalientes del pasado y del presente que conforman las evidencias por la que se identifica la cultura nacional.

1. El centro histórico de la Habana Vieja.
2. Valle de los Ingenios.
3. Parque Desembarco del Granma.
4. El Valle de Viñales
5. El centro histórico de Cienfuegos.

Conocieron también que nuestra provincia cuenta con tres, todos ubicados en el municipio cabecera que son:

1. La Tumba Francesa de la Caridad de Oriente. (Intangible)
2. El paisaje arqueológico de Los Cafetales del Sudoriente de Cuba (Gran Piedra-Guantánamo)
3. El sitio Castillo del Morro.

Se le dio a conocer a los PGI que para la selección de Patrimonio de la Humanidad, la UNESCO estableció la lista del Patrimonio Mundial, para aquellos bienes universales del patrimonio cultural y natural que se consideren que poseen un valor universal excepcional; a través de una Comisión Interdisciplinaria que es la encargada de evaluar y seleccionar las propuestas que poseen valor universal para que puedan integrar la lista mundial del Patrimonio Cultural Universal.

El concepto de Patrimonio de la Humanidad fue reconocido oficialmente por la Organización para la Educación la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas (UNESCO) de París en 1972 y entró en vigor en 1975. Una convención internacional fija el marco administrativo y financiero para la protección del "Patrimonio de la Humanidad Cultural y Natural", que está formada por los monumentos, conjuntos y parajes que poseen un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia del arte o de la ciencia, y por

---

monumentos naturales, formaciones geológicas, parajes naturales que poseen un valor excepcional desde un punto de vista estético o científico. Aparte de su simbolismo estos lugares protegidos poseen también un valor de mercado: atraen visitantes (hasta el punto de poner a veces en peligro su valor patrimonial) y se han convertido en lugares privilegiados del sistema turístico internacional.

Durante la Unidad conocieron las leyes de protección del patrimonio así como su definición; LEYES DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL: Contiene disposiciones legislativas conducentes al rescate, protección y preservación del Patrimonio Cultural. En la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, celebrada del 12 al 14 de julio de 1977, se aprobaron: la Ley No.1 de Protección al Patrimonio Cultural, la cual posibilita la determinación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación y establece los mecanismos idóneos de protección de los mismos. Se promulga también la Ley No.2 de los Monumentos Nacionales y Locales, se crea la Comisión Nacional de monumentos como un órgano adscrito al Ministerio de Cultura, ambas entran en vigor 4 de agosto de 1977. El decreto 118: contiene el Reglamento para la ejecución de la Ley de Protección al Patrimonio el cual instituye la creación del Registro Nacional de Bienes Culturales de la República de Cuba, entidad adscripta al Ministerio de Cultura, de las cuales mencionamos algunas a continuación;

Ley No.1 de “Protección al patrimonio Cultural” GO-O No. 29 de 16 /8/77.

Toda persona natural o jurídica tenedora por cualquier título de bienes que constituyan Patrimonio Cultural de la Nación, viene obligada a declararlos, previo requerimiento, ante el Registro Nacional de Bienes Culturales de la Republica de Cuba sin que ello implique modificación de título por el que se posee. Los que faltaren a esta obligación en el término que se le señale serán sancionados conforme a la legislación vigente.

Art. 5

Declaración de bienes culturales. Decreto No. 118 Art.16 al 20 “Reglamento para la ejecución de la ley de protección al patrimonio.”

La Dirección de Patrimonio Cultural del MINCUL atenderá las proposiciones que le sometan el Registro Nacional de Bienes Culturales o cualquier otra institución.

Una vez declarados Patrimonio Cultural de la Nación se le comunica al Registro Nacional de Bienes Culturales el que esta obligado a notificarlo a toda las personas naturales y jurídicas que deben conocerlo.

Art. 16 y siguientes.

Protección de los bienes culturales. Ley No.1 de Protección al Patrimonio Cultural GO-O 29 de 16/8/77

Se declaran de utilidad pública e interés social.

No podrán ser destruidos, remozados, modificados o restaurados, sin previa autorización del MINCUL.

Solo podrán ser extraídos del territorio nacional con expresa autorizaron del MINCUL. por el tiempo que este determine.

No podrá efectuarse transmisión de dominio o posesión sin previa y expresa autorización del MINCUL.

Si la transmisión es a favor de una persona que reside en el extranjero, el Estado cubano tiene derecho a la preferencia de adquirir el bien por el precio declarado por el vendedor o cedente y si existiera duda, por el que determine los peritos designados al efecto.

Art. 7 y siguientes.

**Bibliografía para esta Unidad:**

- ❖ SEGURA, ARMANDO JOSÉ: Cultura y patrimonio. Ed. Publicaciones Monfort C.A., Caracas, Venezuela, 2004. 52 p
- ❖ TRÉLLEZ SOLÍS, ELOISA: Educación ambiental y conservación de la biodiversidad en los procesos educativos. Manual guía para educadores. Consultoría Internacional. Proyecto CH 1/01/636. 12-20 p
- ❖ Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. Del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972, en Paris, Francia. 1-16 p
- ❖ BLANES MARTÍN, TAMARA. Conservación y restauración de centros históricos urbanos en ciudades cubanas. (Cuba). Toledo, 2001. 13-22 p
- ❖ BENAVIDES SOLÍS, JORGE. Las ciudades patrimonio de la humanidad del área iberoamericana: entre la protección y el desarrollo. Toledo, 2001. 3-9 p
- ❖ Protección al patrimonio Cultural. Compilación de textos legislativos, Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, Ministerio de Cultura, 1998. 2-9 p
- ❖ RODRÍGUEZ NADEREAU, ANA LESBIA: El patrimonio cultural en manos de los jóvenes. Un Proyecto de Animación Sociocultural, tesis para optar por el título de Especialista en Museología, Universidad de Oriente, 2003. (Inédito). 6-23 p
- ❖ ARJONA, MARTHA: Patrimonio, cultura e identidad nacional, Editorial Letras cubanas, La Habana, 1986. 15-48 p

**La última Unidad 7** “Defensa de los sentimientos de amor a la especie humana y a la naturaleza”, facilitó a los PGI que al trabajar con sus alumnos pudieran esclarecer los principales problemas medioambientales y persuadirlos de la necesidad de ser guardianes permanentes de la protección del medio ambiente; además de los ricos y profundos que fueron los debates con sus



alumnos en los temas de educación sexual y para la salud en aspectos como hábitos de higiene, la sexualidad como parte de su personalidad, la planificación familiar y la anticoncepción, el embarazo en la adolescencia, causas y consecuencias, las infecciones de transmisión sexual ETS/SIDA, entre otras.

La cultura ambiental de la sociedad como parte de la cultura general integral. La cultura ambiental forma un código y un sistema de valores ambientales, determinados por los componentes cognoscitivos, estéticos y ético-morales, así como económicos y sociales que integrados contribuyen a la protección del medio ambiente.

Es una necesidad insistir en la preparación de los PGI para el desarrollo de tareas de protección del medio ambiente, la educación ambiental, y a la vez, en la protección del mismo desde la escuela.

Integrar la educación de la sexualidad al propio contenido de enseñanza significa contextualizar y personalizar las actividades en dependencia de las necesidades, intereses y motivaciones de los y las adolescentes. La necesidad de adecuar el programa de estudios en dependencia de la caracterización realizada al alumnado, garantiza flexibilidad necesaria en el trabajo para no solo transmitir conocimientos, sino para formar valores morales, desarrollar sentimientos, etcétera y donde ellos los PGI desempeñan un decisivo papel, tienen un mayor nivel de comunicación, confianza y afecto con los alumnos y que con las transformaciones que se vienen aplicando en educación, solo tienen como máximo 30 estudiantes a su cargo.

Educación sexual, en general, es toda instrucción sobre el proceso y las consecuencias de la actividad sexual, generalmente impartirla a niños y adolescentes.

Históricamente, la tarea de instruir a los adolescentes sobre sexualidad ha sido responsabilidad de los padres. Sin embargo, la comunicación entre padres e hijos en esta materia puede estar mediatizada por las inhibiciones de los padres o por las diferencias intergeneracionales y el tipo de educación que estos recibieron.

La educación sexual es considerada en la actualidad la principal herramienta para la prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.

Educación ambiental, proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos con objeto de fomentar las aptitudes y actitudes necesarias para comprender las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio físico.

El objetivo de la educación ambiental no es solo comprender los distintos elementos que componen el medio ambiente y las relaciones que se establecen entre ellos, sino también la adquisición de valores y comportamientos necesarios para afrontar los problemas ambientales actuales, acercándose a la idea de un desarrollo sostenible que garantice las necesidades de las generaciones actuales y futuras.

Los objetivos de la educación ambiental pueden ser clasificados en tres grupos:

- **Cognitivos:** inculcando conocimientos y aptitudes a las personas y grupos sociales.
- **Afectivos:** ayudando a la toma de conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos, y a mostrarse sensibles a ellos. Fomentando una ética ambiental, pública y nacional, respecto a los procesos ecológicos y a la calidad de vida.

- **De acción:** aumentando la capacidad de evaluación de los medios y programas ambientales, y fomentando la participación de forma que se desarrolle el sentido de la responsabilidad ambiental.

### **Bibliografía para esta Unidad**

- ❖ Valdés Valdés, O: "La educación ambiental en el proceso docente educativo en las montañas de Cuba.". Tesis doctoral definida y aprobada para la obtención del título de Doctor en Ciencias Pedagógicas (Especialidad Educación Ambiental). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas del Ministerio de Educación, La Habana, 1996.117-121p.
- ❖ Colectivo de autores: Hacia una Sexualidad Responsable y Feliz. Educación y Sexualidad, Material teórico Metodológico, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1997.23-36p.
- ❖ Guerrero N y Romero H: Los jóvenes y sus inquietudes amorosas, Editorial Política, La Habana, 1989.12-27p.
- ❖ Schnabl, S: El hombre y la mujer en la intimidad, Editorial Científico Técnica, La Habana, 1989.41-53p.
- ❖ Arencibia Sosa, V: "Educación científica de calidad para todos: reto de la sociedad cubana". Conferencia magistral elaborada en ocasión del Congreso Internacional de Didáctica de las Ciencias, Ciudad de la Habana, Cuba, febrero del 2006.2-8p.

Después de aplicado el programa se realizó una encuesta a los PGI (**Ver anexo 7**) al finalizar el curso escolar, los resultados fueron los siguientes:

De los 21 PGI con los cuales se trabajó para la aplicación del programa, el 100% consideró acertada y necesaria que es el resultado de la pregunta 1.

En la segunda interrogante, todos la consideraron aplicable en su centro, lo que representa el 100%.

En la pregunta 3 plantearon el 100% que si en el centro planifican correctamente el tiempo de trabajo del PGI, se cuenta con el tiempo para su aplicación.

Todos los PGI que recibieron el programa fueron evaluados de Bien e incluso los más jóvenes mostraron que en ellos se puede confiar, si se les ayuda, si se les prepara y guía correctamente, lo que satisface la cuarta interrogante.

En la pregunta 5 el 100% de los PGI planteó que en el centro existen las condiciones materiales, además de contar con 2 compañeras bibliotecarias muy eficientes que buscan en otras instituciones lo que en la escuela no se encuentra y los compañeros de Informática que han prestado una valiosa colaboración en la búsqueda de información en diferentes centros, entre los que están el de Estadística, el ISP “Frank País García”, los centros de atención a la mujer y el de educación sexual, conjuntamente con los asesores del Programa Audiovisual en la grabación de intervenciones, películas y materiales docentes.

En la pregunta 6 referida a que plantearan los aspectos positivos entre otros recogimos los siguientes:

- ❖ Es lo que necesitamos los PGI, de un programa, que nos prepare.
- ❖ Estábamos necesitados de que nos prepararan en la esfera ideopolítica para desarrollar un mejor trabajo con nuestros alumnos y porque en lo personal nos ayudó muchísimo no solo como docentes, sino también como revolucionarios a estar en mejores condiciones para defender la obra de la Revolución en cualquier ámbito.

- ❖ La forma amena en que se desarrolló y sin la presión de una evaluación rigurosa que influyera en la evaluación profesoral del PGI fue decisiva.
- ❖ La preparación demostrada por el docente que no solo nos convenció a través de la persuasión de la necesidad y que fuimos capaces de interiorizar en la medida que avanzaba el curso.
- ❖ Nos dio la posibilidad de incorporar la preparación recibida en el programa ideopolítico, en la salida curricular del trabajo político ideológico con un mayor nivel de preparación y elementos que enraízan al profesionalismo del educador.

En los aspectos referidos a lo negativo del programa aplicado, pregunta 7, plantearon entre otros los siguientes:

- ❖ Falta de bibliografía para cada uno de los PGI, lo que impedía que los que quisieran continuar la autopreparación en sus hogares pudieran contar con ellos.
- ❖ A que el centro no siempre respetó el horario semanal y el tiempo de 2 h/c por necesidades del trabajo, pues en una semana era el lunes, en otra el jueves y en otra el sábado, lo que hacía que en ocasiones no vinieran preparados para el encuentro.
- ❖ El no contar en ocasiones con especialistas de algunos temas con los cuáles se coordinó y por su volumen de trabajo no asistieron.
- ❖ Por último a la pregunta 8 sobre qué sugerencias les harían al programa, se refirieron a plantearle al Director lo del horario y el tiempo para el próximo curso, el incorporar a todos los docentes sean o no PGI, mantener lo planteado por el profesor que nos dio el programa, de que éste no era un dogma, que se enriquecerá como mismo se enriquece la vida cotidiana en la

Tema: Programa de superación para los Profesores Generales Integrales en la esfera ideopolítica del IPU “José Miguel Bañuls Perera”.

---

actualidad en la esfera ideopolítica y por último alertar que por lo menos en nuestro centro se mantenga la aplicación de este programa.

### **CONCLUSIONES**

Partiendo de que debemos encontrar el programa de superación que nos permita en la esfera ideopolítica contribuir a la preparación de los P.G.I, pues sabemos que no es suficiente que digamos, qué valores son los que debemos trabajar, qué aspectos ideopolíticos debemos dominar, a qué aspiramos, como tampoco es suficiente la fundamentación teórica, sino preparamos en primer lugar a los P.G.I para que estos a su vez lo hagan con los educandos.

Las especificidades de la labor en la esfera ideopolítica implica la interrelación de diferentes subsistemas de la sociedad, en la que la orientación del P.G.I desempeña un papel rector y el conocimiento que este posea del medio en que se desenvuelve, garantiza el éxito de la tarea educativa.

En esta labor formativa de los P.G.I se necesita una caracterización socio política, resultado del diagnóstico, y que revele los principales problemas de estos en correspondencia con las condiciones del medio socio histórico.

Al P.G.I es necesario prepararlo con una concepción teórico metodológico coherente e integradora que favorezca la efectividad de su trabajo, de un modelo contentivo de acciones para su desarrollo.

La propuesta del programa de superación que proponemos corrobora las valoraciones de los P.G.I., relacionadas con las manifestaciones de la necesidad de una preparación en la esfera ideopolítica en correspondencia con las exigencias pedagógicas actuales que permitan las transformaciones en el modo de actuación de los educandos.

Existen diferentes superaciones para los P.G.I. en la formación ideopolítica, ya que no se tienen en cuenta en su planificación ni las necesidades individuales de estos, ni las de sus estudiantes.

La superación que se ofrece no alcanza la calidad requerida, ni las alturas de las exigencias ni el desarrollo que demandan las condiciones actuales del mundo globalizado y neoliberal que nos quieren imponer; además por la preparación como por la actualización de los que imparten esta.

La descentralización de las propuestas de superación para los PGI en la esfera ideopolítica posibilita que el centro como microuniversidad que es les facilite la labor a los PGI, la incidencia en los educandos y propicia un mayor papel del centro como promotor de la cultura hacia la comunidad.

La descentralización también facilita la labor que hace el equipo integrado ISP-DPE-DME-Centro para la superación de los PGI en la esfera ideopolítica.

La superación en la esfera ideopolítica de los P.G.I, en los momentos actuales, es de suma importancia, pues sin una cultura política básica poco podrá hacer un educador al que se le hable, entre otras cosas de ideología, política, pensamiento cívico, legalidad socialista, globalización, neoliberalismo, educación sexual, educación ambiental, entre otros asuntos que, por atinados que puedan ser, y que sin dudas, lo son, se vuelven estériles si no encuentran terreno abonado por un decoroso dominio de los conocimientos ideopolíticos. Sin un dominio de esos conocimientos no podrá existir proyección pedagógica confiable y mucho menos una contribución que favorezca la educación política-ideológica y moral, de ahí la importancia de este programa.



---

### **RECOMENDACIONES**

- ❖ Continuar investigando en las necesidades que tienen los PGI en la esfera ideopolítica para perfeccionar la propuesta del programa de superación.
- ❖ Desarrollar talleres de debates sobre la propuesta del programa de superación en la esfera ideopolítica con el fin de sensibilizar y hacer tomar conciencia a todos los implicados para que facilite la materialización de la misma ya que se necesitan conciencia de cambio para ellos.
- ❖ Propiciar la generalización del Programa propuesto en los centros del municipio y provincia que con más condiciones pueden enfrentarla inicialmente para que, teniendo en cuenta sus características fundamentales (abierta, flexible, ajustable a las condiciones, dialéctica, integradora, profesionalizada, sistémica, etc.) sea aplicada cuanto antes.

## ***BIBLIOGRAFÍA GENERAL***

- ❖ (1988) Estudio individual o colectivo. Editorial pueblo y educación
- ❖ ----- (2003) Los valores y sus desafíos actuales. La Habana Editorial. José Martí.
- ❖ ----- .Reflexiones del Comandante Fidel.- Los vicios y las virtudes.-p.4.- Juventud Rebelde.- La Habana.- 20 de septiembre del 2008.
- ❖ ----- “La Batalla por una cultura general integral; ¿a qué podemos aspirar realmente?” Ponencia presentada en Evento Ciencia y Conciencia, Santiago de Cuba, julio del 2003.
- ❖ ----- La historia dirá quien tiene la razón.-p3.4.5 Granma .La Habana 14 de diciembre del 2007.
- ❖ ----- Reflexiones del Comandante en Jefe. Tabloide Especial # 3. La Habana. 30 de abril del 2007.
- ❖ -----, Parte I. La Habana.2008.Fuentes y raíces del pensamiento antiimperialista de José Martí.-p.2-5.Tabloide La Habana 2008 Editorial Academia.
- ❖ -----, La Habana, 1998 Educación y Cultura.-p19-21Capitulo5. La Habana Editorial Pueblo y Educación, 1998.
- ❖ -----, La Habana, 1998. Ciudadanía.-p.15-17.Capitulo II. La Habana Editorial Pueblo y Educación,1998
- ❖ -----, La Habana, 1998. Familia.-p18-19 Capitulo IV La Habana Editorial Pueblo y Educación,1998
- ❖ -----,La Habana, 1998. Igualdad.- 21-23.Capitulo VI. La Habana Editorial Pueblo y Educación, 1998.
- ❖ -----,La Habana,1998.Fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado.-p.4-15.capitulo I .La Habana Editorial Pueblo y Educación,1998
- ❖ ----- . Carta de Fidel al VII Congreso de la UNEAC.-p1-4 Juventud Rebelde. La Habana 3 abril del 2008.

- ❖ -----. Como alcanzar la invulnerabilidad ideológica .Granma. La habana.-28 febrero del 2008.2p.
- ❖--. Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe en el acto por el aniversario 60 de su ingreso en la Universidad. Tabloide Especial # 11. La Habana.17 de noviembre del 2005.
- ❖ -----. El postgrado cuarto nivel de educación. Folleto impreso 2001. La Habana 2001 13-17p
- ❖ -----. El que nos enseñó primero en pensar. – p.8.Granma.- La Habana.-25 febrero del 2008.
- ❖ -----. Escuela en la vida. Editorial Pueblo y Educación. La Habana: [s.n] 1989.- 1- 13p
- ❖ -----. Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la educación superior. Editorial ENPES. La Habana.[s.n] 1989. – 17 – 25p.
- ❖ -----. Ideología, conciencia y trabajo político. La Habana: [s.n]
- ❖ -----. La Habana 2005 Identificación y corrección del deterioro ambiental.- 1p.19-20Capitulo.VI La Habana. Editorial Pueblo y educación .MINED, 2005.
- ❖--. La Habana 2005 Modernización de la infraestructura p- 17-18.Capitulo V La Habana Editorial Pueblo y educación .MINED,2005
- ❖ -----. La Habana 2005 Satisfacer las necesidades básicas de la salud, educación, vivienda y servicios humanos.-p-5-7 Capitulo II. La Habana. Editorial Pueblo y educación .MINED,2005
- ❖ -----. La Habana. Editorial Política ,1980
- ❖--. Por una e de Escuela de Excelencias. Editorial Pueblo y Educación. La Habana: [s.n] 2001.-7 – 18p.
- ❖ -----. Reflexiones del Comandante en Jefe. El imperio y la isla independiente. Tabloide. La Habana.14 de agosto del 2007.
- ❖ -----. Reflexiones del Comandante en Jefe El valor de las ideas.-p.1.-Granma.- L a habana.-12 de Noviembre del 2007.

- ❖--. Reflexiones del Comandante en Jefe. La antitesis de la ética –1-2p.-Granma –La Habana.- 30 enero del 2008.
- ❖--. Reflexiones del Comandante en Jefe. Tabloide Especial # 5. La Habana. 14 de mayo del 2007
- ❖-. Reflexiones del Comandante Fidel.-La ley de la Selva.-3p.- Granma. - La Habana.- 13 de Octubre del 2008.
- ❖ -----. Si no hay solución a la crisis habrá explosiones sociales, generalidades de carácter revolucionario.1985.- La Habana: [s.n] 1985.-38 – 39p.
- ❖ -----. Una revolución es el triunfo de la virtud sobre el vicio. Tabloide especial # 9. La Habana. 28 de octubre del 2005.
- ❖ -----.Discurso de Clausura de Pedagogía 2003, periódico Granma 8 de febrero del 2003. 5p
- ❖ -----.Reflexiones del Comandante en Jefe No hacer concesiones a la ideología enemiga.-p.2 Granma. La habana.-16 abril del 2008.
- ❖ ADDINE FERNÁNDEZ, FÁTIMA y GILBERTO GARCÍA BATISTA: El principio de la integración del estudio con el trabajo: fundamento de la pedagogía cubana revolucionaria, 2004 (artículo en soporte digital)
- ❖ ADDINE, F: Contribución de la química a la cultura del bachiller. Ponencia al II Congreso Internacional Didáctica de las Ciencias, CD Internacional, IPLAC, La Habana, 2002. 4p
- ❖ ÁLVARES de ZAYAS, C (1989) Fundamentos teóricos de la dirección superior. Editorial ENPES. Ciudad de La Habana. Cuba 13p.
- ❖ ÁLVAREZ DE ZAYAS, CARLOS. FUENTES GONZÁLEZ, HOMERO El postgrado cuarto nivel de educación folleto impreso 2001. La Habana
- ❖ ÁLVAREZ TABÍO, F Política y Legalidad. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana: [s.n]1997.-45- 62p
- ❖ ARENCIBIA SOSA, V. Educación científica de calidad para todos: reto de la sociedad cubana. Conferencia magistral elaborada en ocasión de Congreso Internacional de didáctica de las Ciencias. La Habana: [s.n] 2006.-26 – 50p.
- ❖ ÁRES P. y otros (1997) El trabajo grupal. Editorial Caminos.

- ❖ ARJONA, MARTHA: Patrimonio, cultura e identidad nacional, Editorial Letras cubanas, La Habana, 1986. 15-48 p
- ❖ BARROSO, JORGE. Algunas consideraciones acerca de la educación Política Ideológica en la actividad. Publicado Boletín Investigación e Información Juvenil N 11. La Habana : : [s.n] 1982.-30 – 35p.
- ❖ BAXTER PÉREZ ESTHER. La Formación de valores, una tarea pedagógica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana: [s.n] 1990.8p
- ❖ BENAVIDES SOLÍS, JORGE. Las ciudades patrimonio de la humanidad del área iberoamericana: entre la protección y el desarrollo. Toledo, 2001. 3-9 p
- ❖ BETANCOURT REVILLA, MORAIMA y SERGUET PALERMO, EDELSY: Un inmueble cuenta su historia, a través de sus valores patrimoniales, históricos y culturales, Santiago de Cuba, 2008
- ❖ BLANES MARTÍN, TAMARA. Conservación y restauración de centros históricos urbanos en ciudades cubanas. (Cuba). Toledo, 2001. 13-22 p
- ❖ Boletín de la Maestría en Ciencias de la Educación. Orientaciones científico-metodológicas a los maestrantes liberados a tiempo completo. Santiago de Cuba. No.33. 21 de febrero 2008
- ❖ CANTÓN NAVARRO, J: Cuba, El desafío de Yugo y Estrella, Biografía de un pueblo, Edición SI-MAR. SA. , La Habana, Cuba 2003. 3-9p.
- ❖ CASTILLO LIMONTA, SANTA M. (1996) "La preparación del maestro para la diversidad. V Conferencia Latinoamericana de la Educación Especial La Habana 1996. Folleto.
- ❖ CASTRO RUZ, FIDEL Conferencia Magistral en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Primada de América 24 de Agosto de 1998, El Economista, La Habana, Cuba 1998.4-8p.
- ❖ CASTRO RUZ, FIDEL Discurso clausura de la Conferencia Internacional por el equilibrio del Mundo.
- ❖ CASTRO RUZ, FIDEL Discurso clausura de la Conferencia Internacional por el equilibrio del Mundo. 3p
- ❖ CASTRO RUZ, FIDEL Si no hay solución a la habrá exposiciones sociales, generalidades de carácter revolucionario.1985- La Habana: [s.n] 1985-38-39p.

- ❖ CASTRO RUZ, FIDEL. Discurso de Graduación del primer curso de Formación Emergente de Maestros Primarios. Periódico
- ❖ CASTRO RUZ, FIDEL. Glosario en Capitalismo actual, Ediciones Política. 322p.
- ❖ CASTRO RUZ, FIDEL; Obremos el milagro de convertir en posible lo imposible, folleto de Cultura Política. Editorial Pueblo y Educación.55-57p.
- ❖ CASTRO RUZ, RAÚL. DISCURSO DEL General de Ejército por el XXXIII aniversario de la Contrainteligencia Militar.-p.4-5 Granma. La Habana18 de noviembre de 1995.
- ❖ CD de La Maestría.
- ❖ CELEIRO CARBONELL, ANA. Propuesta de Superación ética para profesores de ciencias sociales. IPLAC. Tesis de Maestría. 2005
- ❖ CISNEROS GARBEY, SUSANA: Acotaciones acerca de los proyectos educativos de investigación en los centros, en Boletín de la Maestría en Ciencias de la Educación en Santiago de Cuba. No.25. Diciembre 2007
- ❖ Código de Ética de los Cuadros del Estado Cubano. Folleto. Aprobado en 1996.1-7p.
- ❖ Colección Futuro. Sección Pedagogía a tu alcance.
- ❖ Colectivo de autores del CEPES(1979)El enfoque Histórico-Cultural como fundamento de una concepción pedagógica de las Tendencias Educativas. Ciudad de la Habana, Cuba. 19p.
- ❖ Colectivo de autores. Crítica de la filosofía y sociología burguesa contemporáneas, Colección Filosofía Editorial Política, La Habana, 1965.45-51p.
- ❖ Colectivo de autores: El pensamiento filosófico en Cuba en el siglo XX 1900-1960. Editorial Félix Varela. La Habana.33-37p.
- ❖ Colectivo de autores: Hacia una Sexualidad Responsable y Feliz. Educación y Sexualidad, Material teórico Metodológico, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1997.23-36p.
- ❖ Comisión para asistir a una Cuba Libre. Documento de Trabajo. Asamblea Nacional del Poder Popular. Editorial Pueblo y Educación. Ministerio de Educación, Cuba, 20051.1-21p.

- ❖ COMISIÓN PARA ASISTIR A UNA CUBA LIBRE. La Habana 2005 Aceleración de la transición en Cuba..-p-1-4.Capitulo, La Habana. Editorial Pueblo y educación .MINED, 2005.
- ❖ Comité internacional para la conservación del Patrimonio Industrial, Carta de Nizhny Tagil sobre el Patrimonio Industrial, julio 2003, [http:// www. mnactec. com/ TICCIH/ 2](http://www.mnactec.com/TICCIH/2).
- ❖ Comité internacional para la conservación del Patrimonio Industrial, [http:// www. Wikipedia](http://www.Wikipedia).
- ❖ Conferencia Intergubernamental sobre Política Cultural para el desarrollo, Méjico, agosto, 1982.
- ❖ CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA, I. La Habana,1975.Política Educacional.-p.365-422.- en Tesis y Resoluciones.-La Habana: Editorial de Ciencias sociales,1978
- ❖ CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA, II La Habana, 1980. La educación p.25- 27 Informe Central.- La Habana. Editorial Política,1980
- ❖ CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA, III La Habana, 1980. Los órganos del Poder Popular.-p.69-71.Informe Central.-La Habana.1986. Editorial Política ,1986.
- ❖ Consejo Internacional de Museo. Código Deontológico Profesional: en 21º Asamblea General del ICOM. Seúl 2004
- ❖ CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE CUBA, La Habana, 1998 Derechos, deberes y garantías fundamentales.-p23-28-Capitulo VII. La Habana Editorial Pueblo y Educación, 1998.
- ❖ Constitución de la República de Cuba. Editorial Pueblo y Educación, 1998.1-8p.
- ❖ Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. Del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972, en Paris, Francia. 1-16 p
- ❖ CORTINA BÓVER VÍCTOR M: “El diagnostico pedagógico en el proceso formativo del profesional de la educación en condiciones de universalización,”. Tesis en operación al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP Pepito Tey, Las Tunas, 2005.

- ❖ CORTON ROMERO, BLANCA. Humanidades y Humanismo, formación humanista y labor ideopolítica del docente. Folleto. ISP “Frank País García”. Santiago de Cuba.
- ❖ CRUZ MIRANDA COSME “La política y su concepción marxista –leninista” .Editorial Félix Varela. La Habana [n.s] 1997.- 13-15p.
- ❖ Declaración Universal de los Derechos del Niño. Ginebra, 1924.Folleto.
- ❖ Declaración Universal de los Derechos Humanos. París, 10 de diciembre de 1948.Folleto.
- ❖ Discurso de Fidel Castro Ruz, en la inauguración del curso escolar 1997-1998. Periódico Granma, 3 de septiembre de 1997. 3p
- ❖ Discurso de Fidel Castro Ruz, en la inauguración del curso escolar 1997-1998. Periódico Granma, 3 de septiembre de 1997. 2p
- ❖ Discurso pronunciado por Fidel Castro, en la clausura del VIII Congreso de la UJC. Palacio de las Convenciones.- La Habana.-5 de diciembre del 2004 Educación, 1996.
- ❖ FABELO CORZO, J. RAMÓN. Práctica, conocimiento y valoración. Editorial Pueblo y Educación. La habana [n.s] 1990.- 40-45p.
- ❖ FERNÁNDEZ, LOURES. Familia y educación en valores: Hacia una reflexión necesaria. ¿Qué son entonces los valores? Editorial 2006.-. /Dr. López Bombino, Luís R. La Habana 145p.
- ❖ Fidel y la Religión, Conversaciones con Frei Betto, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1985.4-7p.
- ❖ Folleto de la Maestría en Ciencias de la Educación. Temas actuales de la política, la ideología, la ciencia, la tecnología y la cultura II.-p.2-13.La Habana Editorial Pueblo y Educación .PERIOLIBRO DE LA MAESTRÍA .Módulo Parte Mención en educación preuniversitaria.
- ❖ Fondo República. Monumentos, Tarjas y Bustos. Archivo Municipal de Santiago de Cuba.
- ❖ FREI, BETTO .Fidel y la Religión, Conversaciones con Freí Betto, oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana [n.s] 1985.
- ❖ FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, La Habana 2007Folleto de la Maestría en ciencias de la Educación. Temas actuales de



la III.1ra política, la ideología, la ciencia, la tecnología y la cultura II.-p.2-13.La Habana Editorial Pueblo y Educación .PERIOLIBRO DE LA MAESTRÍA .Módulo Parte Mención en educación preuniversitaria.

- ❖ GARCÍA GALLÓ, G, J.: Selección de Temas de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, 1978.
- ❖ García R. L y otros: Los retos de cambia educativo, Editorial Pueblo y
- ❖ -----Glosario Capitalismo actual Ediciones Políticas, La Habana [n.s] 1999.-322p.
- ❖ GONZÁLEZ MAURA, VIVIANA: “¿Qué significa ser un profesional competente? Reflexiones desde una perspectiva psicológicas”, Revista Cubana de Educación Superior. Vol. XXI, # 1, 50p.
- ❖ GONZÁLEZ REY, FERNANDO. Comunicación Personalidad y desarrollo .Editorial Pueblo y educación. . LA Habana: [n.s] 1995.-45-50 p.
- ❖ GRANMA, 2002. 3p.
- ❖ GUADARRAMA, PABLO. Humanismo, marxismo, postmodernidad. Editorial Ciencias Sociales. . LA Habana: [n.s] 1998.-20-28 p.
- ❖ GUERRERO N y ROMERO H: Los jóvenes y sus inquietudes amorosas, Editorial Política, La Habana, 1989.12-27p.
- ❖ GUERRERO, N. Los jóvenes y sus inquietudes amorosas. Editorial Política.1989. —Romero, H. La Habana 1989.327p
- ❖ Guía de Arquitectura. Oriente de Cuba. Andalucía, 2002.
- ❖ HART DÁVALOS, ARMANDO: Perfiles Figuras Cubanas, Ediciones CREART, La Habana, 1994.2-27p.
- ❖ ICCP .MINED. Consideraciones acerca del papel de las investigaciones en el desarrollo de las ciencias pedagógicas
- ❖ Informe a los Congresos del PCC. (Del 1ro al 4to)
- ❖ Intervención del Comandante en Jefe en la Mesa Redonda Nro 3 de la Cumbre del Milenio El papel de las Naciones Unidas en el Siglo XXI, Naciones Unidas, Nueva Cork,7 de septiembre del 2000.198-200p.
- ❖ Inventario de Monumentos. Construcciones Conmemorativas. Oficina Técnica de Monumentos. Centro Provincial de Patrimonio. Santiago de Cuba.

- ❖ J. DE PAULA, Alberto S. Las trazas de ciudades históricas iberoamericanas y su valor testimonial. Algunos casos de la Argentina hispánica. Toledo, 2001.
- ❖ JARDINOT MUSTELIER, L. R.: La enseñanza de la modelación creativa. Curso 69.Pedagogía 2001, IPLAC, La Habana, 2001
- ❖ LIMIA, MIGUEL. La ideología de la Revolución Cubana. Revista Cubana de Ciencias Sociales # 28. La Habana [s.n] 1994.-30 – 35p
- ❖ LÓPEZ BOMBINO, LUÍS R. Moral ética. ¿Sinónimos? Editorial Félix Valera. La Habana 2006. 13p.
- ❖ LÓPEZ SEGRERA, FRANCISCO. La política del imperialismo de EE. UU hacia Cuba de Eisenhower a Reagan (1959 – 1983).La Habana: [s.n] 1983. – 25p.
- ❖ LÓPEZ, I La actividad independiente del alumno bajo la dirección pedagógica del maestro.Tesis de doctorado. Academia de Ciencias Pedagógicas, RDA, 1977.
- ❖ LÓPEZ, JORGE. Caracterización del desarrollo Político Ideológico de la Juventud en la etapa actual. Publicado en el Boletín Investigación e Información Juvenil #11.La Habana.-1982
- ❖ LÓPEZ, M. ¿Cómo enseñar a determinar lo esencial? Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.1989.
- ❖ MAÑALICH SUÁREZ, ROSARIO: Artículo. Vías para la transformación del desempeño profesoral de los docentes de Humanidades. 13p
- ❖ MARTÍ, JOSÉ. O.C T-3 195p.
- ❖ MARTÍ, JOSÉ: “Juicios Filosofía”, en obras Completas, t.19. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.17-29p.
- ❖ MARTÍNEZ LLANTADA, MARTHA: Maestro y creatividad ante el siglo XXI, en inteligencia, creatividad y talento. Debate actual, Editorial Pueblo y Educación, 2003
- ❖ MARX KARL y ENGELS, FEDERICO. Manifiesto comunista. Editorial de Ciencias. 1971. Engels, Federico. La Habana
- ❖ MARX, KARL. ENGELS, FEDERICO Manifiesto Comunista, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971. 29p.

- ❖ MINED: La escuela como micro universidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas, La Habana, 2003, p.7.
- ❖ MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Seminario Nacional para Educadores, I,II,III,IV,V,VI,VII Ministerio de Educación
- ❖ MONAL, ISABEL: Las ideas en América Latina, T. I y II. Casa de las Américas. La Habana.21-28p.
- ❖ Museología Nueva? ¡Museografía Nueva! Rafael Emilio Yunén. Marzo, 20004.
- ❖ Patrimonio Industrial en Cuba, Contexto Legislativo para su Conservación <http://www.agenciaperu.com/cultural>
- ❖ PONENCIA: BOLETÍN DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN .Necesidad y Perspectivas de la educación científica en el siglo XX. ISP Raúl Gómez García, Las Tunas, 2006 SANTIAGO DE CUBA. NO.28 1 DE FEBRERO, 2008
- ❖ PRIETO, ABEL Necesitamos dar una batallas contra los modelos coloniales que hoy nos contaminan.-p7-8-9-10.Juventud Rebelde. La Habana 6 de Abril del 2008
- ❖ Proclama de la Asamblea General sobre la Declaración Universal de Derechos Humanos .Folleto.
- ❖ Protección al patrimonio Cultural. Compilación de textos legislativos, Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, Ministerio de Cultura, 1998. 2-9 p
- ❖ Reflexiones teóricas sobre patrimonio, educación museos: Email: mariela-eleonora@yahoo.com.ar y isabel-roura@fibertel.com.ar.
- ❖ Resoluciones adoptadas por la XX Asamblea General del ICOM. Barcelona, España. 6 de julio de 2001.
- ❖ Resoluciones de la Mesa Redonda: la importancia y el desarrollo de los museos en el mundo contemporáneo. Santiago de Chile, mayo de 1972.
- ❖ Revista Temas. Cultura-Ideología-Sociedad. Número 48/ octubre-diciembre 2006.
- ❖ RODRÍGUEZ CARLOS, R. Cuba en el tránsito hacia el socialismo 1959-1963.Editora Política. La Habana [s.n] 1979.-20 – 24p.

- ❖ RODRÍGUEZ CARLOS, R: Cuba en el tránsito hacia el socialismo 1959-1963, Editora Política, La Habana, 1979.31-37p.
- ❖ RODRÍGUEZ NADEREAU, ANA LESBIA: El patrimonio cultural en manos de los jóvenes. Un Proyecto de Animación Sociocultural, tesis para optar por el título de Especialista en Museología, Universidad de Oriente, 2003. (Inédito). 6-23 p
- ❖ SCHNABL, S: El hombre y la mujer en la intimidad, Editorial Científico Técnica, La Habana, 1989.41-53p.
- ❖ Segundo Protocolo de la Convención de la Haya de 1954 para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado: La Haya, 26 de marzo de 1999.
- ❖ SEGURA, ARMANDO JOSÉ: Cultura y patrimonio. Ed. Publicaciones Monfort C.A., Caracas, Venezuela, 2004. 52 p
- ❖ Selección de lecturas de Cultura Política, Editorial Pueblo y educación, La Habana, 2001.105-141p.
- ❖ Selección de lecturas de Cultura Política. Editorial Pueblo y Educación, La Habana 2001.105-134p.
- ❖ Selección de lecturas de Cultura Política. Segunda Parte Editorial Pueblo y Educación.47-71p.
- ❖ Selección de lecturas de Cultura Política. Segunda Parte Editorial Pueblo y Educación.191-192p.
- ❖ Selección de lecturas de Cultura Política. Segunda Parte. Editorial Pueblo y Educación.151-163p.
- ❖ Seminario de SB, PRE y ETP (en soporte digital)
- ❖ SUÁREZ RODRIGUEZ, CLARA O. (2004) Enfoque Integral de la formación del profesional en la Educación Superior de cara a los desafíos del SXXI. Evento Prov. Pedagogía /2004, Santiago de Cuba. Folleto.
- ❖ SUPLEMENTO ESPECIAL. CHE: 75 AÑOS. Dulce y Tenaz: Vive. Juventud Rebelde. La Habana. 14 Junio del 2003.
- ❖ Tabloide: Maestría en Ciencias de la Educación, Primera. I, II. Modulo I. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño

- ❖ Tabloide: Maestría en Ciencias de la Educación, Segunda Parte. I,II. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño.
- ❖ TASEV, VASIL. Proceso Ideológico y Educación. Editora política .La Habana [n.s.] 1983.-15-20p.
- ❖ Tesis del Máster Carlos Mario Alonso Echevarri. 36p.
- ❖ TORRES CUEVAS, E Historia de Cuba 1492-1892. Formación y liberación de la Nación. Editorial Pueblo y Educación 2001.- LAYOLA VEGA, OSCAR. La Habana.
- ❖ TORRES CUEVAS, E y LOYOLA VEGA, O: Historia de Cuba 1492-1898. Formación y Liberación de la Nación.135-154p.
- ❖ TORRES MORE, PEDRO: Compilador, Gestión turística del Patrimonio Cultural, Selección de lecturas, Impreso en la Empresa poligráfica Juan Marinello, 2007.
- ❖ TRÉLLEZ SOLÍS, ELOISA: Educación ambiental y conservación de la biodiversidad en los procesos educativos. Manual guía para educadores. Consultoría Internacional. Proyecto CH 1/01/636. 12-20 p
- ❖ UNIVERSIDAD PARA TODOS, Parte I .La Habana.2008. José Martí en los Estados Unidos: visión de fin de siglo.-p.-12.Tabloide.- La Habana 2008 Editorial Academia.
- ❖ Universidad para todos: Apreciación e historia de la música, de la danza y el teatro, (Tabloide)
- ❖ Universidad para todos: Apreciación e Historia de las artes plásticas (Tabloides).
- ❖ VALDÉS ESTRELLA. Artículo "Una aproximación al tema de la participación política.2002.-"/Toledo García José A. La Habana.
- ❖ VALDÉS VALDÉS, O: "La educación ambiental en el proceso docente educativo en las montañas de Cuba.". Tesis doctoral definida y aprobada para la obtención del título de Doctor en Ciencias Pedagógicas (Especialidad Educación Ambiental). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas del Ministerio de Educación, La Habana, 1996.117-121p.
- ❖ VALERA HERRERA, JOSÉ. .El método de investigación –acción como vía para transformar la realidad social y la docencia. Ponencia presentada al

Congreso Pedagogía 1993 La Habana, Febrero de 1993.

- ❖ VALLS, CARMEN F y MORLÁN MARÍA C.: La arquitectura Ecléctica en Santiago de Cuba, Trabajo de diploma, 1989. (Inédito)
- ❖ VERA, FIDEL. Tesis en operación al título académico de master en Ciencias de la Educación. 21p.
- ❖ VI Seminario Nacional a dirigentes y metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación. Ministerio de Educación. Febrero de 1982.
- ❖ VIGOSTKI, L.S: Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores, Editorial Pueblo y Educación. 15p
- ❖ ZÁNCHEZ, OSCAR. La indisciplina social es el cáncer de la sociedad Granma..La Habana 26 de febrero del 2008.3p.

## **Anexo 1**

### **Funciones del P.G. I**

1 Imparte clases en su grupo y responde por la educación general integral del mismo integrando coherentemente el accionar del colectivo docente el grupo, la familia y la comunidad.

2 Observa el proceso de enseñanza- aprendizaje de las diferentes asignaturas en el grupo en que dirige.

3 Organiza y participa en todas las actividades docentes, extradocentes y extraescolares que desarrolla el grupo.

4 diagnostica de manera integral a cada uno de los estudiantes de su grupo y compete la caracterización psicopedagógica y que mantendrán actualizadas durante todo el curso.

5 Visita los hogares y comunidades de residencia de sus estudiantes ampliando la caracterización e interactuando con los familiares de los mismos con fines educativos.

6 Conduce las escuelas de padres que se realizan sistemáticamente capacitándolos en los temas fundamentales para la educación integral de sus hijos.

7 Establece los vínculos con la S.B. tributarias que le permita obtener una adecuada caracterización integral de sus estudiantes como componente esencial de la entrega pedagógica.

8 Planifica y organiza el trabajo de los claustrillos de su grupo de su grupo y conduce sus reuniones, elabora y dirige el cumplimiento del proyecto educativo de su grupo, junto a la dirección de la F E...E M y determina la estrategia de intervención para el trabajo preventivo y desarrollador con cada uno de los estudiantes y con su grupo estudiantil.

9 Responde por la preparación política y para la defensa, la información patriótica e internacionalista, laboral de sus estudiantes y asegura los pasos para la incorporación al S.M.A. Dirige los espacios de debate y reflexión y realiza actividades de orientación educativa que contribuyan a asumir estilos de vida saludables y una conducta responsable en la prevención de accidentes y en el comportamiento sexual, así como en el rechazo del consumo del tabaco, alcohol y otras drogas.

10 Promueve acciones de formación vocacional y orientación profesional, garantizando una participación activa de sus alumnos en la búsqueda de soluciones a problema de la vida cotidiana y en la elección conciente de la continuidad de estudios.

11 Garantiza un ambiente de trabajo creador basado en adecuadas relaciones interpersonales, de camaradería, solidaria, colectivismo, tanto entre los estudiantes como estos profesores.

12 Dirige el proceso de evaluación integral de sus estudiantes en coordinación con la F .E .E .M. y el colectivo pedagógico.

Si leemos con detenimiento todas las funciones nos percatamos que de una forma u otra esta implícita o explícita la necesidad de realizar trabajo en la esfera ideopolítica.

## Anexo 2

### Diagnóstico:

En su condición de P.G.I, nos interesa conocer los datos que abajo solicitamos para el perfeccionamiento del trabajo en la esfera ideopolítica.

Rogamos sea Ud. sincero. Ponga el nombre de su centro y el grado en que trabaja.

1. Considera usted necesaria la capacitación en la esfera ideopolítica para perfeccionar y ganar eficiencia en su trabajo como P.G.I.

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ No sé \_\_\_\_\_

2. Marque con una X de los temas siguientes cuáles serían necesarios recibir:

- a) Definiciones conceptuales de términos propios que se utilizan en la esfera ideopolítica. \_\_\_\_\_
- b) Consideraciones sobre el pensamiento cívico político. \_\_\_\_\_
- c) La formación jurídica como expresión concreta en el proyecto socialista cubano. \_\_\_\_\_
- d) Socialismo como única opción viable frente a la globalización neoliberal. \_\_\_\_\_
- e) El patrimonio cultural y la identidad nacional. \_\_\_\_\_
- f) Otras consideraciones o temas puede usted incluir.

3. De qué forma usted quisiera recibir el curso de capacitación. Escoja una sola opción, marcando una X.

Concentrada con más P.G.I durante:

Una semana \_\_\_\_\_ Quincenal \_\_\_\_\_

Mensual \_\_\_\_\_

4. Considera adecuado recibir la capacitación desde:



- a) El puesto de trabajo, porque me permitiría ir aplicando los conocimientos y validándolos. Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ No sé \_\_\_\_\_
- b) Liberado parcialmente, pues me permitiría profundizar de forma individual Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_ No sé \_\_\_\_\_
- c) Liberado totalmente me permitiría investigar con mayor profundidad y experimentar con mayor solidez. Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ No sé \_\_\_\_\_

### **Anexo 3**

#### **Entrevista a P.G.I**

Compañeros Profesor:

Usted ha sido seleccionado para que emita su criterio sobre como funcionan en su centro la superación de los PGI en la esfera ideopolítica por lo que esperamos sea lo más sincero posible. Anticipadamente le estamos agradeciendo su valiosa colaboración.

Muchas Gracias

1. ¿En su centro funciona la Cátedra Martiana, como responsable del trabajo en la esfera ideopolítica?
  
2. ¿Existe un programa para su preparación ideopolítica como P.G.I.?
  
3. ¿Quién o quiénes tienen entre sus responsabilidades darle la preparación ideopolítica necesaria para su trabajo?
  
4. ¿Considera que los temas que recibe le ayudan a resolver los problemas que a diario se enfrenta en la esfera ideopolítica?
  
5. ¿Ha planteado alguna vez, los temas que necesita para su preparación a sus directivos superiores?
  
6. ¿Conoce, si existe algún programa para la superación ideopolítica de los P.G.I.?

## **ANEXO 4**

### **DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:**

- ❖ **Actividad cognoscitiva:** Es un concepto que designa el modo en que existe la conciencia. Es un proceso de aprehensión de la realidad que va de la sensación hasta la formación de conceptos, cuya forma superior tiene lugar en la teoría científica. El hombre conoce porque actúa prácticamente. Por supuesto, el resultado de la actividad cognoscitiva es el conocimiento en sus dos niveles: empíricos y teórico.
- ❖ **Actividad comunicativa:** La comunicación es un concepto que designa el intercambio de actividad, en sus diversas formas y manifestaciones, así como sus resultados, ya sean conductas, experiencias, en fin el intercambio del proceso y resultado de la actividad humana y la cultura. En la comunicación se sintetizan unidad orgánica los conocimientos, los valores y la praxis social e individual.
- ❖ **Actividad práctica:** Es una categoría filosófica que refiere a la actividad material adecuada a fines. Es una relación esencial sujeto- objeto y sujeto-sujeto donde lo ideal y lo material se convierten recíprocamente, devienen idénticos. La práctica es fundamento, base, fin y criterio valorativo de la verdad.
- ❖ **Actividad valorativa:** Es un concepto que designa el modo en que existen las necesidades, los intereses y los fines del hombre. El valor es el ser de las cosas para el hombre. Es el significado que tiene las cosas para el hombre. El hombre ante de preguntarse que son las cosas, se pregunta para qué le sirven. Emite juicios valorativos: esto es bueno, malo, bonito, feo, agradable, santo, etc.
- ❖ **Actividad:** Es una categoría filosófica que designa el modo de existencia, cambio y transformación de la realidad social.
- ❖ **Bienes culturales:** Son los bienes materiales e inmateriales, tangibles e intangibles, muebles e inmuebles en los cuales se denota un valor cultural, ya sea por su significación histórica, artística, religiosa, arqueológica, arquitectónica o científica.
- ❖ **Bienes inmuebles:** Manifestación material imposible de ser movida o trasladada: obras de arquitectura civil, religiosa, militar, doméstica, industrial;

asimismo se incluyen sitios históricos, zonas u objetos arqueológicos, entre otros. También se encierran en esta categoría a los vitrales, murales, esculturas y amueblamiento que como parte integral del patrimonio cultural inmueble, deben ser preservados con relación a las estructuras y medio ambiente para los que fueron diseñados. De lo contrario, se alteraría su carácter e integridad.

- ❖ **Bienes intangibles:** Manifestaciones inmateriales creadas por el hombre en su devenir histórico y que identifica a un pueblo: costumbres, sensibilidad, tradiciones orales, literatura, música, bailes, cantos, celebraciones, creencias, medicina popular, gustos, etc., que constituyen manifestaciones espirituales de un pueblo o nación.
- ❖ **Bienes muebles:** Son manifestaciones materiales, elementos u objetos que pueden ser movidos o trasladados, por ejemplo un cuadro, una lámpara, un escritorio, una alfombra, un arma, medallas... incluye todo tipo de objetos que no estén fijos ni conectados en forma directa a estructuras, arquitecturas o sitios.
- ❖ **Bienes tangibles:** Son aquellas manifestaciones sustentadas por elementos materiales, resultantes de la arquitectura, el urbanismo, la arqueología, la artesanía, entre otras. Se dividen en dos categorías: muebles e inmuebles.
- ❖ **Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO:** Creado en 1992 por el Director General para asegurar la administración diaria de la Convención. El Centro organiza las reuniones anuales de la Mesa y el Comité del Patrimonio Mundial, provee asesoría a los Estados Partes en la preparación de las candidaturas de los sitios, organiza la asistencia técnica que le sea solicitada, y coordina la presentación de informes sobre las condiciones de los sitios y la acción de emergencia emprendida cuando el mismo esté amenazado. Es responsable de la administración del Fondo del Patrimonio Mundial. Entre otras tareas del Centro figuran la organización de seminarios y talleres técnicos, la actualización de la Lista del Patrimonio Mundial y la base de datos correspondiente, la elaboración de material educativo para promover el interés respecto a la noción de Patrimonio Mundial, y mantener informado al público respecto al mismo. Cooperación con otros grupos de trabajo en temas relacionados

con la conservación tanto dentro de la UNESCO, específicamente con la División del Patrimonio Cultural del Sector de Cultura y con la División de Ciencias Ecológicas del Sector de Ciencias, como en el exterior, especialmente con los tres órganos asesores : -el ICOMOS, la UICN y el ICCROM- y con otras organizaciones internacionales: la Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial (OCPM) y el Consejo Internacional de Museos (ICOM).

- ❖ **Centro histórico urbano:** Es el conjunto formado por las construcciones, espacios públicos y privados, calles, plazas y las particularidades geográficas o topográficas que lo conforman y ambientan y que en determinado momento histórico tuvo una clara fisonomía unitaria, expresión de una comunidad social, individualizada y organizada.
- ❖ **Coexistencia pacífica:** Constituye un principio básico de la política exterior del Estado cubano, consciente de que en el mundo pueden existir varios regimenes sociales (capitalismo -socialismo) y pueden hacerlo sin que sus diferencias lleven a conflictos.
- ❖ **Conciencia:** Es el reflejo del mundo objetivo. Según Lenin. “ la conciencia no sólo refleja al mundo, sino que lo crea, si la realidad no satisface las necesidades e intereses de los hombres, éstos la cambian con su actividad para cumplir sus fines y resolver sus necesidades.
- ❖ **Conjuntos históricos:** Son las agrupaciones homogéneas de construcciones urbanas o rurales que sobresalgan por su interés histórico, arqueológico, artístico, científico, social o técnico, con coherencia suficiente para construir unidades susceptibles de clara delimitación.
- ❖ **Conservación:** Es el conjunto de acciones y aplicaciones de técnicas mediante las cuales se prolonga la vida de los objetos, obras, etc. Evitar o detener el deterioro de los objetos sin que su estructura y apariencia originales sean alteradas o falsificadas.
- ❖ **Conservador:** Personal encargado de aplicar los procedimientos necesarios para evitar el deterioro de los objetos que atesora el museo con el objetivo de prolongar la existencia de los objetos museales para las actuales y futuras

generaciones. El conservador se vale de instrumentos para detectar los agentes de deterioro y poder establecer las medidas de control, y observación diaria de los exponentes en salas y en almacén.

- ❖ **Contaminación:** Incorporación al aire, al agua y al suelo, de productos o elementos que afectan a la salud del hombre y otros organismos vivos, la calidad de vida o el funcionamiento natural de los ecosistemas.
- ❖ **Cultura ambiental:** Está llamada a preparar al hombre para resolver una u otra tarea de carácter económico, social y cultural sin perjudicar al medio ambiente. Conformar una conciencia en la actitud de los hombres, en los principios de protección de los recursos naturales. Los museos dentro de sus planes de protección al Patrimonio Cultural, trabajan por lograr que la población adquiera conocimientos sobre la cultura ambiental, a través de charlas, conversatorios, paneles, etc.
- ❖ **Cultura popular:** Conjunto de las manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo: comidas, ritos, refranes, gustos, cantos, tradiciones, etc.
- ❖ **Cultura:** Conjunto de valores materiales y espirituales creados y que se crean por la humanidad en el proceso de la práctica socio-histórica y que caracteriza la etapa histórica alcanzada en el desarrollo de la sociedad. Son los procedimientos y los resultados de la actividad humana, los valores creados por ella. La cultura está integrada en: material y espiritual. La material está destinada a satisfacer las necesidades materiales del individuo y la espiritual, es producto de la actividad espiritual del hombre: el arte, las ciencias, los museos, las instituciones científicas, la ética, estética, moral, religión etc. También se define como el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.
- ❖ **Cultura:** El concepto designa toda la producción humana material y espiritual. Expresa el ser esencial del hombre y su medida de su ascensión humana. No debemos reducir la cultura a la cultura espiritual o material, ni a la cultura artístico-literaria, ni a la acumulación de conocimientos. Es ante todo,

encarnación de la actividad del hombre que integra conocimiento, valor, praxis y comunicación. Es toda producción humana, tanto material como espiritual, y en su proceso y resultado. Por eso la cultura es el alma del hombre y de los pueblos. La economía, la política, la filosofía, la ética, la estética, etc., son zonas de la cultura, partes componentes de ella.

- ❖ **Cultura:** es todo lo creado por el hombre, que refleja el desarrollo alcanzado por la humanidad en una sociedad determinada, tanto en cultura material como en cultura espiritual.
- ❖ **Daño ambiental:** Toda pérdida, disminución, deterioro o menoscabo significativo, inferido al medio ambiente o a uno o más de sus componentes que se produce contraviento y sus implicaciones en la humanidad y el medio ambiente.
- ❖ **Deforestación:** Proceso de destrucción de los bosques que trae consigo consecuencias negativas para todos los organismos vivos. Sus causas más comunes son la tala indiscriminada, los incendios, las plagas, las lluvias acidas y los efectos dañinos de la luz ultravioleta.
- ❖ **Desarrollo humano:** Proyecto cultural de carácter ideológico que tiene como objeto la salud y la vida de los animales y las plantas.
- ❖ **Desarrollo sostenible:** Proceso de elevación sostenida y equitativa de la calidad de vida de las personas, mediante el cual se procura el crecimiento económico y el mejoramiento social, en una combinación armónica en la protección del medio ambiente, de modo que se satisface las necesidades de las actuales generación, sin poner en riesgo las futuras generaciones.
- ❖ **Desertificación:** Pérdida de suelo fértil. Los causantes de la desertificación son los agentes atmosféricos como la lluvia y el viento, que erosionan la capa fértil e imposibilitan la vida vegetal, y, por tanto, la animal.
- ❖ **Dirigentes:** Personan que planifican, organizan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas, las actividades de organismos, empresas, unidades, departamentos o servicios.
- ❖ **Ecología:** Ciencia que estudia las relaciones de los seres vivos entre si y con el ambiente, incluido el ser humano y sus interacciones. Defiende la vida, la

protección del medio ambiente y el respeto y el respeto entre todas las criaturas vivientes del planeta.

- ❖ **Economía ficticia:** Economía dedicada a la especulación financiera, o sea, a la compra y venta de títulos de propiedad, sin crear nada nuevo, ningún bien material, buscando fáciles ganancias. Esta es la que impera en la bolsa de valores.
- ❖ **Economía real:** Producción, distribución, comercio y consumo de bienes materiales y servicios.
- ❖ **Ecosistema:** Sistema completo con una determinada extensión territorial, dentro del cual existen interacciones de los seres vivos entre sí y de estos con el medio físico o químico.
- ❖ **Educación ambiental:** Proceso continuo y permanente que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos.
- ❖ **El hombre, la actividad humana y la cultura como sistema complejo:** Se trata de un sistema complejo fundado en la actividad humana como modo existencial de la realidad social y la cultura como encarnación de la actividad humana en sus aspectos material y espiritual. El enfoque sociocultural antropológico parte de estas premisas hermenéuticas, interpretativas.
- ❖ **El interés:** Es la toma de conciencia de las necesidades del hombre su interiorización, expresada en un interés estable. En fin , es la necesidad hecha conciencia.
- ❖ **Empleados:** Trabajadores asalariados que se caracterizan por realizar una labor mental que no tiene la complejidad ni el carácter creativo de la intelectual.
- ❖ **Enfoque complejo:** Refiere a una aprehensión de la realidad como sistema complejo, que revela el todo en las partes y las partes en el todo. Se opone a los enfoques simplistas que niegan el caos la incertidumbre, las contradicciones. Se caracteriza por su tendencia a la conexión sistemática de la realidad y a su asunción como totalidad contextualizada y concreta. Aboga por la integración de las partes a la totalidad, así como concebir a ésta (la totalidad) en las partes que la componen. En su concepción los contrarios no se eliminan, sino coexisten.



- ❖ **Enfoque constructivista:** Analiza la aprehensión del objeto por el hombre como un proceso que constituye el sujeto. Fundamenta cómo los conocimientos no se imparte, sino que se construye en espacios comunicativos. Para muchos la concepción históricos- cultural de Vygotsk, fundada en la capacidad creadora de la actividad humana y las necesidades, sienta las bases del constructivismo.
- ❖ **Enfoque hermenéutico:** Refiere a la interpretación del sujeto como un proceso mediado por los contexto históricos- culturales y otras determinaciones y condicionamientos. Explica como en correspondencia con los contextos puede tener varias lecturas (interpretaciones), a partir de las múltiples medicaciones que pueden influir en el tiempo, etc.
- ❖ **Enfoque holístico:** Refiere a una visión integral del objeto, a la aprehensión del todo como sistema.
- ❖ **Erosión:** Desgaste o destrucción lenta del suelo producida por algún agente físico como la lluvia, el viento, las olas del mar y los glaciares. La palabra viene del latín erosio, que significa desgaste.
- ❖ **Estrategia ambiental:** Aspecto específico y esencial de la estructura social integrado por el conjunto de clases, capas y grupos sociales.
- ❖ **Estrategia ambiental:** Expresión nacional de la política ambiental cubana en la cual se plasman sus proyecciones directivos principales.
- ❖ **Estructura de la actividad:** La actividad como forma de ser de la realidad social posee una estructura compleja, a saber:
  - ❖ **Función ideológica:** Refleja las concepciones ideopolíticas fundamentales de la clase en el poder, la cual fundamenta en torno a la organización del estado, el régimen político.
  - ❖ **Función jurídica:** es el centro de todo el sistema jurídico, establece sus principios más importantes y contribuye a ordenar las ramas del derecho en un sistema único, por eso es la ley suprema del Sistema Jurídico.
  - ❖ **Función organizativa:** se expresa en que norma el sistema de funciones y atribuciones de los órganos y las autoridades, organiza el poder estatal y precisa los deberes y derechos ciudadanos.

- ❖ **Función política:** se expresa ante todo en el carácter clasista, ella lo confiere determinada estabilidad a las relaciones de clase, regula el desenvolvimiento de la vida política de una sociedad determinada.
- ❖ **Globalización:** Proceso objetivo de internacionalización del capital, mediante el cual se produce la interrelación e interdependencia de las finanzas, los mercados, las comunicaciones y la cultura.
- ❖ **Hombre:** Es una categoría filosófica que designa la realidad humana en su expresión genética. Es una abstracción que refiere a un ser racional que construye instrumento y anticipa los resultados porque posee conciencia. Como abstracción se correlaciona siempre con el mundo. Esta relación encuentra concreción en la relación sujeto- objeto y sujeto-sujeto que es realmente donde el hombre actúa y hace historia y cultural.
- ❖ **Identidad:** Es la identificación perteneciente al sujeto con su comunidad, con sus valores; apropiarse de su historia, tradición, costumbre, modo de vida, sentimientos de compartir, destino común; modo de proyectarse, valores, lengua, comportamiento, indumentaria, renovar, enriquecer, etc. el sentido de seguridad que da pertenecer a un grupo refuerza los valores y certidumbres que componen una comunidad; esto a su vez estimula la apertura al resto del mundo, la aceptación de la diferencia y una vívida curiosidad por las culturas ajenas." V.V.A.A. "Sueños e identidades. Una aportación al debate sobre Cultura y Desarrollo en Europa". Consejo de Europa e Interarts, Barcelona 1999.
- ❖ **Ideología de la Revolución Cubana:** Sistema de ideas y valores formados a partir de la articulación de la tradición identitaria del pensamiento y acción revolucionaria martiana y marxista leninista, enriquecida con la práctica de la lucha por la independencia nacional y la construcción del socialismo.
- ❖ **Ideología:** sistema de ideas, aspiraciones, valores, conceptos, principios, ideales y tradiciones que surgen como reflejo de las condiciones históricas concretas y de los intereses de la clase y grupos sociales.
- ❖ **Intelectualidad:** Capa social vinculada al trabajo complejo, mental. Hasta la década de los noventa, vinculada casi por completo de heterogenización y

diferenciación interna, aumentando la distancia entre los grupos. Su diferencia con la capa de empleados radica, ante todo, en el carácter creador de su trabajo.

- ❖ **Juventud:** Grupo socioeconómico demográfico internamente diferenciado, el cual produce la estructura socioclasista de la sociedad a partir de las distintas clases que la componen constituyendo un elemento más dinámico.
- ❖ **La Constitución:** es un sistema de normas jurídicas que recogen los principios políticos, sociales, económicos y culturales fundamentales que sirven de guía a la organización estatal de la sociedad, cumple diversas funciones en la sociedad, entre las que se destacan:
- ❖ **La necesidad:** Refiere a la base objetiva que impulsa la actividad. Es lo que el hombre necesita sus carencias, etc. que se convierte en fuente que impulsa la acción del hombre.
- ❖ **Las condiciones:** Son mediaciones necesarias para la realización del fin.
- ❖ **Ley:** Es la norma jurídica escrita emanada de aquellos órganos a los que el Estado atribuye fuerza normativa creadora. Desde este punto de vista, es también ley la norma que se dicta desde un determinado ministerio u órgano del gobierno o del poder ejecutivo, hasta una municipalidad (a través de los reglamentos u ordenanzas municipales). Regla y norma constante e invariable de las cosas, nacida de la causa primera o de las cualidades y condiciones de las mismas. Cada una de las relaciones existentes entre los diversos elementos que intervienen en un fenómeno. Precepto dictado por la autoridad competente en que se manda o prohíbe algo en consonancia con la justicia y para el bien de los gobernados.
- ❖ **Leyes de Protección al Patrimonio Cultural:** Contiene disposiciones legislativas conducentes al rescate, protección y preservación del Patrimonio Cultural. En la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, celebrada del 12 al 14 de julio de 1977, se aprobaron: la Ley No.1 de Protección al Patrimonio Cultural, la cual posibilita la determinación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación y establece los mecanismos idóneos de protección de los mismos. Se promulga también la Ley No.2 de los

Monumentos Nacionales y Locales, se crea la Comisión Nacional de monumentos como un órgano adscrito al Ministerio de Cultura, ambas entran en vigor 4 de agosto de 1977. El decreto 118: contiene el Reglamento para la ejecución de la Ley de Protección al Patrimonio el cual instituye la creación del Registro Nacional de Bienes Culturales de la República de Cuba, entidad adscrita al Ministerio de Cultura.

- ❖ **Liberalismo:** Comenzó como política económica en Europa a mediados del siglo XVIII y principios del XIX (capitalismo-monopolista) y tocó a su fin durante la crisis económica de 1929-1933. A esta etapa se le llamó capitalismo salvaje y consistía en la no intervención del Estado en la economía, la sociedad y el individuo deberá desarrollarse solo: la propiedad privada es lo único que impera.
- ❖ **Los medios:** Son los elementos objetivos y subjetivos que contribuyen a la realización del fin.
- ❖ **Materia:** Es una categoría filosófica que designa la realidad objetiva, dada al hombre en sus sensaciones, representaciones y conceptos y que existe fuera de la conciencia del hombre.
- ❖ **Medio Ambiente:** Conjunto de elementos bióticos y abióticos con estrecha relación entre sí, en constante cambio y transformación, sin dejar de mencionar los socioeconómicos, utilizados y transformados por el hombre para satisfacer sus necesidades.
- ❖ **Medio ambiente:** Conjunto de todo lo que nos rodea en un momento dado. Se considera también las relaciones que se establecen entre todos sus componentes. Incluye aspectos físicos, químicos, biológicos, culturales y sociales, con un aspecto directo o indirecto, de forma rápida o a largo plazo, sobre los seres vivos y las actividades humanas.
- ❖ **Monumento Local:** Es toda construcción, sitio u objeto que, no reuniendo las condiciones necesarias para ser declarado Monumento Nacional, merezca ser conservado por su interés cultural, histórico o social para una localidad determinada y que, como tal, sea declarado por la Comisión Nacional de Monumentos e inscripto en el Registro de los Monumentos Nacionales y

Locales. *En Santiago de Cuba en conmemoración al XXIV Aniversario del Levantamiento Armado del 30 de Noviembre de 1956, en apoyo al desembarco de los expedicionarios del Yate Granma, la Comisión Nacional de Monumentos, decidió declarar Monumento Local, a todos aquellos sitios vinculados con tan importante acción, de los 42 los ejemplos siguientes:* Instituto de Segunda Enseñanza, Garzón s/n Casa Cuartel, Santa Lucía #350 esq. San Félix. Dirección del M-26-7., Antiguo Colegio Sagrado Corazón, Carretera del Caney. Actual (EIA) Escuela de Instructores de Arte .Casa Botiquín, Armería de la Ferretería Dolores. Calvario 551/Aguilera y Heredia. Lugar atacado: Antigua Estación de Policía Nacional (Museo Lucha Clandestina). Lugar atacado, Antigua Estación de Policía Marítima (Alameda Michelsen). Lugar atacado.

- ❖ **Monumento Nacional:** En el Decreto No. 55 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, de 29 de noviembre de 1979, en el Reglamento para la ejecución de la Ley de los Monumentos Nacionales y Locales en el Capítulo 1, expresa: “... todo centro histórico urbano y toda construcción, sitio u objeto que, por su carácter excepcional, merezca ser conservado por su significación cultural, histórica o social para el país y que como tal, sea declarado por la Comisión Nacional de monumentos e inscripto en el Registro de los Monumentos Nacionales y Locales”.
- ❖ **Monumentos Históricos Nacionales:** Son monumentos, inmuebles y ámbitos urbanos, públicos o privados, considerados de interés histórico o histórico-artístico por su representatividad socio-cultural para la comunidad. Los bienes declarados exceden lo estrictamente arquitectónico, artístico o arqueológico, para asumir la significación histórica de hechos trascendentes acaecidos en esos inmuebles y sitios. En Santiago de Cuba existen 46 monumentos nacionales, ejemplos: Casa Museo Frank País García, Archivo Histórico Municipal de Santiago de Cuba, Antigua real Cárcel Municipal. (VIVAC), Museo Provincial Emilio Bacardí, Casa Natal José María Heredia, Antigua Villa de Santiago de Cuba. (Casco Histórico), Casa Natal Antonio Maceo, Cementerio Santa Ifigenia, Cuartel Moncada, Granjita Siboney, Loma del intendente, Tribunal Provincial, Antiguo Palacio de Justicia, Complejo Histórico Abel Santamaría, Antiguo Hospital Saturnino Lora, entre otros.

- ❖ **Museo:** (del griego mouseion: de las musas).El ICOM (Comité Internacional de Museos) ha emitido la siguiente definición en 1974, ratificada en 1989, y en Asambleas Generales hasta el 2001, en la que afirma que el museo es una : “Institución permanente, sin fines lucrativos, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, comunica y presenta con fines de estudio, educación y deleite, testimonios materiales del hombre y su medio”. También se consideran incluidos: instituciones de conservación y galerías de exposiciones dependientes de Archivos y Bibliotecas, lugares y monumentos arqueológicos, etnográficos y naturales y los sitios y monumentos históricos que tengan la índole de Museo por sus actividades de adquisición, conservación y comunicación; instituciones que presenten especímenes vivientes, tales como jardines botánicos y zoológicos, aquariums, vivariums, etc.; parques naturales , centros científicos y los planetarium.
- ❖ **Neocolonialismo:** Sistema de relaciones económicas, políticas y otras, compuestas por los Estados imperialistas a los países en desarrollo con la finalidad de mantenerlos en la órbita de la economía capitalista. Se basa en la utilización del atraso, y el subdesarrollo y la dependencia de otros países con el fin de garantizar, por métodos más encubiertos, el orden hegemónico imperialista.
- ❖ **Neoliberalismo:** Modelo económico que ha adoptado la globalización en las dos últimas décadas en tanto responde mejor a las necesidades actuales de la burguesía transnacional imponiendo el modelo de ideología capitalista y la hegemonización del mundo, tanto política como culturalmente.
- ❖ **Objetivo:** Es un categoría filosófica que designa la parte de la realidad humanizada por el hombre, es la parte de la realidad que el hombre ha integrado a su actividad. La porción de la naturaleza o la sociedad que el hombre sujeta, espiritualiza con su actividad práctica.
- ❖ **Organización política de la sociedad cubana:** Conjunto de organizaciones, organismos e instituciones (PCC, UJC, Estado, organizaciones de masas y sociales, y colectivos laborales) orientados a la defensa de las conquistas del socialismo y a garantizar la continuidad del proceso de construcción socialismo en el país.

- ❖ **P .G I:** Profesor General Integral, es el primer eslabón director dentro del proceso docente educativo del alumno para su enseñanza-aprendizaje
- ❖ **Patrimonio Arquitectónico:** Está constituido tanto por aquellos edificios monumentales y singulares, como por aquellos modestos y sencillos que caracterizan y dan identidad a los barrios y a la ciudad. Son parte indisoluble del origen y de la memoria física de un pueblo.
- ❖ **Patrimonio Cultural:** Aquellos bienes que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, prehistoria, historia, educación, arte, ciencia y la cultura en general. También se incluyen los centros históricos urbanos, construcciones y sitios que merezcan ser conservados por su significado cultural, histórico o social; las tradiciones populares urbanas y rurales, así como las formaciones geológicas o fisiográficas del pasado o testimonios sobresalientes del presente que conforman las evidencias por la que se identifica la cultura nacional. Otras instituciones o especialistas exponen definiciones que en esencia no difieren y en sentido general coinciden: la UNESCO ( Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura ), plantea que es el conjunto de bienes, muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, de propiedad de particulares, de instituciones y organismos públicos o semipúblicos, de la Iglesia y de la Nación, que tengan un valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte y de la ciencia, de la cultura en suma, y que por lo tanto sean dignos de ser conservados por las naciones y pueblos, conocidos por la población a través de las generaciones como rasgos permanentes de su identidad (Dr. Edwin R. Harvey) UNESCO.
- ❖ **Patrimonio de la Humanidad:** El 16 de noviembre de 1992, en París, Francia se efectuó la convención sobre el Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, aprobada por la Conferencia General de las Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultura y quedó constituido un Comité intergubernamental de protección del patrimonio cultural y natural de valor universal denominado “El Comité del Patrimonio Mundial”, que estableció con el título de “Lista del Patrimonio Mundial”, aquellos bienes del patrimonio cultural y

natural que se consideren que poseen un valor universal excepcional. Los Estados presentes en la Convención apoyaron pedir asistencia internacional a favor de los bienes con estos valores situados en su territorio nacional, que se les conserve como elemento del patrimonio Mundial de la Humanidad. La comisión interdisciplinaria, es la encargada de preparar los expedientes de los sitios de valor excepcional. Cuba presentó los expedientes de propuestas a la UNESCO y tiene inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial: 1- Parque Desembarco del Granma. 2- El Valle de los Ingenios. 3- Centro Histórico de Trinidad. 4- Centro Histórico de La Habana Vieja. 5- Sitio Castillo del Morro. 6- Conjunto de Ruinas de Cafetales Franceses (Costa sur-oriental de Santiago de Cuba y Guantánamo). 7- Valle de Viñales. 8- Centro Histórico de Cienfuegos. 9- La Tumba Francesa de la Caridad de Oriente. La ciudad de Santiago de Cuba posee una gran riqueza patrimonial tangible e intangible, se encuentran en ese listado del Patrimonio Mundial: Sitio Castillo del Morro, Conjunto de Ruinas de Cafetales Franceses (Costa sur-oriental de Santiago Cuba y Guantánamo) y La Tumba Francesa de la Caridad de Oriente.

- ❖ **Patrimonio Industrial:** Es todo aquel patrimonio material e inmaterial, que ligado desde la Revolución Industrial al progreso técnico ha impregnado los paisajes humanos desde el S. XIX hasta la actualidad.
- ❖ **Patrimonio Natural:** Los elementos de la naturaleza: los paisajes que integran un territorio, ríos, valles, montañas, las riquezas del subsuelo, vegetación, especies de animales que de acuerdo al clima y la geografía de cada región, han creado junto con la vegetación, los grandes sistemas de equilibrio de la Naturaleza denominados sistemas ecológicos o ecosistemas, etc. Así como el resultado del trabajo del hombre en el medio, el paisaje humanizado: caminos, ciudades, casas rurales,...
- ❖ **Patrimonio Viviente:** Los seres humanos están dotados de un espíritu creador, que es su facultad distintiva, la que los diferencia de los demás organismos vivos. Es importante considerar que las distintas expresiones, manifestaciones y creaciones como la música, la danza, la lengua, los ritos; no existen físicamente. Así también son los elementos intangibles tradicionales utilizados



por quienes protegen y preservan el patrimonio cultural material, por ejemplo: las técnicas para reparar instrumentos musicales tradicionales, o para trabajar sillares de piedra en monumentos antiguos, o para consolidar y restaurar techos con métodos y utensilios tradicionales, entre otros. Para la UNESCO, los “Tesoros Humanos Vivientes” son personas que encarnan, que poseen en su grado más alto, las habilidades y técnicas necesarias para la producción de los aspectos seleccionados de la vida cultural de un pueblo y para la existencia continua de su patrimonio cultural material.

- ❖ **Patrimonio:** Lo que se recibe por los padres y lo que es de uno por derecho propio. Un significado más amplio, se refiere al patrimonio de la nación: territorio, historia acumulada en forma de leyendas, tecnologías, conocimientos, creencias, arte y sistema de producción y organización social. Ejemplo: cuando se refiere al patrimonio cubano, se habla del patrimonio común, de lo que es nuestro, de cada cubano individual y de todos por ser propio de la nación y que nos identifica entre otros pueblos. El patrimonio de la nación se clasifica en: patrimonio natural y patrimonio cultural.
- ❖ **Pensar:** Es una categoría filosófica que designa la realidad subjetiva del hombre, su pensamiento. El pensar reproduce y refleja al ser a través de imágenes subjetivas en un proceso práctico. El pensar se realiza y deviene en la actividad, a través de la relación sujeto- objeto y sujeto- sujeto.
- ❖ **Pequeños propietarios urbanos (trabajadores por cuenta propia):** Se caracterizan por su ampliación cuantitativa desde la década de los noventa (del siglo XX), aunque su número es fluctuante. Muchos de sus representantes, en virtud del tipo de propiedad e ingresos, pueden estar conformando la pequeña burguesía urbana, En algunos casos están presentes relaciones de explotación.
- ❖ **Política económica:** Problemas globales, contradicciones que afectan y hacen peligrar la existencia humana; entre ellos se detectan fundamentalmente los problemas de militarización y la guerra, el despilfarro de recursos y la contaminación ecológica, así como también los problemas derivados del subdesarrollo que degradan la existencia humana.

- ❖ **Política:** es el arte de inventar un recurso a cada nuevo recurso de los contrarios de convertir los reveses en victoria, de adecuarse al momento presente sin que la adecuación cueste el sacrificio la misma del ideal que se persigue, de cejar para tomar empuje, de caer sobre el enemigo antes que tenga sus ejércitos en fila y su batalla preparada. (José Martí, demuestra la necesidad de prever). Con respecto a Fidel nuestro querido líder histórico, para él, **política** es un arte, debe tener mucho de creación, de imaginación, es el arte de buscar soluciones a problemas difíciles (...) es el arte divisemos de una creación incesante e infinita, porque en ese terreno no hay nada absolutamente aislado. Lenin decía que la **política** es la expresión concentrada de la economía, lo que significa que a escala social lo que prevalece son los intereses políticos de la clase económicamente dominante.
  
- ❖ **Programa:** Declaración previa de lo que piensa hacer en alguna materia u ocasión. Conjunto de instrucciones secuenciales correspondiente a un algoritmo escrito en cualquier lenguaje, con la que se puede realizar un trabajo determinado mediante la ejecución de tales instrucciones.
  
- ❖ **Programa:** Plan y orden de actuación es una representación exacta de las instrucciones que se almacenarán en la memoria del orientador político. Proyecto que un partido o grupo ofrece a la sociedad y que contiene sus propuestas de gobierno para cuando ocupe el poder.
  
- ❖ **Propuesta de acciones:** un sistema de acciones para dar cumplimiento a objetivos a corto, mediano y largo plazos, concentrando las fortalezas del centro para enfrentar los retos del contexto escolar y del entorno, con amplio enfoque participativo, caracterizados por la interacción y la integración de los involucrados, que con análisis reflexivo de las necesidades individuales y grupales a partir del diagnóstico, se propone las misiones futuras encaminadas en este caso a formar un PGI mejor preparado en la esfera ideopolítica.

- ❖ **Protección:** Vigilancia permanente dirigida a preservar la integridad física de los objetos contra los agentes de deterioro, para evitar la pérdida total o parcial. En los museos existen normas adecuadas de protección durante todo el año, de día y de noche, contra todo riesgo, como el robo, incendio, vandalismo, deterioro por diversos agentes. Las salas de exposición debe ser objeto de revisión al inicio y al cierre de las mismas comprobando su estado y así poder aplicar las medidas preventivas que garanticen la seguridad y el cuidado de los objetos.
- ❖ **Recurso renovable:** Es aquel que esta disponible en la naturaleza y puede usarse indefinidamente sin que se agote. Existen recursos renovables o inagotables a la escala humana, como la energía solar, la geotérmica y la eólica. En algunos casos la disponibilidad depende del grado de utilización, que a su vez marca el ritmo de recuperación; por ejemplo: recursos hídricos, biomasa (recursos moderados).
- ❖ **Recursos naturales:** Son todos los componentes del medio ambiente, renovables o no, que satisfacen necesidades económicas sociales, espirituales y culturales, y la defensa nacional, garantizando el equilibrio de los ecosistemas de la vida en la Tierra.
- ❖ **Relación conocimientos –valor-praxis:** Existe una estrecha vinculación entre conocimientos, valores y praxis. Tanto el conocimiento como el valor son como desprendimientos de la praxis. El hombre conoce y valora porque actúa prácticamente. Al mismo tiempo existe una indisoluble relación entre el conocimiento y el valor. El hombre aplica sus conocimientos a la práctica, movido por los valores, en tanto estos expresan las necesidades y los intereses que desea satisfacer. Y su satisfacción precisa, y requiere de la actuación práctica
- ❖ **Relación Ética-moral-política:** Existe una estrecha relación. La Ética es una filosofía que tiene como objeto de estudio a la moral, es decir, a la conducta correcta del hombre en sus varias mediciones y condicionamiento. Opera mediante las categorías lo malo y lo bueno, lo justo y lo injusto, etc. La política esta muy relacionada con la ética. Una verdadera política humanista, deben

fundarse, sustentarse, en una ética concreta para el bien del hombre y el pueblo.

- ❖ **Relación teoría –praxis:** La teoría y la praxis constituye una unidad inseparable. La teoría nace, se genera de la praxis al mismo, alumbrando nuevas praxis. La teoría científica es conocimiento sistemático y se expresa en principios, leyes y categorías. Estos son peldaños del conocimiento, formas aprehensivas de la realidad del objeto del conocimiento. Por eso con toda razón el mexicano Sánchez Vázquez señala que la unidad teoría-práctica, es un problema teórico-práctico y práctico-teórico al mismo tiempo. Porque si ciertamente la teoría emerge de la práctica, ésta se realiza y encuentra a través de la teoría.
- ❖ **Residual:** Desecho de cualquier organismo, industria o sistema.
- ❖ **Restaurador:** La función del restaurador es la de evaluar el estado general de los objetos, a través de las condiciones de temperatura, humedad, iluminación y exposición. Los especialistas en restauración han de poseer conocimientos de física y química, así como formación en historia del arte, métodos arqueológicos, estudios y medios científicos y técnicos de restauración. El restaurador a la hora de suplir o de restaurar las partes dañadas, las decisiones requiere una cooperación adecuada entre todos los que tienen responsabilidad con la pieza. La formación de estos especialistas en el mundo, dígame en Europa está a cargo de grandes centros especializados que cuentan con amplios capitales para esta tarea como Villa Schifanoia y el Colegio del Rosario en Florencia, en la Escuela de Arqueología de la Universidad de Londres y, en Estados Unidos, en el Laboratorio de Conservación del Instituto Smithsonian, en la ciudad de Washington, y en el Centro de Conservación del Instituto de Bellas Artes de la Universidad de Nueva York. Cuba recibió la visita del arquitecto Carlos Chanfón Olmos, director del Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología, de Churribusco, México, en mayo de 1980, que vino como consultor de la UNESCO para el proyecto del Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología, que emitió un informe pormenorizado a la organización internacional sobre el proyecto para instalar los laboratorios y el plan para el estudio del programa en esas especialidades,

lo cual representó un aporte para el desarrollo del centro. Se crea el 12 de noviembre de 1980, por el Decreto no. 77, el Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología, dotado de laboratorios físicos y químicos, fotográficos, etc., se encuentra ubicado en la ciudad de La Habana y cuenta con el personal calificado que enfrenta las tareas de restauración, conservación y museología. En la institución se desarrollan cursos de superación, talleres regionales, internacionales, eventos, seminarios, cursos, con el objetivo de propiciar el intercambio con especialistas cubanos y de otras regiones del Mundo y también proporciona ayuda metodológica nacional.

- ❖ **Revolución Científico-Técnica contemporánea:** Cambio esencial en el desarrollo de las fuerzas productivas, sobre la base del papel rector de la ciencia en el progreso técnico y productivo.
- ❖ **Rol del educador:** Es el papel de un educador pero destacando que no es aquel maestro rígido sino un orientador de todo el trabajo a seguir, el cual asume de manera dinámica, creadora y flexible los procesos que influyen cambios y transformaciones desde y para un contexto determinado.
- ❖ **Ser:** Es una categoría filosófica que designa la realidad objetiva, existente fuera de la conciencia.
- ❖ **Sitios:** Comprenden los espacios, lugares y áreas donde se haya desarrollado un hecho o proceso significativo de carácter histórico, científico, etnográfico o legendario, que posean características de homogeneidad arquitectónica o una singular morfología del trazado urbano; lo son también aquellos donde la naturaleza presente aspectos que justifiquen su conservación y protección. Estos sitios pueden ser de carácter arqueológico, histórico, natural o urbano. Ejemplos: sitios arqueológicos: son aquellos donde se han detectado o pueden detectarse (superficie, subsuelo o bajo el agua) y merezcan ser conservados y estudiados por su significación cultural. Ejemplo, el Chorro de Maita; sitios históricos donde han ocurridos acontecimientos gran relevancia para nuestra historia. Ejemplo: La Demajagua; sitios naturales: formaciones geológicas o fisiográficas y biológicas o grupos de formaciones que tengan una importancia especial desde el punto de vista de la ciencia, la belleza natural o de obras

conjuntas del hombre y de la naturaleza. Ejemplo: el Valle de Viñales; sitios urbanos: conjunto de construcciones que en un área limitada de un barrio, población o ciudad, tengan una significación especial por su carácter arquitectónico, ambiental o de integración con el paisaje. Ejemplo: el Centro Histórico de La Habana Vieja.

- ❖ **Sociedad sostenible:** Sociedad en la cual el hombre satisface sus necesidades y se desarrolla sin comprometer la existencia de otras especies y sus propias generaciones futuras.
- ❖ **Subdesarrollo:** Incapacidad de un país de desarrollar sus fuerzas productivas, debido a las deformación económicas estructurales que frenan e impiden el desarrollo. Fenómeno social de implicación políticas asociadas a las razones históricas, el intercambio desigual y el orden económico internacional y sus interrelaciones mutuas, que se forman a partir de determinado tipo de relación de propiedad y de división social de trabajo que sirve de base a la actividad, en las condiciones de una formación económico social.
- ❖ **Sujeto:** Es una categoría filosófica que designa al hombre socio históricamente determinado y portador de la actividad humana. Se expresa como sujeto individual, grupal o como la sociedad en general.
- ❖ **Superación personal:** es la elevación del nivel profesional personal que constantemente ha de observar el docente mediante el estudio individual para mantenerse actualizados, conservando su información por encima del contenido de los programas de sus alumnos, reflejados en su actividad profesional mediante la preparación de sus clases y conducta personal.
- ❖ **UNESCO:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura creada en 1945, con sede en París, Francia. Cuenta con 188 estados miembros, y su principal objetivo es contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo promoviendo, a través de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación, la colaboración entre las naciones a fin de garantizar el respeto universal de la justicia y los Derechos Humanos. Entre sus propósitos fundamentales está la promoción de la identificación, protección y preservación

del Patrimonio Mundial, esto es el patrimonio cultural y natural de todo el mundo considerado especialmente valioso para la humanidad

## **Anexo 5**

### ***Modelo ideal del P.G.I según la Educación Avanzada para enfrentar la propuesta de programa en la esfera ideopolítica***

1. Poseer un dominio teórico-práctico del método dialéctico-materialista demostrador en su actuación práctica.
2. Poseer capacidades pedagógicas que estén dadas en las premisas necesarias o propiedades individuales de la personalidad.
3. Poseer una sólida concepción dialéctico materialista del mundo, demostrada en su quehacer diario.
4. Capacidad académica, es decir, amplios conocimientos en la disciplina, asignatura o tema que se imparta.
5. Capacidad didáctica que le permita la transmisión de conocimientos de forma organizada y que con los métodos participativos logre éxitos en la tarea.
6. Capacidades comunicativas que les permitan expresarse con claridad, precisión, coherencia, exactitud en las ideas, es decir, demostrar dominio de la lengua materna.
7. Capacidad de autoridad, sin ser autoritario pero capaz de mantener la disciplina y fundamentalmente mediante la demostración de sus conocimientos, el ejemplo y el prestigio alcanzado al respecto.
8. Capacidad creadora, previsión, audaz para proyectar y guiar a sus subordinados.



## Anexo 6

Encuesta a PGI

Compañeros Profesor:

Usted ha sido seleccionado para que emita su criterio sobre el Programa para la superación de los PGI en la esfera ideopolítica por lo que esperamos sea lo más sincero posible. Anticipadamente le estamos agradeciendo su valiosa colaboración.

Muchas Gracias,

Nombres y Apellidos:

Año de Graduado

Departamento:

Asignaturas que impartió

Asignatura que imparte:

Años de experiencia:

Edad:

Sexo:

**Responde con una cruz (X) en la casilla correspondiente**

**SI    NO A VECES**

1. ¿Fue profesor guía?
2. ¿Es PGI actualmente?
3. Años que lleva desempeñándose como PGI
4. ¿Ha recibido alguna preparación como PGI?
5. ¿Lo abordado se ajustaba a su asignatura?
6. Cursos ideopolíticos que ha recibido.
7. Otros tipos de superación política recibida.
8. ¿Le exigía autoprepararse para estos cursos ideopolíticos?
9. Superación que ha recibido en su área de conocimiento.
10. ¿Le resultaba provechoso en tus clases
11. dicha preparación previa?
12. ¿Cómo PGI se ha percatado si los docentes que trabajan en su grupo reflejan en sus clases los contenidos ideopolíticos recibidos?
- 12 Evaluaciones recibidas en el último quinquenio.

## Anexo 7

Compañero PGI:

Ha sido aplicado un programa para la superación ideopolítica de los PGI y queremos tener su consideración. Anticipadamente estamos agradeciendo su valiosa colaboración, sus criterios nos serán de gran utilidad para nuestro trabajo:

Muchas Gracias,

Teniendo en cuenta el significado científico, utilidad práctica y necesidad ideopolítica del programa, es decir, su pertinencia social; así como su calidad integral (sus etapas, niveles, acciones, vías, plazos a ejecutar, etc.) acordes a las necesidades de los PGI.

**Responda con una cruz (X) en la casilla correspondiente**

**SI      NO**

- I. ¿Considera usted acertado nuestro programa?
- II. ¿Lo considera aplicable a su centro?
- III. ¿Cuentan los PGI con tiempo para su aplicación?
- IV. ¿Hay calidad en el material humano de su centro para su aplicación?
- V. ¿Hay condiciones materiales en su centro para su aplicación?
- VI. Señale aspectos positivos del programa.
- VII. Señale aspectos negativos del programa.
- VIII. Rogamos nos haga llegar las sugerencias que usted le haría al programa.

## **INDICE**

Pág.

---

SÍNTESIS O RESUMEN DEL TRABAJO.

INTRODUCCIÓN.....1

CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA RELACIONADA

CON LA ESFERA IDEOPOLÍTICA..... 10

Epígrafe # 1 Fundamentación teórica de la esfera ideopolítica..... 10

Epígrafe # 2. Antecedentes y estado actual en la superación de los PGI..... 11

Epígrafe # 3. Diagnóstico del estado actual de los PGI en  
la esfera ideopolítica... ..... 18

CAPITULO II PROGRAMA DE SUPERACIÓN PARA los P.G.I.

EN LA ESFERA IDEOLOPOLÍTICA..... 24

Epígrafe # 1. Fundamentación sociológica, psicológica y  
metodológica de la propuesta de programa. .... 25

Epígrafe # 2. Concepción del programa..... 37

Epígrafe # 3. Validación del programa..... 61

CONCLUSIONES..... 87

RECOMENDACIONES.....89

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

## **RESUMEN**

El Programa que se propone, es referente histórico de los principios de la formación y capacitación permanentes. En su concepción se ha tenido en cuenta una adecuada caracterización de los Profesores Generales Integrales, valorando sus necesidades y expectativas para garantizar la motivación personal de manera que se conjuguen los intereses personales con los laborales y sociales.

Partiendo de que debemos encontrar en el programa de superación los que nos permita en la esfera ideopolítica contribuir a la preparación de los Profesores Generales Integrales, pues sabemos, que no es suficiente que digamos, qué valores son los que debemos trabajar, qué aspectos ideopolíticos debemos dominar, a qué aspiramos, como tampoco es suficiente la fundamentación teórica, sino preparar en primer lugar a los Profesores Generales Integrales, para que estos a su vez lo hagan con los educandos.

Las especificidades de la labor en la esfera ideopolítica implica la interrelación de diferentes subsistemas de la sociedad, en las que la orientación del Profesor General Integral desempeña un papel rector y el conocimiento que este posea del medio en que se desenvuelve, garantiza el éxito de la tarea educativa.

Al Profesor General Integral es necesario prepararlo con una concepción teórico-metodológico, coherente e integradora que favorezca la efectividad de su trabajo, de un modelo contentivo de acciones para su desarrollo.

La propuesta del programa de capacitación que proponemos corrobora las valoraciones de los Profesores Generales Integrales, relacionadas con las manifestaciones de la necesidad de una preparación en la esfera ideopolítica en correspondencia con las exigencias pedagógicas actuales que permitan las transformaciones en el modo de actuación de los educandos.